

Informe de Rendición de Cuentas 2024

PLANEACIÓN
ESE MORENO Y CLAVIJO

2025

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág |
|---|-----|
| 1 INTRODUCCION | 4 |
| 1.1 Objetivo | 4 |
| 1.2 Misión | 4 |
| 1.3 Visión | 4 |
| 1.4 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 | 5 |
| 1.5 Mapa de Procesos | 7 |
| | |
| 2 DESARROLLO DE LA CIRCULAR DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2024. | 8 |
| 2.1 CALIDAD | 8 |
| · Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en la salud, y los servicios prestados. Comparado a la vigencia 2023-2024. | 8 |
| 2.2 PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO ACTIVIDADES VIGENCIA 2024 | 13 |
| 2.3 SALUD PUBLICA ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS VIGENCIA 2024 | 20 |
| 2.4 SIAU; INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CARACTERIZACIÓN DE USUARIO Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SALUD | 43 |
| 2.5 CONTRATACIÓN | 66 |
| 2.6 INFORMACION FINANCIERA DE LA VIGENCIA 2024 | 79 |
| · Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior 2023-2024 y Condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del sistema. | 79 |
| · Presentación y análisis del balance general y el estado de resultado comparando con menos la última vigencia y Análisis financiero vigencia 2024 | 85 |
| · Información sobre la gestión de riesgo financiero. | 91 |
| 2.7 SIAU | 93 |
| · Análisis comparativo del comportamiento del total de la PQR presentadas, al menos durante 2023 – 2024. | 93 |
| · Análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR, presentadas durante la vigencia 2024. | 95 |
| · Análisis de los primeros motivos de peticiones quejas, reclamos y solicitudes de información presentada en la vigencia 2024. | |
| 2.8 JURIDICA | 102 |
| · Número de fallos de tutela a favor de los usuarios en relación con la presentación del servicio de salud, discriminados por motivos, comparativo con la vigencia 2023 - 2024. | 102 |
| 2.9 SIAU | 105 |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | |
|--|-----|
| · Mecanismo de atención prioritaria para personas con derecho a atención prioritaria o preferencial. | 105 |
| · Número de asociaciones de usuarios vigentes. | 105 |
| · Informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de Usuarios y demás instancias de participación de la Entidad. | 105 |
| · Informe de la encuesta de satisfacción plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención del Usuario. | 106 |
| 3 LOGROS IMPORTANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO 2024 | 108 |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

1 INTRODUCCION

La Empresa Social del Estado Moreno y Clavijo es una entidad de orden departamental prestadora de servicios de salud, cuyo propósito es brindar atención efectiva, eficiente y oportuna a la comunidad en general, en los municipios de Tame, Arauquita, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón. Lo hace a través de su red de Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud, con personal idóneo y comprometido, tecnología de vanguardia e infraestructura adecuada. Todo ello orientado a satisfacer las necesidades en salud, contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, y dar prioridad a la percepción y satisfacción de nuestros usuarios, con un firme compromiso hacia la mejora continua de nuestros procesos.

La rendición de cuentas es el mecanismo mediante el cual se hace visible el conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados a través de los cuales las entidades de la administración pública y sus servidores informan, explican y justifican su gestión ante los ciudadanos, la sociedad civil y otras instituciones. Esta se realiza principalmente mediante audiencias públicas, apoyadas en medios tecnológicos, informáticos y diversas estrategias de comunicación, como expresión del principio de transparencia y participación ciudadana.

1.1 OBJETIVO

Fortalecer el sentido de lo público, recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado u Organismos de administración pública, donde personas naturales o jurídicas, facilitan el control social a la gestión pública, contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

Generar un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de solo recepción de informes o información pasiva.

1.2 MISIÓN

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, ofrece sus servicios a través de un Modelo de Prestación Integral en Salud, con énfasis en atención primaria, cumplimiento de atributos de calidad, eficiencia administrativa y financiera, logrando la afectación positiva de los determinantes sociales de nuestros usuarios.

1.3 VISION

En el año 2031 seremos la Empresa Social del Estado líder en la Orinoquía en prestación de servicios integrales de salud con estándares superiores de calidad y un equipo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

interdisciplinario con sentido de pertenencia, garantizando una atención humanizada a los usuarios y sus familias, enmarcados en la sostenibilidad social, ambiental y económica.

1.4 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024

En atención a la ley 1474 de 2011, circular externa 100-02-2016 del DAFP, metodología del DAFP de estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2 y acorde con la Plataforma Estratégica de la Entidad, se elabora el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE Moreno y Clavijo para la vigencia 2024 y su acto administrativo, quedando aprobado mediante Resolución No.276 del 14 de noviembre de 2023; la herramienta en mención, plantea una serie de estrategias que la Entidad se propone cumplir, con el ánimo de confirmar su compromiso de actuar con transparencia y luchar contra la corrupción, a través de cuatro componentes:

Primer Componente: Gestión del Riesgo-Mapa de riesgo

Segundo Componente: Estrategia Anti trámites.

Tercer Componente: Rendición de Cuentas.

Cuarto Componente: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

Quinto componente: Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información

Se realizaron mesas de trabajo con cada líder de proceso con el objetivo que diligenciarán la matriz del plan por componente de cada uno para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE Moreno y Clavijo, vigencia 2024, al cual se le realizarán monitoreo y seguimientos de manera cuatrimestral de la vigencia mencionada.

Se publica en la página web y carteleras de la entidad el plan en mención y acto administrativo, además se socializa por medio de correo institucional a todos líderes de procesos y subprocesos de la entidad.

La entidad realizó monitoreo de la vigencia 2024, verificando el cumplimiento de las actividades propuestas para la administración de los riesgos de corrupción, así mismo se publicó en la página web de la entidad.

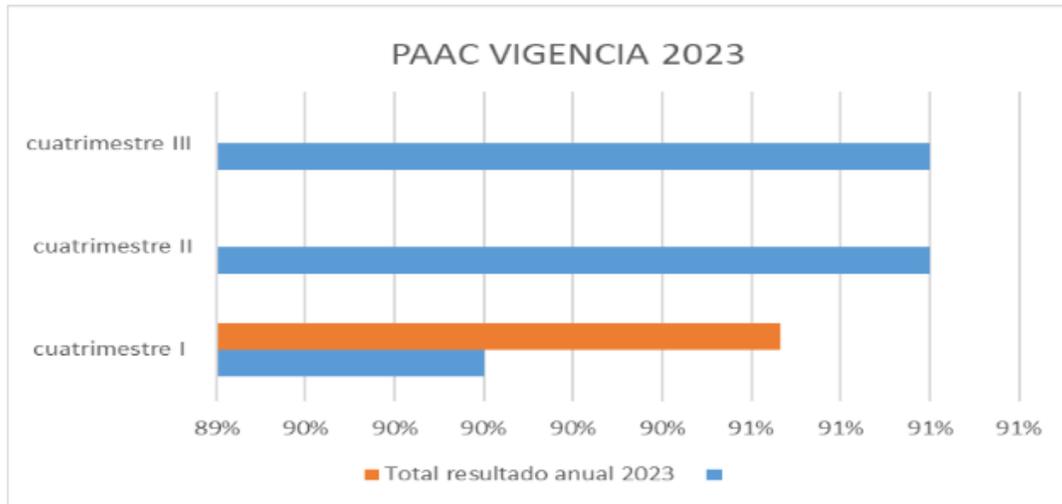
En desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, se realiza auditoría con el objeto de verificar la aplicación de las acciones propuestas para cada uno de los riesgos, con el fin de mitigar y evitar que estos se materialicen, realizándose; los seguimientos establecidos a las estrategias de anticorrupción, anti trámites, de rendición de cuentas y de atención al ciudadano, obteniéndose los siguientes resultados:

De acuerdo al monitoreo realizado, los resultados acumulados fueron del 94%, sobre el cumplimiento de las 59 actividades planteadas en el PAAC 2024.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Enlace: <https://esemorenoyclavijo.gov.co/plan-de-acción/>
<https://esemorenoyclavijo.gov.co/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/>



CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

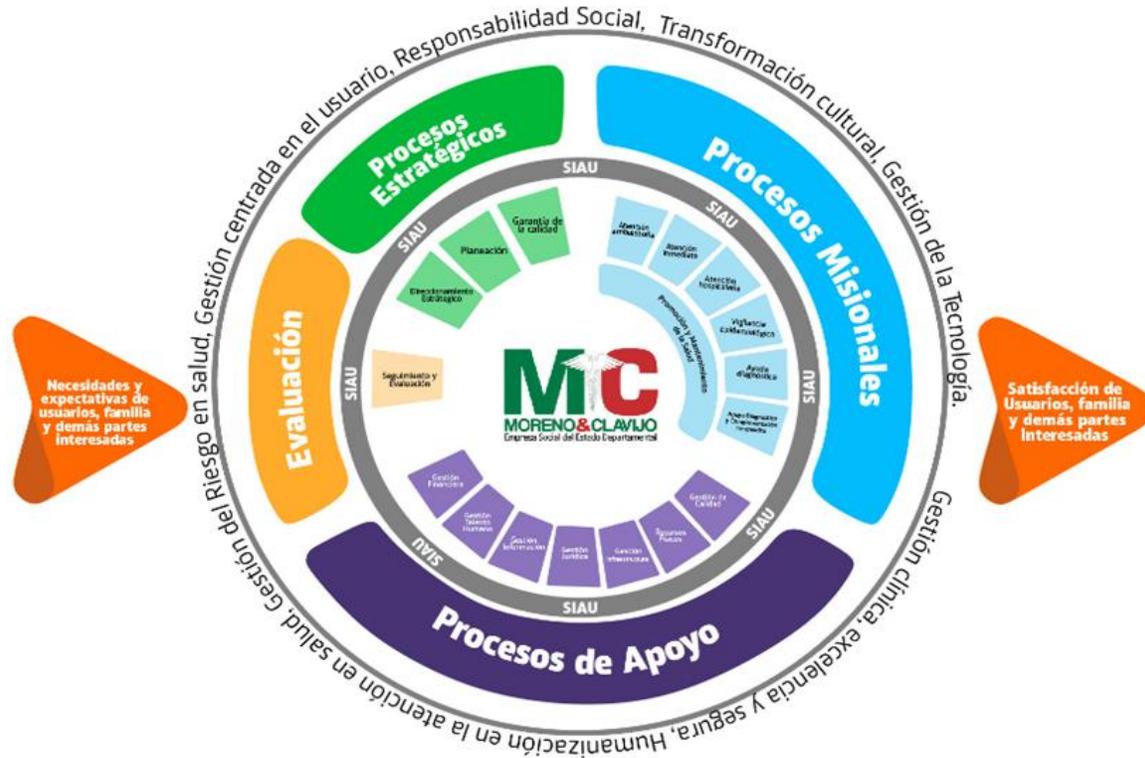
Se observa que, dentro del consolidando el resultado de esta vigencia 2024 Los cinco componentes plasmados dentro de los cinco componentes del PAAC, como son Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Atención al ciudadano, Rendición de Cuentas, Transparencia y acceso a la información. Es necesario mantener una trazabilidad desde el área SIAU, a todas las actividades concernientes a la comunicación directa con el ciudadano con la simplificación y racionalización de los trámites, a través de los mecanismos SIAU, así como en los diferentes procesos que obtuvieron un cumplimiento parcial. De acuerdo al monitoreo realizado, los resultados acumulados fueron del 98,6%, sobre el cumplimiento de las 59 actividades planteadas en el PAAC 2024 Es necesario mantener una trazabilidad desde el área SIAU, a todas las actividades concernientes a la comunicación directa con el ciudadano con la simplificación y racionalización de los trámites, a través de los mecanismos SIAU.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

1.5 MAPA DE PROCESOS ACTUALIZADO



GES-OD-001 - VERSIÓN: 06

| MISIONALES | | |
|----------------------|--|--------------------------------------|
| PROCESO | SUBPROCESO | |
| 1 | Atención Ambulatoria | Medicina General |
| | | Odontología |
| | | Citología |
| 2 | Apoyo Diagnóstico y complementación Terapéutica | Higiene Oral |
| | | Nutrición |
| | | Trabajo Social |
| | | Psicología |
| | | Especialidades |
| | | Laboratorio Clínico |
| | | Servicio Farmacéutico |
| Terapia Respiratoria | | |
| 3 | Atención inmediata | Fisioterapia |
| | | Imágenes Diagnósticas |
| | | Historias clínicas |
| | | Sistemas de Información Estadísticos |
| | | Atención del parto |
| | | Traslado Asistencial |

| APOYO | | |
|---------|-----------------------------------|---------------------------------|
| PROCESO | SUBPROCESO | |
| 1 | Gestión Financiera | Presupuesto |
| | | Contabilidad |
| | | Tesorería |
| | | Cartera |
| | | Facturación |
| 2 | Gestión del Talento Humano | Auditoría de cuentas médicas |
| | | Seguridad y Salud en el Trabajo |
| 3 | Gestión de Información | Sistemas |
| | | Comunicaciones |
| 4 | Recursos Físicos | Gestión Documental |
| | | Gestión Ambiental |
| 5 | Gestión de Infraestructura | Gestión de Almacén |
| | | Biomédico |
| | | Parque automotor |

2 DESARROLLO DE LA CIRCULAR DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2024.

2.1 GARANTIA DE LA CALIDAD

Este informe abarca el análisis de los servicios prestados por la ESE Moreno y Clavijo durante los años 2023 y 2024, con énfasis en los componentes de promoción de la salud, atención ambulatoria, odontología, ayudas diagnósticas y calidad de la atención. Se enfoca en los datos estadísticos disponibles, su variación interanual, y su interpretación desde una perspectiva técnica y de salud pública. El documento no contempla aspectos financieros ni administrativos detallados, centrándose exclusivamente en el desempeño asistencial e indicadores relacionados con la experiencia del usuario.

2.1.1 INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN

Proporción de satisfacción global de los usuarios

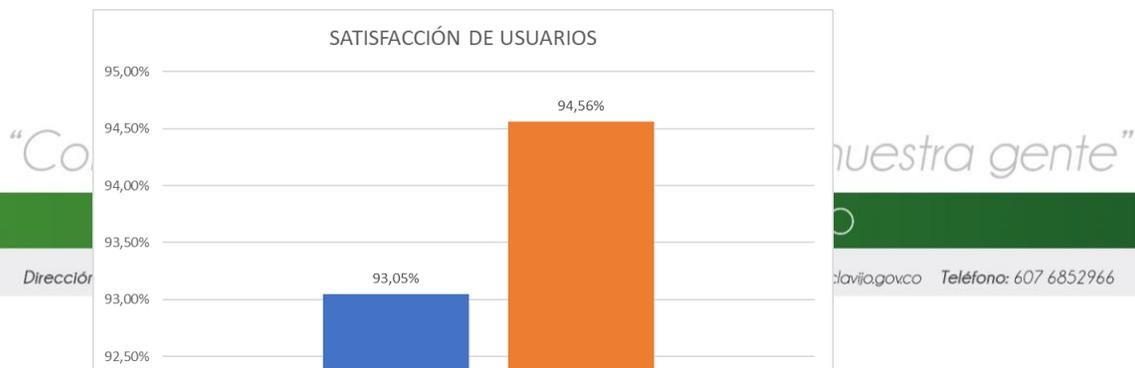
| Indicador | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|---|--------|--------|----------------|-----------|
| Proporción de satisfacción global de los usuarios | 93,05% | 94,56% | Aumento | ▲ 2% |

Un índice de satisfacción por encima del 90% ya es indicativo de una percepción favorable por parte de los usuarios. El aumento del 2% sugiere mejoras en la calidad percibida de la atención, lo cual puede estar relacionado con:

Incremento en la oferta y resolución de servicios ambulatorios, odontológicos y de ayudas diagnósticas (como se evidenció en los análisis previos).

Mejora en el trato del personal, tiempos de atención, comodidad en la infraestructura y canales de comunicación más eficaces.

Mayor acceso, continuidad o eficiencia en los procesos asistenciales.



Este indicador respalda la hipótesis de que la ESE está fortaleciendo sus procesos orientados al usuario como centro del sistema de salud. Aunque el aumento es moderado, es consistente con las mejoras observadas en diferentes áreas. Se recomienda mantener y fortalecer las estrategias de atención humanizada, oportunidad en la atención y mecanismos efectivos de retroalimentación y mejora continua, para seguir elevando la percepción de calidad por parte de los usuarios.

Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general

| Indicador | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|--|------|------|----------------|-----------|
| Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general | 1,41 | 1,24 | Disminuyó | ▼ -14% |

La reducción del 14% en el tiempo promedio de espera es un indicador muy positivo desde la perspectiva de acceso oportuno, especialmente en medicina general, que actúa como puerta de entrada al sistema de salud. Este comportamiento puede estar influenciado por varios factores:

Mejor organización de la agenda médica, con distribución más eficiente de citas.

Incremento en la capacidad resolutive de la ESE (más personal médico, jornadas adicionales, mejor gestión de demanda).

Posible disminución de congestión por adecuación de rutas de atención o uso de telemedicina.

Implicaciones

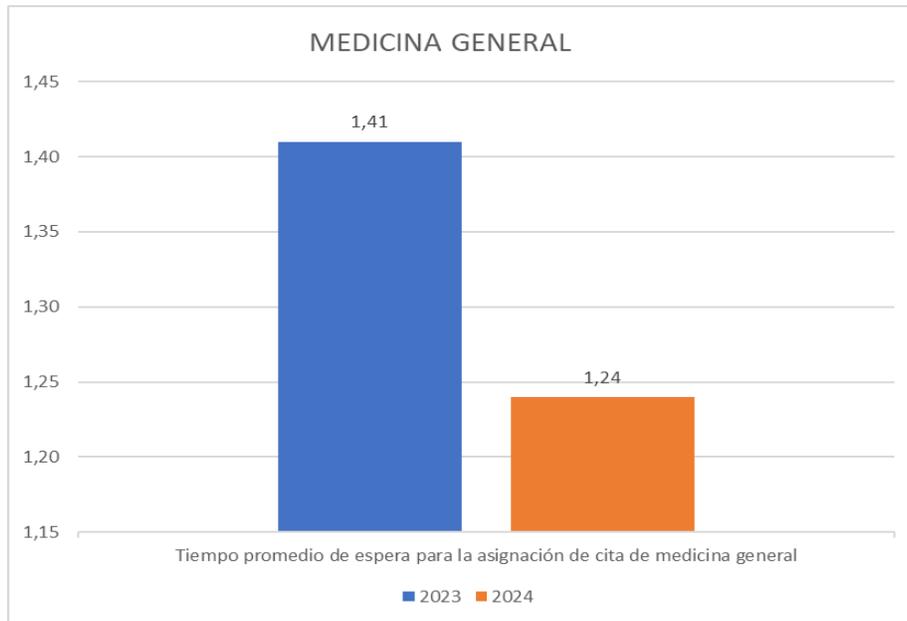
La reducción del tiempo de espera mejora la percepción de oportunidad y eficiencia, lo cual puede haber influido en el aumento del indicador de satisfacción global de los usuarios (de 93,05% a 94,56%).

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Un tiempo promedio de 1,24 días sigue estando dentro de los estándares aceptables para atención ambulatoria y sugiere que la ESE está gestionando adecuadamente la demanda sin generar demoras significativas.

Conclusión



La disminución en el tiempo de espera para la asignación de citas en medicina general refleja mejoras en la eficiencia del sistema de atención primaria y fortalece el modelo de acceso oportuno. Es recomendable continuar con estrategias que favorezcan la disponibilidad y optimización de recursos, manteniendo esta tendencia positiva en los próximos periodos.

Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general

| Indicador | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|---|------|------|----------------|-----------|
| Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología | 1,08 | 1,12 | Aumento | ▲ 4% |

Aunque el aumento es leve (+0,04 días, es decir unos 58 minutos más), indica una tendencia al alza en el tiempo que esperan los usuarios para acceder a una cita odontológica. Esto puede deberse a:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

Mayor demanda de servicios odontológicos, evidenciada por los incrementos reportados en:

Consultas de odontología (+4%)

Tratamientos terminados (+53%)

Sesiones realizadas (+24%)

Capacidad instalada insuficiente para absorber ese incremento de demanda sin aumentar los tiempos de espera.

Posibles limitaciones en recursos humanos o físicos (consultorios disponibles, personal odontológico, insumos).

Implicaciones

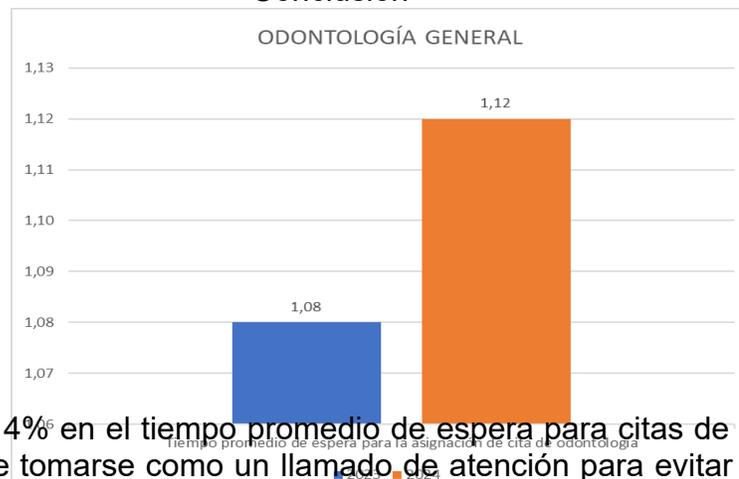
Aunque el valor absoluto del tiempo de espera sigue siendo bajo y adecuado (1,12 días), el aumento porcentual señala la necesidad de monitoreo preventivo para evitar que esta tendencia continúe. Es importante que la ESE considere estrategias como:

Ampliación de horarios o jornadas adicionales.

Revisión de agenda y turnos del personal odontológico.

Análisis de la causa raíz del aumento en la demanda para hacer ajustes anticipados.

Conclusión



El incremento del 4% en el tiempo promedio de espera para citas de odontología, aunque leve, debe tomarse como un llamado de atención para evitar un deterioro progresivo en la oportunidad del servicio. Se recomienda un análisis más profundo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

de la capacidad instalada y la proyección de demanda para mantener la eficiencia en la atención odontológica.

Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias

| Indicador | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|---|-------|-------|----------------|-----------|
| Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias | 20,54 | 16,39 | Disminuyó | -25% |

Se presenta una reducción del 25% en el tiempo de espera, lo cual representa una mejora importante en la eficiencia del servicio de urgencias. La atención de pacientes Triage 2 (condición urgente que no compromete de inmediato la vida, pero que requiere intervención rápida) es crítica para evitar complicaciones, por lo tanto, esta reducción contribuye directamente a mejorar los desenlaces clínicos; potencialmente, incrementa la satisfacción del usuario y la percepción de calidad del servicio.

Dentro de los factores que pudieron contribuir a la mejora se encuentra la optimización de flujos internos en urgencias (mejores procesos de clasificación, derivación y atención); capacitación del personal en respuesta rápida; adecuación de infraestructura (mayor número de consultorios o personal disponible); fortalecimiento del sistema de triage y seguimiento de tiempos en tiempo real y menor demanda de urgencias o mejor canalización de casos a otros niveles asistenciales.

Implicaciones

El resultado refleja un avance positivo en la gestión clínica y administrativa del servicio de urgencias. Es un ejemplo de cómo el seguimiento y mejora continua de indicadores puede impactar directamente en la calidad asistencial. Debe mantenerse la vigilancia para sostener e incluso mejorar esta tendencia, especialmente en momentos de alta demanda.

Conclusión

La disminución del tiempo de espera en Triage 2 en 2024 evidencia una mejora sustancial en la oportunidad de atención en urgencias. Este avance fortalece la capacidad resolutoria de la ESE Moreno y Clavijo y refleja una gestión efectiva del

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

servicio. Se recomienda continuar con el seguimiento riguroso de este indicador y replicar las estrategias exitosas a otros niveles de triage.

2.2 PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO, ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024

| PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|--|--------|--------|----------------|-----------|
| Dosis de biológico aplicadas | 76.268 | 66.488 | Disminuyó | -15% |
| Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo) | 16.553 | 14.105 | Disminuyó | -17% |
| Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo) | 27.997 | 28.203 | Aumento | 1% |
| Citologías cervicovaginales tomadas | 9.671 | 9.812 | Aumento | 1% |

El cuadro comparativo evidencia tendencias mixtas en los indicadores de promoción y mantenimiento en salud entre 2023 y 2024, con reducciones significativas en actividades clave como aplicación de biológicos y controles de enfermería, mientras que otros indicadores muestran leves incrementos.

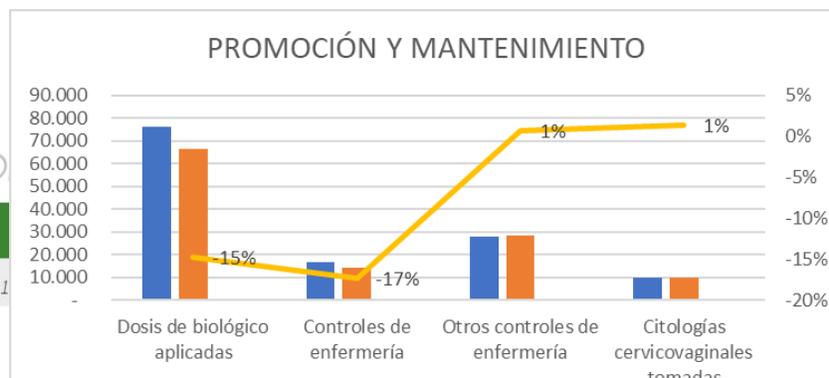
El análisis (Enfoque en Salud Pública) de la reducción del 15% en dosis aplicadas podría impactar la inmunidad de rebaño, especialmente en esquemas de vacunación infantil o campañas específicas; las recomendaciones son investigar causas (ej.: falta de insumos, barreras de acceso) e implementar estrategias de recuperación.

Controles de Enfermería (Prenatal/Crecimiento y Desarrollo)

La caída del 17% en controles prenatal y crecimiento y desarrollo sugiere riesgo en salud materno-infantil, con posibles aumentos en complicaciones perinatales o desnutrición; las recomendaciones son fortalecer programas de promoción en comunidades prioritarias y mejorar sistemas de citación.

Citologías cervico-vaginales

El aumento del 1% es insuficiente para alcanzar metas de tamizaje (ideal $\geq 80\%$ en población objetivo) la recomendación está en realizar campañas focalizadas en mujeres en edad reproductiva y zonas rurales.



“Comp

gente”

Atender la disminución en biológicos y controles de enfermería, dado su impacto directo en morbilidad evitable. Optimizar recursos para incrementar tamizajes (citologías) y garantizar equidad en acceso. Se requiere cruzar datos con variables como cobertura poblacional, disponibilidad de insumos y factores socioeconómicos.

Ambulatorios

| AMBULATORIO | 2.023 | 2.024 | Comportamiento | Variación |
|--|---------|---------|----------------|-----------|
| Consultas de medicina general electivas realizadas | 173.861 | 178.395 | Aumento | ▲ 3% |
| Consultas de medicina general urgentes realizadas | 30.226 | 29.352 | Disminuyó | ▼ -3% |
| Consultas de medicina especializada electivas realizadas | 5.318 | 6.718 | Aumento | ▲ 21% |
| Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras) | 10.560 | 27.372 | Aumento | ▲ 61% |

Consultas de medicina general electivas realizadas

En 2023 fueron 173.861 consultas de medicina general y en 2024 178.395, el comportamiento es de aumento el cual arroja una variación del +3%. Se observa una leve mejora en la cobertura de consultas programadas en medicina general, lo que podría reflejar un mayor acceso a servicios, incremento en la demanda o mejoras en la oportunidad de asignación de citas.

Consultas de medicina general urgentes realizadas

Para 2023 se realizaron 30.226 consultas de medicina general urgentes; en 2024 fueron 29.352, una disminución que arroja una variación del -3%. La reducción de las urgencias en medicina general podría interpretarse como una mejora en la atención primaria y en la capacidad de resolución de la red ambulatoria, lo que previene descompensaciones de salud. También puede indicar mayor efectividad en la prevención y seguimiento de enfermedades crónicas.

Consultas de medicina especializada electivas realizadas

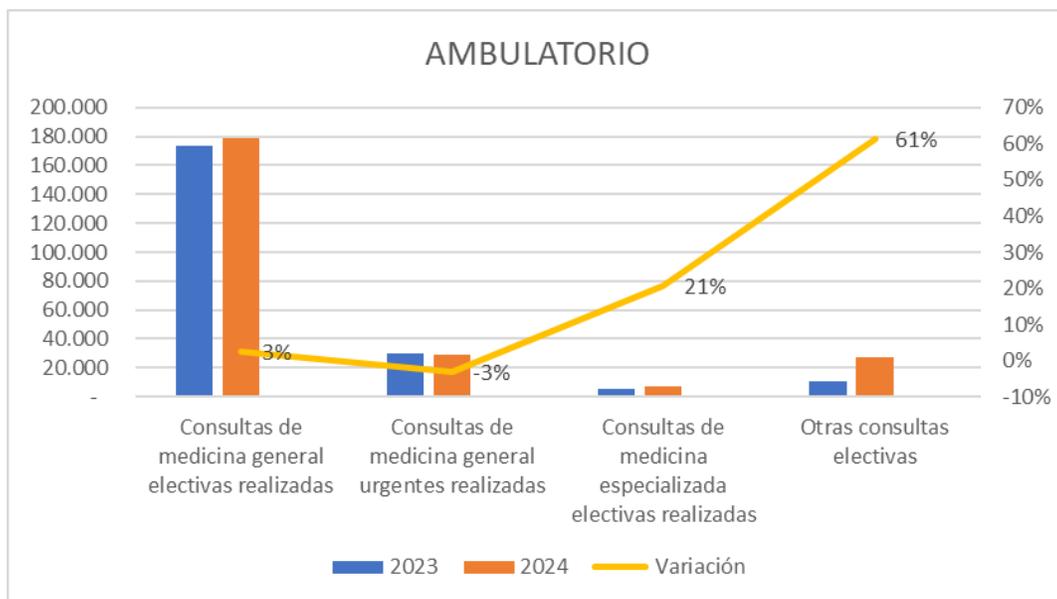
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Durante la vigencia 2023 se realizaron 5.318 consultas de medicina especializada, la cifra para 2024 fue de 6.718, lo que representa un aumento con una variación del +21%. Un incremento significativo que está relacionado con mayor oferta de especialistas en la red, mejora en las remisiones desde atención primaria, o una demanda creciente por patologías crónicas complejas que requieren manejo especializado.

Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutrición, Optometría y otras)

Estas consultas diferentes a medicina general y medicina especializada presento para el 2023 un total de 10.560 consultas y para 2024 fueron 27.372, lo cual es un aumento y una variación de +61%. Este notorio incremento sugiere una ampliación en la oferta de servicios complementarios como psicología y nutrición, lo que refleja un enfoque más integral en la atención ambulatoria. Puede también estar respondiendo a necesidades de salud mental y nutricional crecientes en la población.



La ESE ha mostrado una tendencia positiva en la expansión y diversificación de sus servicios ambulatorios, con especial énfasis en la atención especializada y complementaria. La disminución en las urgencias de medicina general es un indicador favorable del fortalecimiento de la atención primaria y preventiva. Se recomienda mantener este enfoque integral e incluso reforzar la educación en salud y promoción de estilos de vida saludables para continuar reduciendo la presión sobre los servicios de urgencias.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Odontología

| ODONTOLOGÍA | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|---|--------|--------|----------------|-----------|
| Consultas de odontología | 44.786 | 46.467 | Aumento | ▲ 4% |
| Número de sesiones de odontología realizadas | 32.879 | 43.050 | Aumento | ▲ 24% |
| Total de tratamientos terminados (Paciente terminado) | 828 | 1.775 | Aumento | ▲ 53% |
| Sellantes aplicados | 36.173 | 40.943 | Aumento | ▲ 12% |
| Superficies obturadas (cualquier material) | 31.039 | 40.936 | Aumento | ▲ 24% |
| Exodoncias (cualquier tipo) | 3.573 | 3.087 | Disminuyó | ▼ -16% |

Consultas de odontología

Durante 2023 se realizaron 44.786 consultas de odontología, mientras que para 2024 fueron 46.467, lo cual representa una variación del +4%; este aumento modesto indica una mayor demanda y cobertura de atención inicial en salud oral, reflejando una mejor accesibilidad y una mayor concienciación de la población sobre la importancia del cuidado dental.

Número de sesiones de odontología realizadas

En 2023 fueron 32.879 sesiones de odontología; para 2024 fueron 43.050 sesiones, lo que arrojó una variación de +24%, este incremento considerable que sugiere una mayor continuidad en los tratamientos odontológicos, lo que es positivo desde el enfoque de atención integral y resolutive.

Tratamientos terminados (Paciente terminado)

Para el año 2023 se realizaron 828 tratamientos de odontología terminados, en 2024 esta cifra fue de 1.775, arrojando una variación de +53%. Este notable aumento indica un fuerte avance en la efectividad y finalización de los tratamientos. Muestra un esfuerzo significativo en cerrar ciclos de atención, lo cual es crucial para mejorar los resultados en salud bucal.

Sellantes aplicados

Para el 2023 se aplicaron 36.173 sellantes, cifra menor a los aplicados durante 2024 que fueron 40.943, esto da una variación del +12%. Este crecimiento evidencia una estrategia preventiva activa, enfocada en niños y adolescentes, con impacto positivo a largo plazo en la reducción de caries.

Superficies obturadas

Para el 2023 fueron 31.039 superficies obturadas, durante el 2024 esta cifra alcanzó las 40.936 superficies obturadas, presentando una variación de +24%. El aumento

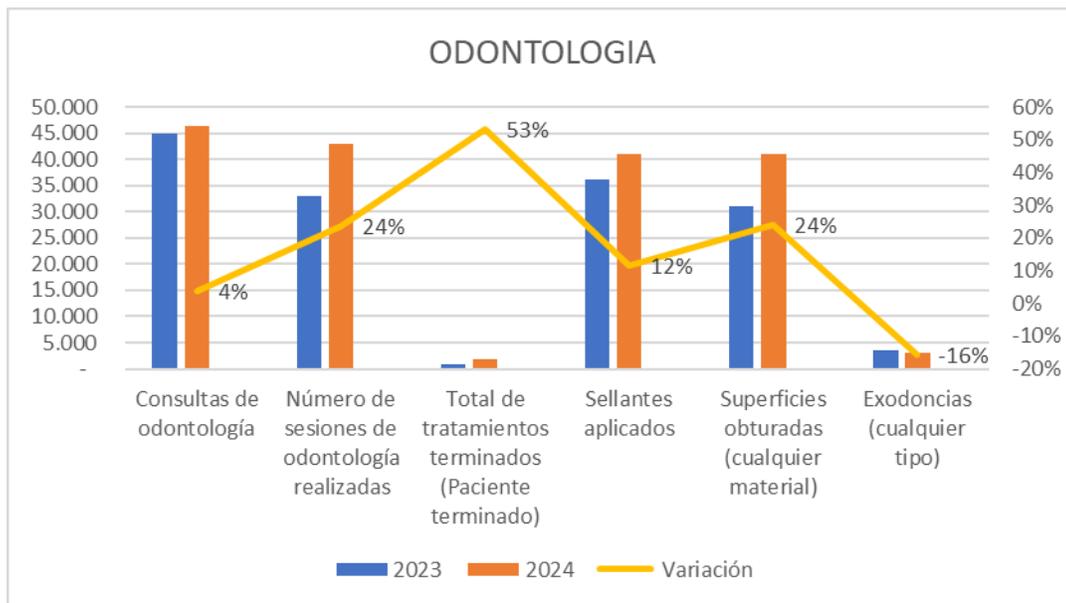
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

en obturaciones indica que más lesiones cariosas están siendo intervenidas oportunamente, lo que denota un fortalecimiento de la atención restaurativa.

Exodoncias

En 2023 se realizaron 3.573 exodoncias, para 2024 la cantidad de exodoncias disminuyó a 3.087, presentando una variación de -16%. Esta reducción es un indicador positivo de que se están logrando conservar más piezas dentales gracias a intervenciones preventivas y restauradoras. La baja en exodoncias refuerza el impacto de estrategias orientadas a evitar la pérdida dental.



La ESE muestra una mejora integral en la oferta y calidad del servicio odontológico, con aumentos significativos en tratamientos realizados, sesiones completadas y acciones preventivas. La reducción en las exodoncias refleja un avance hacia un modelo de atención más preventivo y conservador. Se sugiere continuar reforzando los programas de educación en salud oral y garantizar la sostenibilidad de estas mejoras, especialmente en población infantil y rural.

Ayudas Diagnósticas

El análisis del cuadro comparativo de la categoría de Ayudas Diagnósticas de la ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo (Arauca), entre 2023 y 2024, muestra variaciones relevantes en la oferta y demanda de estos servicios. A continuación, se detalla el comportamiento por cada ítem:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

| AYUDAS DIAGNÓSTICAS | 2023 | 2024 | Comportamiento | Variación |
|--|---------|---------|----------------|-----------|
| Exámenes de laboratorio | 544.695 | 541.852 | Disminuyó | ▼ -1% |
| Número de imágenes diagnósticas tomadas | 35.245 | 40.119 | Aumento | ▲ 12% |
| Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas | 2.596 | 1.858 | Disminuyó | ▼ -40% |
| Número de sesiones de terapias físicas realizadas | 14.017 | 27.051 | Aumento | ▲ 48% |
| Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas) | 1 | 4 | Aumento | ▲ 75% |

Exámenes de laboratorio

2023: 544.695

2024: 541.852

Variación: -1%

Esta leve disminución puede deberse a una mayor eficiencia en el uso de pruebas (menos repeticiones o pruebas innecesarias), o a una reducción en la demanda por condiciones transitorias. No parece ser preocupante por su bajo impacto porcentual.

Número de imágenes diagnósticas tomadas

2023: 35.245

2024: 40.119

Variación: +12%

El aumento puede indicar una mejora en el acceso a servicios de imagenología, mayor cobertura o incremento de casos que requieren apoyo diagnóstico por imagen. Puede relacionarse también con un fortalecimiento del enfoque diagnóstico oportuno.

Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas

2023: 2.596

2024: 1.858

Variación: -40%

Esta fuerte disminución está asociada a la reducción de enfermedades respiratorias agudas o crónicas (postpandemia), redireccionamiento hacia terapias físicas, que sí aumentaron.

Número de sesiones de terapias físicas realizadas

2023: 14.017

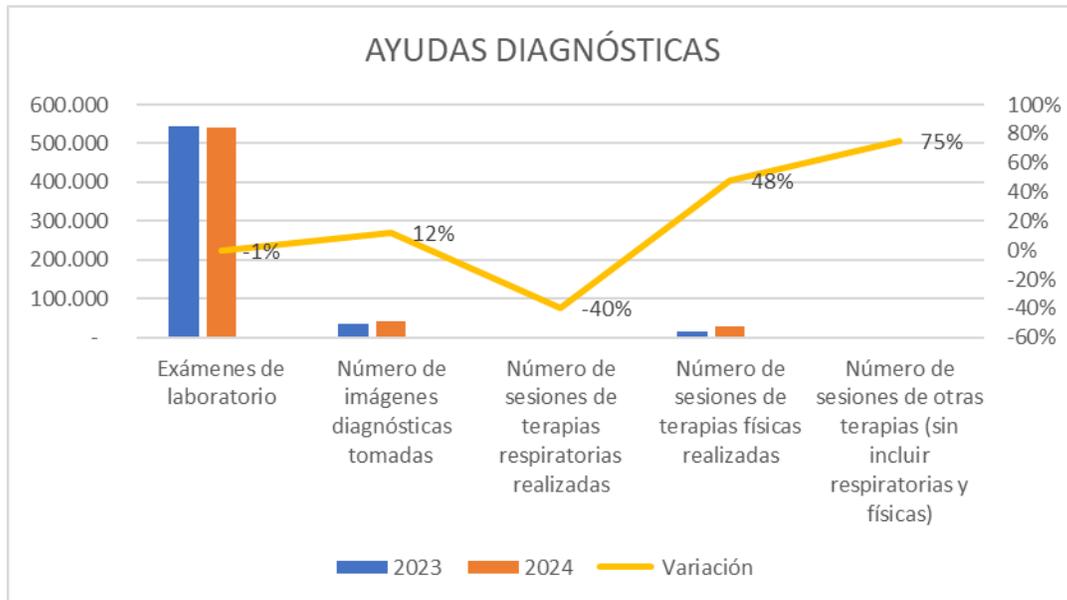
2024: 27.051

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Variación: +48%

Gran crecimiento que evidencia un fortalecimiento de la rehabilitación física, lo cual puede estar respondiendo a aumento en enfermedades osteomusculares, mejor acceso a servicios de fisioterapia y reducción de barreras para la continuidad terapéutica.



La categoría de ayudas diagnósticas refleja un balance mixto:

- Fortalezas en imagenología y terapias físicas, con aumentos significativos.
- Ligeras reducciones en laboratorio que no generan alarma.
- Disminución considerable en terapias respiratorias, lo que amerita análisis institucional para determinar si es por factores epidemiológicos positivos o por limitaciones en la prestación.

Se recomienda monitorear sostenibilidad de las terapias físicas y valorar la oportunidad de expandir terapias complementarias, a la vez que se investigan las causas de la caída en servicios respiratorios.

2.3 SALUD PUBLICA, ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

En el periodo 2024, se ha adoptado los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de fortalecer el proceso de planeación, organización, gestión, monitoreo y evaluación de manera articulada con los cinco municipios en los que la ESE tiene presencia.

En estrecha colaboración con las IPS adscritas a la red en los cuales participa los municipios de Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Tame, se garantiza la notificación y atención oportuna de la población, asegurando el cumplimiento de los protocolos y guías establecidas. La implementación de estos lineamientos permitirá impactar positivamente en la salud de la comunidad, ofreciendo servicios integrales y de calidad.

Asimismo, se continua con la aplicación de las directrices impartidas periódicamente por Instituto Nacional de Salud, consolidando estrategias de intervención que favorezca la eficiencia en la prestación de servicios de salud y el bienestar de la población.

Para el programa de Vigilancia Epidemiológica, se lleva a cabo un proceso riguroso de verificación con el objetivo de garantizar la calidad y oportunidad en el reporte de información clave para la toma de decisiones en salud pública. Dentro de las principales acciones de seguimiento se incluyen:

- **Cumplimiento en la notificación semanal de las UPGD:** asegurando que los reportes sean precisos y se entreguen en los plazos establecidos.
- **Oportunidad en el cargue de los RIPS al SIANIEPS:** facilitando el acceso a datos actualizados para el monitoreo epidemiológico.
- **Notificación oportuna de los EISP:** tanto en la modalidad colectiva como individual, incluyendo el reporte de búsquedas activas institucionales (BAI) para la identificación y seguimiento de casos dentro de la población.
- **Operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica:** Se desarrollan de manera mensual con el propósito de analizar tendencias, revisar estrategias de intervención y fortalecer la respuesta ante situaciones de riesgo.

Este proceso de verificación es clave para mantener la eficiencia del sistema de vigilancia, mejorar la detección temprana de eventos epidemiológicos y garantizar una rápida intervención en beneficio de la salud pública.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

➤ **Oportunidad en la Notificación Semanal Unidad**

Durante las 52 semanas epidemiológicas del 2024, las unidades primarias generadoras de datos (UPGD) adscritas a la ESE Moreno y Clavijo continúan garantizando la notificación oportuna al SIVIGILA. Este proceso se realiza semanalmente, asegurando el envío de los archivos planos a la Unidad Notificadora Municipal (UNM) cada lunes antes de las 12:00 am, sin excepción, incluso en días festivos.

Gracias al compromiso y la rigurosidad en el cumplimiento de este procedimiento se mantiene un 100% de la oportunidad en la notificación de los eventos de interés en salud pública en las ocho UPGD de la ESE. Este nivel de cumplimiento fortalece la vigilancia epidemiológica, permitiendo una rápida detección de casos y facilitado la implementación de medidas preventivas y de respuesta.

Asimismo, el seguimiento estricto de la notificación epidemiológica contribuye a la toma de decisiones basada en datos, optimizando las estrategias de salud pública y mejorando la atención a la comunidad.

| TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES SIVIGILA | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|------------------------------------|----------------------|------------|--|---|----------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | TIPO DE UNIDAD | NOMBRE UPGD | CODIGO DEL PRESTADOR | SUB-CODIGO | CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION SEMANAL | | | POSITIVIDAD DE LA NOTIFICACION | | | |
| | | | | | NUMERO DE SEMANAS EN LAS QUE LA UPGD CUMPLIÓ CON LA NOTIFICACION SEMANAL | SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS EVALUADAS POR PERIODO | % CUMPLIMIENTO | % DE SEMANAS NOTIFICADAS POSITIVAS | % DE SEMANAS NOTIFICADAS NEGATIVAS | % SEMANAS SILENCIOSAS | % DE CUMPLIMIENTO |
| ARAUQUITA | UPGD | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA | 8106500206 | 02 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| | UPGD | HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI | 8106500206 | 40 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| | UPGD | CENTRO DE SALUD PANAMA DE ARAUCA | 8106500206 | 17 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| FORTUL | UPGD | HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL | 8130000206 | 06 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| PUERTO RONDÓN | UPGD | HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | 8159100206 | 05 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| CRAVO NORTE | UPGD | HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO N | 8122000206 | 04 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| TAME | UPGD | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | 8179400206 | 03 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |
| | UPGD | CENTRO DE SALUD JUAN JESUS CORONEL | 8179400206 | 07 | 52 | 52 | 100% | 52 | 0 | 0 | 100% |

Fuente: SIVIGILA 2024

➤ **Oportunidad en el cargue de la Notificación Semanal al Portal SIVIGILA 4.0 2024.**

Durante la vigencia 2024, en el marco del fortalecimiento de los procesos de vigilancia en salud pública, se diseñó e implementó un formato estandarizado para el seguimiento a la notificación semanal, el cual ha sido una herramienta clave para consolidar y verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte de las unidades generadoras de datos que conforman nuestra red.

Este formato ha sido alimentado sistemáticamente con la información recolectada a través de los correos electrónicos enviados por las unidades primarias generadoras de datos a la unidad notificadora municipal, permitiendo realizar una trazabilidad semanal de la actividad notificada. Con ello se ha podido a ver seguimiento detallado no solo al cumplimiento oportuno de la notificación semanal, sino también

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

al comportamiento acumulado de: semanas de notificación positiva, notificaciones negativas, semanas silenciosas.

Gracias al compromiso y la articulación de todos los actores de la red, las diferentes UPGD de la ESE Moreno y Clavijo realizaron la notificación al sistema SIVIGILA 4.0 de manera oportuna, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud y la Secretaria Municipal.

Cabe resaltar que, durante las 52 semanas epidemiológicas del año 2024, los hospitales adscritos a nuestra red lograron mantener un cumplimiento del 100% en oportunidad del envío de los archivos planos a la Unidad Notificadora Municipal. Este logro es el reflejo del esfuerzo continuo por garantizar una vigilancia activa, responsable y alineada con los estándares nacionales, lo que contribuye significativamente a la detección oportuna de eventos y la toma de decisiones informadas en salud pública.

Este informe da cuenta del compromiso institucional con la calidad de la información, la mejora continua y la protección de la salud colectiva, e invita a seguir consolidando nuestro sistema de vigilancia como un pilar fundamental.

| SEGUIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES SEMANALES | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|-------------------------------------|----------------------|------------|--|---------------------------|--|--|---------------------------|--|--|---------------------------|--|--|---------------------------|--|
| MUNICIPIO | TIPO DE UNIDAD | NOMBRE UPGD | CODIGO DEL PRESTADOR | SUB-CODIGO | CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION SEMANA 49 | | | CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION SEMANA 50 | | | CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION SEMANA 51 | | | CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA NOTIFICACION SEMANA 52 | | |
| | | | | | NUMERO DE SEMANAS EN LAS QUE LA UPGD CUMPLIO CON LA NOTIFICACION | FECHA Y HORA (09-12-2024) | % CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD (ANTES DE LAS 12 M) | NUMERO DE SEMANAS EN LAS QUE LA UPGD CUMPLIO CON LA NOTIFICACION | FECHA Y HORA (16-12-2024) | % CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD (ANTES DE LAS 12 M) | NUMERO DE SEMANAS EN LAS QUE LA UPGD CUMPLIO CON LA NOTIFICACION | FECHA Y HORA (23-12-2024) | % CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD (ANTES DE LAS 12 M) | NUMERO DE SEMANAS EN LAS QUE LA UPGD CUMPLIO CON LA NOTIFICACION SEMANAL | FECHA Y HORA (30-12-2024) | % CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD (ANTES DE LAS 12 M) |
| ARAUCUQUITA | UPGD | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUCUQUITA | 0180500206 | 02 | 49 | 9 dic 2024, 11:28 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 11:15 a.m. | 100% | 51 | 22 dic 2024, 7:48 p.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 10:48 a.m. | 100% |
| | UPGD | HOSPITAL SAN RICARDO PAAMPURI | 0180500206 | 40 | 49 | 9 dic 2024, 8:50 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 9:15 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 9:21 a.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 9:15 a.m. | 100% |
| FORTUL | UPGD | CENTRO DE SALUD PANAMA DE ARAUCA | 0180500206 | 17 | 49 | 9 dic 2024, 7:30 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 8:04 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 7:47 a.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 9:04 a.m. | 100% |
| | UPGD | HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL | 0180500206 | 06 | 49 | 9 dic 2024, 11:08 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 7:35 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 8:22 a.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 9:14 a.m. | 100% |
| PUERTO RONDON | UPGD | HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | 0180500206 | 05 | 49 | 9 dic 2024, 10:22 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 11:07 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 5:30 p.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 10:23 a.m. | 100% |
| | UPGD | HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO II | 0122000206 | 04 | 49 | 9 dic 2024, 8:01 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 7:57 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 9:21 a.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 8:39 a.m. | 100% |
| TAME | UPGD | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | 0179400206 | 03 | 49 | 9 dic 2024, 10:53 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 11:49 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 11:40 a.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 11:13 a.m. | 100% |
| | UPGD | CENTRO DE SALUD JUAN JESUS CORONEL | 0179400206 | 07 | 49 | 9 dic 2024, 9:01 a.m. | 100% | 50 | 16 dic 2024, 9:37 a.m. | 100% | 51 | 23 dic 2024, 10:34 a.m. | 100% | 52 | 30 dic 2024, 10:43 a.m. | 100% |

Fuente: SIVIGILA 2024

Durante la vigencia del 2024, uno de los logros más significativos en el fortalecimiento de los procesos de vigilancia epidemiológica dentro de la ESE Moreno y Clavijo fue el cumplimiento riguroso y sostenido del cargue mensual de los registros individuales de prestación de servicios de salud (RIPS) al sistema de información de apoyo a la notificación e investigación de eventos de interés en salud pública – SIANIESP.

Este proceso fundamental para garantizar la calidad, oportunidad y disponibilidad de la información en salud pública, fue realizado de manera continua y oportuna durante los 12 meses del año 2024, cumpliendo con los cronogramas establecidos por la autoridad sanitaria. El reporte se realizó de forma sistemática por parte de los seis hospitales y los dos centros de salud que conforman la red de la ESE Moreno

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

y Clavijo, evidenciando un 100% de cumplimiento en el cargue mensual y en la oportunidad de entrega.

Este indicador no solo refleja el compromiso técnico y administrativo de nuestras UPGD, y áreas de gestión de la información, sino que también consolida la ESE como una entidad que prioriza la transparencia, la responsabilidad en la generación de datos y el soporte confiable para la toma de decisiones en salud pública.

El cumplimiento total en la entrega de los RIPS al SIANIESP representa un avance importante en los procesos de interoperabilidad de la información, trazabilidad de los eventos y seguimientos a las acciones en salud pública, facilitando el análisis epidemiológico de la situación del territorio.

Estos resultados reafirman la solidez del sistema de información institucional y el compromiso de la ESE Moreno y Clavijo con el mejoramiento continuo, la vigilancia activa y la garantía de una atención basada en datos reales, oportunos y de calidad.

| UPGD | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE | CUARTO TRIMESTRE | % ENVIO | % OPORTUNIDAD |
|-----------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|---------|---------------|
| HSJD-PUERTO RONDON | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |
| HSAT- TAME | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |
| HSLA- ARAUQUITA | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |
| HSJCN- CRAVO NORTE | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |
| CS JUAN JESUS CORONEL | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |
| CS PANAMA DE ARAUCA | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |
| HSFF- FORTUL | SI | SI | SI | SI | 100% | 100% |

Fuente: SIVIGILA 2024

➤ Notificación de eventos de Interés en Salud Pública – SIVIGILA ESE Moreno y Clavijo a semana epidemiológica N 52, Cuarto Trimestre 2024.

Durante las 52 semanas epidemiológicas que conformaron la vida vigencia 2024, las unidades primarias generadoras de dato adscritas a la red de la ESE Departamental de Primdurante la vigencia 2024er Nivel Moreno y Clavijo cumplieron de manera efectiva con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública, establecidos por el Instituto Nacional de Salud, mediante la notificación sistemática y oportuna de eventos individuales y colectivos a través del sistema SIVIGILA 4.0.

Como resultados de este proceso, se consolidaron los siguientes registros para el año 2024:

- 4.772 notificaciones individuales correspondientes a eventos sujetos a vigilancia obligatoria.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

- 12.811 notificaciones colectivas que incluyen eventos agrupados como infecciones respiratorias agudas (IRAS), enfermedades diarreicas agudas (EDA) y brotes epidemiológicos.

a. Notificación Colectiva: Infecciones Respiratorias Aguda (IRA)

Durante la vigencia del 2024 se notificaron de manera semanalmente casos de IRA de manera colectiva, alcanzando un total trimestral de 1.532 casos. El detalle por institución es el siguiente:

- Hospital San Lorenzo de Arauquita (HSLA): 1.749 casos
- Hospital San Antonio de Tame (HSAT): 1.943 casos
- Hospital San Francisco de Fortul (HSFF): 1.495 casos
- Hospital San Ricardo de Pampuri (HSRP): 1.061 casos
- Hospital San José de Cravo Norte (HSJCN): 217 casos
- Hospital San Juan de Dios (HSJD): 488 casos
- Centro de salud de Panamá y Puerto Jordán: 30 casos
- Total notificado IRA 2024: 7.075 casos

b. Notificación Colectiva: Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)

Las notificaciones semanales por EDA también se mantuvieron constantes, registrándose un total de 1.541 casos con la siguiente distribución:

- HSFF: 1443 casos
- HSLA: 1.493 casos
- HSAT: 1638 casos
- HSRP: 674 casos
- HSJD, HSJCN y los centros de salud el resto de los casos para un total de 5736 casos

c. Brotes Epidemiológicos Reportados

Durante la vigencia 2024, se reportaron dos brotes de Varicela en la red hospitalaria:

- Uno en el Hospital San Antonio de Tame

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

- Centro de Salud Juan de Jesús Coronel

Estos brotes fueron notificados de forma oportuna y se gestionaron de acuerdo con los protocolos establecidos para el control de eventos de transmisión comunitaria.

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo logró consolidar un año de alta eficiencia y cumplimiento en los procesos de vigilancia epidemiológica, manteniendo una cultura de notificación sistemática, articulación interinstitucional y compromiso técnico por parte de todas de las unidades primaria generadoras de datos. Estos resultados reflejan no solo el seguimiento riguroso a la normativa nacional, sino también el fortalecimiento del sistema local de vigilancia como herramienta esencial para la prevención, respuesta y control de eventos de interés en salud pública.

| EVENTOS COLECTIVOS | HSLA | | HSAT | | HSFF | | HSRP | | HSJCN | | HSJD | | CSJJC | | CSPA | | TOTAL 4 TRIM | TOTAL 2024 |
|--------------------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------------|------------|
| | 4 TRIM | TOTAL | | |
| MORBILIDAD EDA | 422 | 1493 | 330 | 1638 | 556 | 1443 | 125 | 674 | 16 | 119 | 38 | 180 | 52 | 153 | 2 | 36 | 1541 | 5736 |
| MORBILIDAD IRA | 406 | 1749 | 340 | 1943 | 399 | 1495 | 245 | 1061 | 23 | 217 | 89 | 448 | 22 | 77 | 8 | 85 | 1532 | 7075 |
| BROTE ETA | 0 | 2 | 1 | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 14 |
| BROTE VARICELA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |

Fuente: SIVIGILA 2024

b. Notificación Individual

Durante la vigencia del 2024 se realizó el reporte consolidado de los eventos de interés en Salud Pública, captados en los hospitales y centros de salud que conforman la Red Hospitalaria. Con corte de semana epidemiológica 52 se contabilizó un total de 4.772 casos a nivel departamental, con una tasa de 15.45 casos por cada mil habitantes. Los eventos con mayor incidencia fueron:

Dengue: 1.823 casos

- Hospital San Antonio de Tame: 830 casos con una máxima incidencia
- Hospital San Francisco de Fortul: 447 casos
- Hospital San Ricardo de Pampuri: 248 casos

Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) (890 casos)

- Hospital San Antonio de Tame: 425 casos
- Hospital San Ricardo Pampuri: 217 casos
- Hospital San Lorenzo de Arauquita: 156 casos

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Violencias de género (786 casos)

- Hospital San Antonio de Tame: 183 casos
- Hospital San Francisco: 71 casos
- Hospital San Lorenzo: 62 casos
- Hospital San Ricardo de Pampuri: 29 casos

Desnutrición en menores de 5 años (DNT) 149 casos

- Hospital San Antonio de Tame: 51 casos
- Hospital San Francisco de Fortul: 38 casos
- Hospital San Lorenzo de Arauquita: 19 casos

Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia (431 reportes)

- Hospital San Antonio de Tame: 183 casos.
- Hospital San Francisco: 71 casos.
- Hospital San Lorenzo: 62 casos.
- Hospital San Ricardo Pampuri: 29 casos.

Otros eventos de interés reportados

- Intento de suicidio: 97 casos.
- Accidentes ofídicos: 90 notificaciones.
- Casos de COVID-19: 77 casos.
- Intoxicaciones: 66 casos.
- Varicela: 59 casos notificados.
- Sífilis Gestacional: 47 casos.
- Morbilidad Materna Extrema (MME): 38 casos.
- Tuberculosis (TB) y Malaria: 34 casos cada una.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Ante el comportamiento cíclico y persistente del dengue en la región, se intensificó las estrategias de prevención, control vectorial y educación comunitaria. El aumento sostenido de casos de intento de suicidio y violencia de género evidencia la necesidad de fortalecer los servicios de atención en salud mental, intervención psicosocial, rutas de protección y apoyo comunitario.

Se identificaron brechas en el acceso y seguimiento a niños de a niños menores de 5 años en riesgo nutricional. Se mejoró el tamizaje oportuno en el seguimiento nutricional y la articulación con los programas de apoyo alimentario y atención primaria para reducir la prevalencia de desnutrición aguda.

Se reforzó las acciones de prevención, detección y tratamiento oportuno frente a eventos como la malaria, sífilis gestacional, VIH, y Covid – 19, priorizando zonas rurales y de difícil acceso, fortaleciendo las capacidades del talento humano para la vigilancia activa comunitaria.

Se destaca el compromiso de las unidades primaria generadoras de datos en el cumplimiento de la notificación semanal. Se recomienda mantener y fortalecer este proceso, asegurando la calidad, la oportunidad y veracidad de los datos, lo cual es esencial para la respuesta rápida ante brotes y alertas epidemiológicas.

El 2024 reafirma la importancia de una vigilancia robusta, intersectorial y proactiva, orientada no solo a contener los riesgos, sino también a prevenirlos desde el enfoque comunitario, con base en datos confiables y decisiones informadas.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

| EVENTOS | HSLA | | HSAT | | HSFF | | HSRP | | HSJCN | | HSJD | | CSJJC | | CSPA | | TOTAL ACUMULADO | | |
|---|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| | 4 TRIMESTRE | TOTAL 2024 | CASOS 2024 | TASA X MIL HB DPTO | TASA X MIL HAB RED |
| DENGUE | 18 | 75 | 126 | 830 | 45 | 447 | 138 | 248 | 2 | 50 | 17 | 90 | 13 | 80 | 0 | 3 | 1823 | 418,95 | 5,91 |
| INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG | 20 | 156 | 66 | 425 | 0 | 39 | 46 | 217 | 3 | 43 | 0 | 8 | 1 | 1 | 0 | 1 | 890 | 42,16 | 2,89 |
| VIOLENCIAS DE GENERO | 23 | 134 | 89 | 373 | 20 | 92 | 6 | 38 | 7 | 53 | 8 | 21 | 12 | 52 | 3 | 23 | 796 | 152,50 | 3,32 |
| AGRESIONES APTR | 6 | 62 | 47 | 183 | 14 | 71 | 7 | 29 | 4 | 12 | 9 | 26 | 8 | 28 | 2 | 20 | 431 | 8,40 | 4,00 |
| DESNUTRICION EN < 5 AÑOS | 3 | 19 | 9 | 51 | 10 | 38 | 1 | 14 | 2 | 12 | 3 | 5 | 1 | 7 | 0 | 3 | 149 | 1,06 | 0,48 |
| ACCIDENTE OFIDICO | 1 | 17 | 5 | 23 | 3 | 17 | 3 | 9 | 0 | 3 | 2 | 7 | 4 | 8 | 1 | 6 | 90 | 0,64 | 0,29 |
| INTENTO SUICIDO | 4 | 16 | 13 | 48 | 6 | 16 | 1 | 3 | 0 | 4 | 0 | 1 | 2 | 9 | 0 | 0 | 97 | 0,69 | 0,31 |
| INFECCION COVID-19 | 3 | 15 | 0 | 50 | 0 | 5 | 0 | 2 | 0 | 4 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 79 | 0,56 | 0,26 |
| INTOXICACIONES | 3 | 16 | 5 | 26 | 6 | 15 | 1 | 1 | 1 | 5 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 66 | 0,47 | 0,21 |
| VARICELA | 0 | 7 | 5 | 21 | 1 | 11 | 0 | 3 | 0 | 4 | 0 | 2 | 0 | 8 | 0 | 3 | 59 | 0,42 | 0,19 |
| SIFILIS GESTACIONAL | 0 | 10 | 2 | 14 | 3 | 10 | 2 | 4 | 0 | 0 | 1 | 4 | 1 | 4 | 0 | 1 | 47 | 0,33 | 0,15 |
| MORBILIDAD MATERNA EXTREMA | 0 | 7 | 4 | 15 | 0 | 2 | 0 | 4 | 0 | 3 | 0 | 2 | 2 | 5 | 0 | 0 | 38 | 0,27 | 0,12 |
| TUBERCULOSIS | 1 | 4 | 4 | 16 | 1 | 7 | 2 | 3 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 34 | 0,24 | 0,11 |
| MALARIA | 0 | 4 | 0 | 2 | 10 | 13 | 3 | 7 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 5 | 0 | 0 | 34 | 0,24 | 0,11 |
| ENFERM TRANS ALIMENTOS | 0 | 2 | 1 | 4 | 3 | 6 | 0 | 9 | 0 | 5 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 30 | 0,21 | 0,10 |
| VINSIDA | 1 | 14 | 3 | 10 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 29 | 0,21 | 0,09 |
| CHAGAS CRONICO | 1 | 3 | 1 | 5 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 3 | 0 | 0 | 15 | 0,11 | 0,05 |
| PAROTIDITIS | 0 | 3 | 2 | 6 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0,09 | 0,04 |
| CANCER DE MAMA | 0 | 0 | 1 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 11 | 0,08 | 0,04 |
| HEPATITIS B, C Y COINFECCION | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 8 | 0,06 | 0,03 |
| LEISHMANIASIS | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 6 | 0,04 | 0,02 |
| INFECCIONES DE SITIO QUIRURGICO | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0,04 | 0,02 |
| LEPRA | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0,03 | 0,01 |
| TOSFERINA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,02 | 0,01 |
| SIFILIS CONGENITA | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,02 | 0,01 |
| SARAMPION | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,02 | 0,01 |
| DENGUE GRAVE | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,02 | 0,01 |
| DEFECTOS CONGENTOS | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,02 | 0,01 |
| LEPTOSPIRA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,02 | 0,01 |
| MORTALIDAD PERINATAL | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0,01 | 0,01 |
| LESIONES X POLVORA | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0,01 | 0,01 |
| ACCIDENTE LONÓMICO | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0,01 | 0,01 |
| VIRUS MPOX | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0,01 | 0,01 |
| MORTALIDAD X DENGUE | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0,01 | 0,00 |
| CHIKUNGUNYA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0,01 | 0,00 |
| TOTAL | 84 | 571 | 388 | 2129 | 125 | 808 | 210 | 594 | 19 | 209 | 41 | 175 | 51 | 221 | 6 | 65 | 4772 | 33,89 | 15,48 |

Fuente: SIVIGILA 2024

➤ Vigilar el cumplimiento oportuno del envío de la Búsqueda Activa Institucional (BAI)

Durante la vigencia del 2024, desde la coordinación de vigilancia epidemiológica de la ESE Moreno y Clavijo, se dio cumplimiento a los lineamientos relacionados con la implementación y ejecución de la Búsqueda Activa Institucional (BAI), una estrategia clave para fortalecer la vigilancia de eventos de interés en Salud Pública una estrategia.

La BAI tiene como objetivo central identificar, recolectar y notificar información que permita el análisis detallado del comportamiento epidemiológico, así como destacar posibles casos que no han sido previamente notificados al sistema de vigilancia en

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

salud pública (SIVIGILA) garantizando así la integridad del sistema de información y la toma de decisiones basaba en evidencia.

Las ocho unidades primarias generadoras de datos, adscritas a la red de la ESE realizaron el envío semanal de los informes de BAI a la unidad notificadora municipal (UMN). Este proceso se mantuvo de forma constante y oportuna la vigencia del 2024.

Posteriormente, la unidad notificadora municipal realiza el traslado de dicha información a la unidad de análisis epidemiológico de la de la secretaría de la salud departamental (UAESA) donde se procede a la verificación y validación técnica de los registros. En los casos donde se identifica un evento que cumple los criterios de definición de caso, se genera un requerimiento oficial a la unidad primaria generadora de datos correspondientes para la revisión de la historia clínica y en caso de confirmación poder con la notificación al SIVIGILA.

Las 8 UPGD adscritas a la Red se realiza semanalmente el envío de la BAI a la Unidad Notificadora Municipal quienes a su vez la transfieren a la UAESA quien verifica la información y en su momento si se encuentran eventos que cumplan con la definición de caso se hace el requerimiento a la UPGD a la que pertenece para que realice la revisión de la Historia Clínica para confirmar el caso y realizar la respectiva Notificación al SIVIGILA.

| INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DIRECCION DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PUBLICA BAI FORMATO 2 INFORME CONSOLIDADO UPGD DE BÚSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA AÑO 2024 A LINEAMIENTOS 2018 | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--|---|--------------------------------|---|--|----------------------------|------------------------------|------------------------|------------|------------|--|
| Departamento o Distrito: ARAUCA | | Cabecera municipal/Centro poblado/Otros veredas/Localidad o barrio: CRAVO NORTE | | | | UMN: ALCALDIA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE UPGD o U: HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE | | | | | | |
| Período a evaluar: SEMANA 49 Mes: _____ Trimestre: _____ Año: 2024 | | Nombre del Responsable de la UPGD: MIGUEL ALEJANDRO GÓZDOL | | | | Correo Electrónico: subsup@seccion@esemorenoclavijo.gov.co Teléfono: 3154525459 | | | | | | |
| BAI Realizada: Transmisibles: _____ No transmisibles: _____ Salud local: _____ | | Fuente utilizada: RPS_X_IV LABORATORIO | | | | Total de RPS procesados: 466 | | | | | | |
| Total de RPS encontrados con Dx relacionados con RSP: _____ | | | | | | | | | | | | |
| RPS ENCONTRADOS | Evento | CIE X | Descripciones CIE X (diagnósticos relacionados) | Número de Mortalidad (decesos) | Eventos reportados en el sistema de información (decesos) | Eventos confirmados (decesos) | Número de casos con muerte | Porcentaje de compatibilidad | Clasificación del caso | | | Observaciones |
| | | | | | | | | | Definitivo | Confundido | Compatible | |
| 4 | DENGUE | B13E | CEFALGIA | 4 | 0 | 0 | 0 | 0% | 4 | 0 | 0 | Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. |
| 1 | DENGUE | B13E | FARISEA Y VÓMITO | 1 | 0 | 0 | 0 | 0% | 1 | 0 | 0 | Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. |
| 1 | DENGUE | M791 | ARTRALGIA | 1 | 0 | 0 | 0 | 0% | 1 | 0 | 0 | Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. Se realizaron acciones de control y vigilancia en el área de salud para prevenir la ocurrencia de este evento. |
| 6 | TOTALES | | | 6 | 0 | 0 | 0 | 0% | 6 | 0 | 0 | |

Fuente: Formatos BAI

➤ **Funcionamiento de los Comités de Salud Pública:**

Durante la vigencia del 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo mantuvo su compromiso con el fortalecimiento del mecanismo de vigilancia en salud pública, mediante la implementación sistemática y organizada de los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) en cada uno de los Hospitales y Centros de la salud que conforman a nuestra red.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

De forma mensual, cada Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) llevó a cabo su comité local, con el propósito de analizar los eventos de interés en salud pública notificados en el sistema SIVIGILA, realizar el seguimiento a los casos priorizados, identificar tendencias y compromisos anómalos, y generar recomendaciones concretas para la mejora de la respuesta institucional.

En cumplimiento a la Resolución 258 de 2021, se garantizó también la realización del Comité Institucional de Vigilancia Epidemiológica, un espacio estratégico de articulación técnica entre los hospitales y centros de salud, que permitió la consolidación de información, análisis integral del comportamiento epidemiológico regional y unificación de acciones de respuesta.

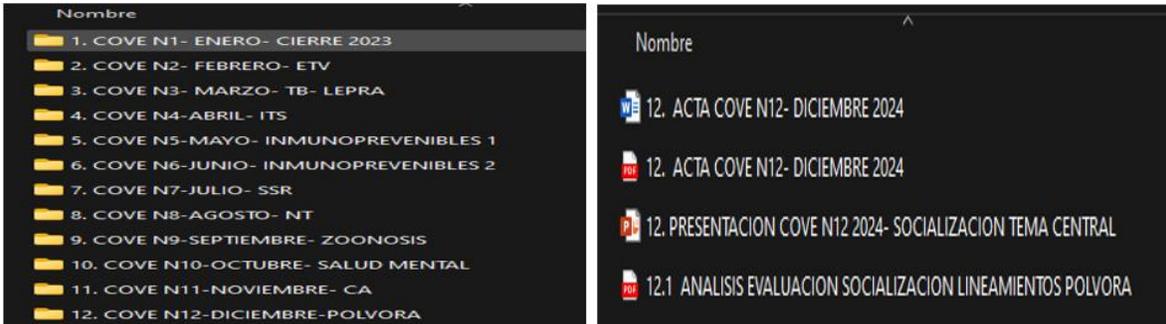
- Se logró mantener una realización sostenida de comités locales mensuales en el 100% de las UPGD, permitiendo una gestión oportuna de información epidemiológica.
- Se garantizó la operatividad de Comité Institucional de forma trimestral consolidando los principales hallazgos de la red y fortaleciendo la toma de decisiones con enfoque territorial.
- Se sistematizó el registro documental de cada sesión, garantizando el cargue de las actas, presentaciones y listados de asistencia en los repositorios compartidos con las entidades promotoras de salud (EPS).
- Las actas de comités institucionales fueron debidamente socializadas y enviadas a cada hospital, en carpetas estructuradas que incluyen:
 1. La presentación técnica desarrollada
 2. Acta del comité
 3. Listado de asistencia
 4. Socialización de un protocolo específico de un evento de Interés en Salud Pública priorizado.

Durante 2024 se consolidó un proceso organizativo robusto que dio continuidad a la vigilancia activa, el análisis sistemático de la información epidemiológica y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Estos comités han sido clave para garantizar la calidad y oportunidad de la notificación, así como para generar alertas tempranas, prevenir brotes y proteger la salud de la población. Desde la

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

coordinación de vigilancia epidemiológica reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua, la transparencia y la gestión basada en la evidencia.



En casa comité se realiza la socialización de un tema de interés en Salud Pública y se completa con la adherencia al tema, por lo que cada tema o protocolo socializado tiene su adherencia y su análisis de las respuestas al mismo. Encontrándose que todas las mejoras evaluaciones superan el 80% que es el porcentaje mínimo para no realizar plan de mejora.

Se tiene los link de las adherencia y los análisis de los resultados.

| | | |
|----------------------------|---|--|
| <p>NIT 900.304.131 - 8</p> | <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>ANÁLISIS DE LA ADHERENCIA SOCIALIZACIÓN TEMA CENTRAL: SOCIALIZACIÓN VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR PÓLVORA PIROTECNICA E INTOXICACIONES POR FOSFORO BLANCO Y LICOR ADULTERADO CON METANOL, TEMPORADA 2024 – 2025</p> | <p>VEP-MA-001</p> <p>Versión: 003</p> <p>Página 1 de 6</p> |
| | <p>ANÁLISIS DE LA ADHERENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR PÓLVORA PIROTECNICA E INTOXICACIONES POR FOSFORO BLANCO Y LICOR ADULTERADO CON METANOL, TEMPORADA 2024 – 2025.</p> <p>Mediante formularios en la plataforma Google Forms se realiza la adherencia de la Socialización de los Lineamientos para la Vigilancia Intensiva de Lesiones por Pólvora e Intoxicaciones por Fosforo Blanco y Licor Adulterado, en el Comité de Vigilancia Epidemiológica a los funcionarios de la red Hospitalaria de la ESE MYC.</p> <p>Fecha: 13 Diciembre 2024</p> <p>Link para Evaluación de Adherencia:</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5f5yXzpqQAL9KdG9yKIO5MTKqGsdMvU16_rO2oVQkjuGd58nu/viewform?usp=cf_link</p> <p>Análisis:</p> <p>Para la Adherencia de la Socialización de los Lineamientos para la Vigilancia Intensiva de Lesiones por Pólvora Pirotecnica e Intoxicaciones por Fosforo Blanco y Licor Adulterado, se crea un formulario con 8 preguntas afines en la temática vista en la socialización, participaron de todas las sedes de la Red Hospitalaria de la ESE MYC con un total de 21 funcionarios de todas las áreas con un resultado promedio de 98.76% con las respuestas correctas. Por lo que se cumple con la meta de la evaluación que supera el 80%.</p> | |

| | | |
|----------------------------|---|--|
| <p>NIT 900.304.131 - 8</p> | <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>ANÁLISIS DE LA ADHERENCIA SOCIALIZACIÓN TEMA CENTRAL: SOCIALIZACIÓN VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR PÓLVORA PIROTECNICA E INTOXICACIONES POR FOSFORO BLANCO Y LICOR ADULTERADO CON METANOL, TEMPORADA 2024 – 2025</p> | <p>VEP-MA-001</p> <p>Versión: 003</p> <p>Página 2 de 6</p> |
| | <p>adulterado con Metanol. A partir del 2010 se realiza a nivel nacional, la vigilancia Intensiva de estos eventos, desde el primero de diciembre de cada año hasta la segunda semana de enero del año siguiente.”.</p> <p>Se obtiene resultado del 100% de aciertos. (21/21) respondiendo acertadamente la Opción “A” Verdadero.</p> <p>Para la segunda pregunta: Señale Verdadero o falso la siguiente definición: “La Definición de Caso de Lesiones por pólvora pirotecnica es: un Caso en el que, como consecuencia de la producción, almacenamiento, transporte, manipulación, y/o exhibición de pólvora pirotecnica se produzcan lesiones en las personas, que requieran manejo médico ambulatorio u hospitalario, o descascamiento la muestra de estas.”.</p> <p>Se obtiene un resultado del 100% de las respuestas fueron verdaderas. (21/21).</p> | |

➤ **INDICADORES DE GESTIÓN.**

Durante la vigencia 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo fortaleció el proceso de vigilancia en salud pública a través del diligenciamiento continuo y actualizado de los indicadores de gestión en epidemiología, herramienta fundamental para monitorear el comportamiento de los eventos de interés en salud pública.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Estos indicadores fueron actualizados y ajustados conforme a los lineamientos nacionales, con el objetivo de garantizar una vigilancia oportuna, segura y basada en la evidencia. Su implementación permitió la realización de análisis de casos clínicos epidemiológicos, facilitando la identificación y notificación temprana de los eventos a SIVIGILA, además de proporcionar acciones inmediatas frente a posibles riesgos para la salud colectiva. La vigilancia epidemiológica tiene como finalidad identificar, cuantificar y monitorear las tendencias y patrones del proceso salud – enfermedad en las diferentes comunidades. Para ello, se observa cuidadosamente el comportamiento de los agentes causales y sus efectos sobre la población, lo que permite generar alertas tempranas y orientar estrategias de promoción, prevención y control.

Este proceso inicia desde el nivel clínico, con la valoración médica inicial, donde se detecta una posible enfermedad o evento de interés en salud pública. A partir de allí se activa el proceso de análisis, clasificación y notificación a través del sistema SIVIGILA, teniendo en cuenta la ejecución de acciones tanto individuales como colectivas, orientadas a mitigar el impacto sobre el paciente y su entorno.

Cada hospital y centro de salud de la red desarrolló e hizo seguimiento a indicador como:

- Número de casos notificados individualmente por semana epidemiológica.
- Porcentaje de notificaciones colectivas enviadas con oportunidad.
- Tasa de cumplimiento en búsquedas activas institucionales (BAI).
- Proporción de seguimiento a eventos priorizados (dengue, IRAG, violencia de género, entre otros).
- Cumplimiento en la realización de comités de la vigilancia epidemiológica.
- Casos confirmados vs casos notificados según evento.

Dentro de los logros obtenidos en el proceso de Vigilancia Epidemiológica en la vigencia del 2024 fueron:

- Consolidación de una base de datos sistemática para la toma de decisiones.
- Mejora en los tiempos de notificación de eventos prioritarios.
- Estandarización del proceso de análisis de casos en toda la red.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo entre clínicos y personal de salud pública.
- Integración de los indicadores en los informes institucionales y comités de vigilancia.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

Con este balance, reafirmamos el compromiso institucional de continuar mejorando los procesos de vigilancia epidemiológica, garantizando la atención integral, la respuesta oportuna y la protección efectiva de la salud pública en los municipios del área de influencia.

| PARÁMETROS DE CONTROL DEL PROCESO: ACTIVIDADES DE MEDICIÓN | | |
|---|--|--------------|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA DEL INDICADOR | PERIODICIDAD |
| Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE | Numero de recién nacidos con diagnóstico de sífilis congénita en población atendida por la ESE / Total de Nacidos (vivos + mortinatos) en el periodo objeto de evaluación) * 1000 | Mensual |
| Relación Morbilidad Materna Extrema (MME) / Muerte Materna (42 días) | Número de casos de Morbilidad materna extrema (MME) / Número de casos de Muerte materna (MM) 42 días | Mensual |
| Tasa de Mortalidad Perinatal | Número de muertes fetales con 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso y los siete días completos después del nacimiento / Número total de nacidos vivos más el número de muertes fetales con 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso * 1000 NV | Mensual |
| Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación al Sivigila de manera semanal o inmediata de los EISP | Número de Semanas Epidemiológicas notificadas al SIVIGILA / Número de semanas Epidemiológicas acumuladas en el periodo evaluado *100 | Mensual |
| Proporción de hospitalizaciones por Dengue con signos de alarma/ Dengue grave | Número de casos de dengue con signos de alarma y/o dengue grave registrados como hospitalizados / Total de casos de dengue con signos de alarma / dengue grave notificados al Sivigila * 100 | Mensual |
| Proporción Casos de Enfermedad Diarreica Aguda- EDA notificadas al Sivigila | Total de casos de EDA notificados al Sivigila / Total de casos de EDA que consultaron por Consulta Externa y por Urgencias todas las Edades * 100 | Mensual |
| Proporción de casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) notificadas al Sivigila | Número de casos de IRA notificados al Sivigila / Total de casos de IRA en las personas en todas las edades que consultaron en la UPGD * 100 | Mensual |
| Tasa de incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos notificados al Sivigila | Número de casos Violencia de Género e intrafamiliar notificados / Población general * 100000 | Mensual |
| Razón de Mortalidad Materna | Numerador: total de casos de muerte materna temprana Denominador: nacidos vivos 1000 nacidos vivos | Mensual |

Análisis de indicadores:

1. Incidencia de Sífilis Congénita en partos atendidos en la ESE.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se reportaron dos casos de Sífilis Congénita en partos atendidos en la red hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo. Este comportamiento elevó el indicador a 34.48 por cada mil nacidos vivos, superando tanto el límite de control establecido como la meta programada para el periodo, lo que representa una alerta epidemiológica y un reto prioritario para la salud materno- perinatal en la región.

Si bien se han presentado casos de sífilis gestacional a lo largo del año, a todas las gestantes afectadas se le ha garantizado el acceso oportuno al tratamiento con penicilina, con el propósito de evitar la trasmisión vertical y las complicaciones en el recién nacido.

Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer el seguimiento clínico epidemiológico de las gestantes, especialmente en zonas de difíciles accesos y en población en condición de vulnerabilidad. La detección precoz, el tratamiento oportuno y el monitoreo continuo seguirán siendo estrategias clave para reducir la incidencia de sífilis congénita y para garantizar una atención integral y segura a la madre.

| SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | | | | | | | | | VEP- FO - 003 | |
|------------------------------|----------------------------------|---------|----------------------|----------------------|--------------------------|---|-------------------------|-----------------------|----|-------------------------|-------------------------|
| 4. Unidad de Medida | 5. Periodicidad de la Medición | 6. Meta | 7. Límite de Control | 8. Tipo de Indicador | 9. Sentido del Indicador | 10. Responsable de Analizar el Indicador | 11. Rango de Evaluación | | | 12. Periodo de Análisis | 13. Resultado Indicador |
| Porcentaje | Mensual (Periodo Epidemiológico) | 0 | 1 | Efectividad | Descendente | Lider Vigilancia Epidemiológica / Subgerente en salud | Logro=el | Desde el 0 hasta el 1 | 1k | Enero | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Febrero | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Marzo | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Abril | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Mayo | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Junio | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Julio | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Agosto | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Septiembre | 33,3 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Octubre | 29,4 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Noviembre | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Diciembre | 34,48 |

Durante la vigencia 2024 se consolida un total de 293 partos en toda la red hospitalaria y 3 casos de sífilis congénita lo que representa un índice de sífilis congénita de 10.24 por cada mil nacidos vivos.

| PERIODO | META ACTUAL | RESULTADO | ORIGEN DE DATOS | |
|---------|-------------|-----------|------------------|---------------------|
| | | | NUMERADOR- CASOS | DENOMINADOR- PARTOS |
| TOTAL | 0,0 | 10,24 | 3 | 293 |

2. Relación Morbilidad Materna Extrema (MME) / Muerte Materna (42 días).

La Morbilidad Materna Extrema (MME) corresponde al número de mujeres que, durante el embarazo, el parto o en los 42 días posteriores a la terminación del embarazo, presentan complicaciones graves que ponen en riesgo su vida, pero logran sobrevivir. Por su parte, la Mortalidad Materna se refiere al fallecimiento de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

mujeres como resultado de causas asociadas directa o indirectamente con el embarazo, el parto o el puerperio.

Durante el tercer trimestre de 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo no reportó casos de Mortalidad Materna, lo cual representa un resultado positivo en el marco de los compromisos de salud pública y da cumplimiento al indicador de vigilancia establecido para este periodo.

Este resultado refleja el fortalecimiento de las acciones de control prenatal, la atención oportuna en los servicios de urgencias obstétricas y el seguimiento de casos de alto riesgo, contribuyendo así a proteger la vida y el bienestar de las gestantes en el área de influencia de la Red Hospitalaria.

| | | | | | | | | | | | |
|----------|------------|---|---|----------|-------------|---|-----------|-------------------------|-------------|------------|-----|
| Cantidad | Trimestral | 0 | 1 | Eficacia | Descendente | Lider Vigilancia Epidemiológica Subgerente en salud | Logro <=1 | Desde el 0,1 hasta el 1 | Mayor > a 1 | Enero | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Febrero | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Marzo | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Abril | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Mayo | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Junio | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Julio | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Agosto | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Septiembre | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Octubre | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Noviembre | 0,0 |
| | | 0 | 1 | | | | | | | Diciembre | 0,0 |

- Durante la Vigencia 2024 se reportaron 37 casos de Morbilidad Materna Extrema que fueron remitidas a un segundo nivel de atención para su manejo. Ninguno de los casos terminó en fallecimiento, por lo que la Relación Mortalidad Materna vs Morbilidad Materna Extrema queda MM 0:37 MME.

| PERIODO | META ACTUAL | LÍMITE DE CONTROL | RESULTADO | ORIGEN DE DATOS | |
|---------|-------------|-------------------|-----------|-----------------|-----------------|
| | | | | NUMERADOR-MM | DENOMINADOR-MME |
| TOTAL | 0,00 | 1,00 | 0,00 | 0 | 37 |

3. Tasa de Mortalidad Perinatal.

La tasa de mortalidad perinatal refleja el riesgo de fallecimiento de un feto con un peso igual o superior a 500 gramos y del recién nacido durante los primeros siete días de vida. Este indicador es fundamental para evaluar el estado de la salud

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

materna, sexual y reproductiva, así como la calidad de la atención en salud durante el embarazo, el parto y el período neonatal inmediato.

Durante la vigencia del 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo no reportó casos de mortalidad perinatal en los partos atendidos, lo cual representa un logro significativo en la vigilancia y el mejoramiento continuo de la atención materno-perinatal. Este resultado refuerza el compromiso institucional con la reducción de la mortalidad neonatal y fetal, a través de intervenciones oportunas y el seguimiento riguroso de las gestantes y recién nacidos en toda la red.



- En el transcurso de la vigencia 2024 se presentaron 2 casos (uno en el primer y tercer trimestre) de Muertes Perinatales en los 293 partos atendidos en la Red Hospitalaria de la ESE MYC lo que representa una Tasa de Mortalidad Perinatal de 6.8 por cada 1000 NV. lo que representa que se sobrepase el límite control y la meta del indicador por la relación de los partos atendidos.

| PERIODO | META ACTUAL | LÍMITE DE CONTROL | RESULTADO | ORIGEN DE DATOS | |
|---------|-------------|-------------------|-----------|------------------------|----------------------------|
| | | | | NUMERADOR- M PERINATAL | DENOMINADOR- NACIDOS VIVOS |
| Total | 12 | 10 | 6,8 | 2 | 293 |

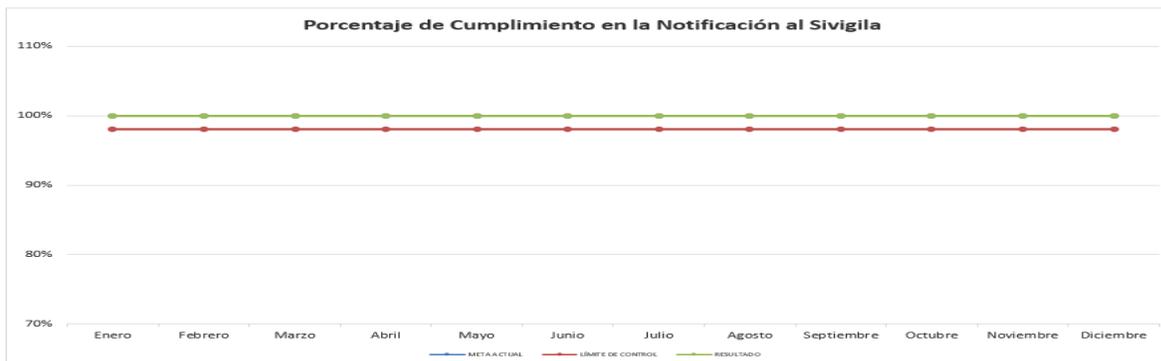
4. Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación al SIVIGILA de manera semanal o inmediata de los EISP:

En la vigencia 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo alcanzó un cumplimiento del 100% en la notificación semanal de eventos de interés en salud pública al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA, a través de la plataforma Portal SIVIGILA 4.0.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

Cada una de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) — correspondientes a los seis hospitales y dos centros de salud que conforman la red— realizó de manera oportuna el reporte correspondiente a las 52 semanas epidemiológicas, garantizando así la vigilancia continua y efectiva de los eventos prioritarios en salud pública.

Este resultado evidencia la solidez del sistema de información epidemiológica de la ESE y el compromiso del talento humano en salud con la detección temprana, análisis y control oportuno de riesgos sanitarios en el territorio, en línea con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.



5. Proporción de hospitalizaciones por Dengue con signos de alarma/ Dengue grave.

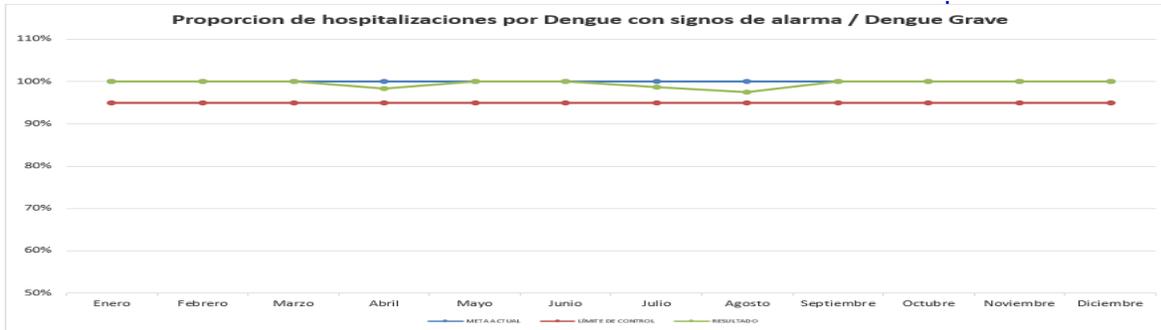
Durante el año 2024, una vez registrados los casos confirmados de dengue, se activaron las acciones individuales correspondientes, orientadas al diagnóstico, tratamiento oportuno y seguimiento clínico de los pacientes. Según los lineamientos establecidos, todo paciente con diagnóstico de dengue con signos de alarma o dengue grave debe ser hospitalizado para garantizar una atención segura y adecuada.

En cumplimiento de esta directriz, la totalidad de los pacientes diagnosticados con estas formas clínicas del dengue recibieron manejo hospitalario o fueron remitidos oportunamente a un segundo nivel de atención, lo que representa un cumplimiento del 100% del indicador de conducta clínica esperada.

Sin embargo, se identificaron dos casos aislados, uno en el mes de febrero y otro en mayo, en los cuales no se aplicó la conducta clínica adecuada según el protocolo, lo cual fue objeto de revisión interna y ajuste en los procesos de atención y registro.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

Al evaluar el comportamiento general del indicador a través del tablero de control, se evidenció que, durante los tres primeros trimestres del 2024, el desempeño se mantuvo dentro del valor esperado, reflejando la adherencia del personal asistencial a los lineamientos del Programa Nacional de Vigilancia en Salud Pública y a las rutas de atención clínica definidas para el manejo del dengue.



En el periodo 2024 se reportaron 641 casos de Dengue con Signos de Alarma y se verifica en la Ficha de Notificación la fecha de hospitalización, en algunos casos no tienen el dato por lo que se verifica en la HC que 638 pacientes tienen una conducta de manejo de Hospitalización, Observación o remitidos a un segundo nivel de atención para su respectivo manejo de acuerdo al caso. Solo 3 pacientes No reportan el manejo como lo indica la guía de atención por lo que el Indicador queda en 99,5%. aunque no sobrepasa el límite del indicador se debe revisar con los médicos las guías prácticas de manejo para evitar estos incidentes.

| PERIODO | META ACTUAL | LÍMITE DE CONTROL | RESULTADO | ORIGEN DE DATOS | |
|-------------|-------------|-------------------|-----------|--------------------------|------------------------|
| | | | | NUMERADOR-HOSPITALIZADOS | DENOMINADOR-REPORTADOS |
| Consolidado | 100% | 95% | 99,5% | 638 | 641 |

6. Proporción Casos de Enfermedad Diarreica Aguda- EDA notificadas al Sivigila.

Este indicador evalúa la oportunidad en la notificación de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) como eventos de interés en salud pública, a partir de las atenciones registradas en los hospitales y centros de salud de la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

Durante la vigencia del 2024 se evidencio un cumplimiento del 100%, en la notificación oportuna de los casos de EDA al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Para validar este resultado, se realizó un cruce de información entre los registros clínicos captados a través de la plataforma Salud 360 y los casos notificados en el sistema de SIVIGILA, encontrándose una concordancia total entre ambas fuentes.

Este resultado refleja el compromiso de la Red Hospitalaria con la vigilancia oportuna y la calidad del dato, permitiendo una respuesta adecuada ante este evento de alta frecuencia en la población.

| Misional - Salud Pública | Vigilancia Epidemiológica Red Hospitalaria M/C | Proporción Casos de Enfermedad Diarreica Aguda- EDA, notificadas al Sivigila | Porcentaje | Mensual (por Periodo Epidemiologico) | 100% | 95% | Efectividad | Ascendente | Lider Vigilancia Epidemiologica / Subgerente en salud | Mayor o igual que 100% | Entre 99,9% y 95% | Menor o igual que 94,9% | 100% | |
|--------------------------|--|--|------------|---------------------------------------|------|-----|-------------|------------|---|------------------------|-------------------|-------------------------|------------|--------|
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | 100,0% | |
| | | | | | | | | | | | | | Enero | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Febrero | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Marzo | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Abril | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Mayo | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Junio | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Julio | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Agosto | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Septiembre | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Octubre | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Noviembre | 100,0% |
| | | | | | | | | | | | | | Diciembre | 100,0% |

- Para el año 2024 se realiza una captación de 3.368 casos de EDA al SIVIGILA, con una Proporción del 100% de los casos de EDA Notificados.

7. Proporción de casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) notificadas al Sivigila

Este indicador evalúa la oportunidad y calidad en la notificación de los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) como evento de interés en salud pública, a partir de las atenciones prestadas en consulta externa, servicios de urgencias y hospitalización en los hospitales y centros de salud pertenecientes a la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo.

Durante la vigencia 2024, se verificó que la totalidad de los casos atendidos por IRA fueron oportuna y correctamente notificados al sistema SIVIGILA, alcanzando un cumplimiento del 100% para este indicador.

El cruce de información entre los registros clínicos captados en los distintos servicios y los datos reportados al sistema de vigilancia evidenció una correlación

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

total, lo que refleja un adecuado seguimiento a los lineamientos de vigilancia en salud pública y garantiza una respuesta institucional eficaz frente a estos eventos de alta incidencia en la población.

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|---|------------|---------------------------------------|------|-----|-------------|-------------|--|------------------------|-------------------|-------------------------|------------|--------|
| Misional - Salud Pública | Vigilancia Epidemiológica Red Hospitalaria ITC | Proporción de casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) notificadas al Sivigila | Porcentaje | Mensual (por Periodo Epidemiológico) | 100% | 95% | Efectividad | Descendente | Lider Vigilancia Epidemiológica / Sujetos en salud | Mayor o igual que 100% | Entre 99,9% y 95% | Menor o igual que 94,9% | Enero | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Febrero | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Marzo | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Abril | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Mayo | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Junio | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Julio | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Agosto | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Septiembre | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Octubre | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Noviembre | 100,0% |
| | | | | | 100% | 95% | | | | | | | Diciembre | 100,0% |

En la vigencia 2024 se captaron y reportaron al SIVIGILA un total de 6.624 casos de Infecciones Respiratorias Agudas en toda la Red Hospitalaria con un 100% notificados.

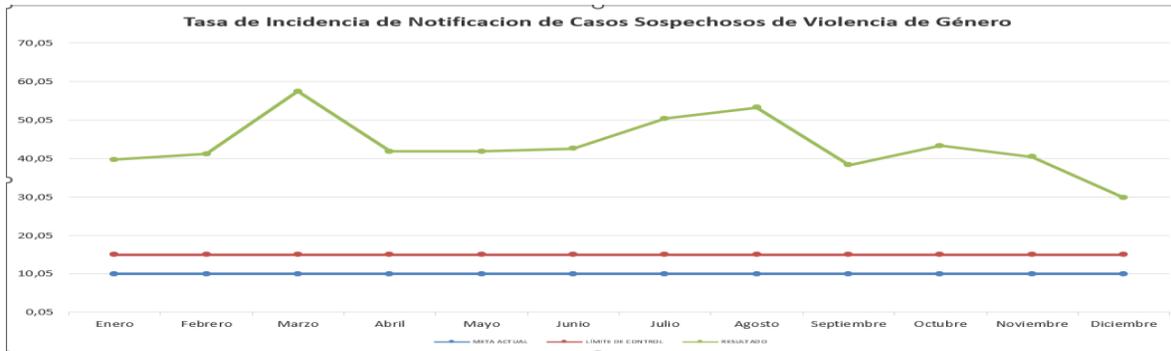
8. Tasa de incidencia de notificación de casos sospechosos de Violencia de Género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos notificados al Sivigila.

Para este indicador se realizó la verificación sistemática de los casos captados y notificados al SIVIGILA por parte de los hospitales y centros de salud de la Red Hospitalaria. Durante el año, se observó un reporte mensual sostenido de un número elevado de casos, lo cual se traduce en una tasa de incidencia considerablemente superior a los valores esperados, tanto a nivel departamental como nacional.

Aunque en el cuarto trimestre se evidenció una disminución en el número de casos reportados, la incidencia continuó superando el umbral epidemiológico y la meta establecida para la vigencia 2024. Esta situación resalta la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, vigilancia activa y control, especialmente en los municipios con mayor carga de enfermedad.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



- En la red hospitalaria de la ESE MYC se notificaron 733 casos de violencia lo que representa una incidencia de 520,5 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por cada 100.000 habitantes.

| PERIODO | META ACTUAL | LÍMITE DE CONTROL | RESULTADO | ORIGEN DE DATOS | |
|---------|-------------|-------------------|-----------|------------------|------------------------|
| | | | | NUMERADOR. CASOS | DENOMINADOR: POBLACION |
| Anual | 10 | 15 | 520,5 | 733 | 140818 |

9. Razón de Mortalidad Materna.

Para el año 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo mantuvo estable el indicador de Mortalidad Materna, sin registrarse casos en ninguno de los servicios. No se presentaron ni notificaron muertes maternas asociadas al embarazo, parto o puerperio en los hospitales y centros de salud adscritos a la institución.

Este resultado refleja el compromiso del talento humano en salud con la atención oportuna, el seguimiento clínico riguroso y la aplicación de protocolos establecidos, lo que permitió prevenir desenlaces fatales en mujeres gestantes y puérperas.

| Tabla y Cálculo | Vigilancia Epidemiológica Red Hospitalaria MYC | Razón de Mortalidad Materna | Porcentaje | Mensual (Periodo Epidemiológico) | Efectividad | Descendente | Lider Vigilancia Epidemiológica / Subgerente en salud | Rango de Resultados | | | Mes | Resultado |
|-----------------|--|-----------------------------|------------|----------------------------------|-------------|-------------|---|-----------------------|-----------------|-----------|------------|-----------|
| | | | | | | | | Menor o igual que 0,0 | Entre 0,1 y 0,9 | mayor a 1 | | |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Enero | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Febrero | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Marzo | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Abril | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Mayo | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Junio | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Julio | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Agosto | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Septiembre | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Octubre | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Noviembre | 0,0 |
| | | | | 100% | 95% | | | | | | Diciembre | 0,0 |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

- Se reportaron 293 partos en toda la red Hospitalaria pero ningún caso de Muerte Materna, por lo que se sostiene el indicador en cero (0).

| PERIODO | META ACTUAL | LÍMITE DE CONTROL | RESULTADO | ORIGEN DE DATOS | |
|---------|-------------|-------------------|-----------|-----------------|-------------|
| | | | | NUMERADOR | DENOMINADOR |
| TOTAL | 0,0 | 1 | 0,00 | 0 | 293 |

Conclusiones

- En el transcurso del año 2024, la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo logró mantener cero casos de Mortalidad Materna, cumpliendo de manera sobresaliente con los objetivos trazados en salud pública y consolidando este indicador como uno de los más relevantes en la garantía de derechos y atención integral a la mujer gestante.
- No se registraron muertes maternas asociadas al embarazo, el parto ni al puerperio en los hospitales y centros de salud adscritos a la institución, lo que representa un logro significativo en la gestión del riesgo obstétrico y en la implementación efectiva de los protocolos clínicos de vigilancia y atención materna.
- Este resultado evidencia el compromiso institucional, la calidad del talento humano en salud y el fortalecimiento de los procesos asistenciales y preventivos, que han permitido salvaguardar la vida de las mujeres durante todo el proceso de gestación.
- Para el 2025, se continuará reforzando la atención prenatal, el seguimiento estricto a gestantes con factores de riesgo y la articulación interinstitucional, a fin de mantener este resultado y seguir avanzando hacia el objetivo de mortalidad materna cero de forma sostenida.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

2.4 INFORME RELACIONADO CON CARACTERIZACIÓN DEL USUARIO Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SALUD

Cliente externo: Perfil poblacional Generalidades de la ESE Moreno y Clavijo

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo es la Entidad encargada de Administrar los servicios de baja complejidad en el Departamento de Arauca, fue creada el 15 de Julio de 2005, mediante (Decreto 334 de 2005.) Como una entidad descentralizada del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita al ente rector de Salud del Departamento. La salud es parte fundamental para el desarrollo integral de la población, el estado de salud de una población está determinada por diferentes factores bien sea culturales, socioeconómicos, ambientales, geográficos, demográficos, antropológicos, entre otros, dando lugar a variadas formas de enfermar y morir de una región a otra. La E.S.E. Departamental Moreno y Clavijo presta servicios de baja complejidad, tiene presencia en cinco municipios del Departamento con su sede administrativa ubicada en la capital del Departamento Arauca, que ofrece servicios de Baja complejidad con énfasis en protección específica y detección temprana, del orden departamental, su área de influencia es en cinco municipios como Arauquita, Tame, Fortul, Puerto Rondón y Cravo Norte del Departamento de Arauca, su servicio tiene un enfoque con calidad, seguridad, accesibilidad y atención humanizada.

1.1 Grafica 1. Mapa Red de la ESE Departamental Moreno y Clavijo.



Fuente: PSFF ESE Departamental Moreno y Clavijo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

La ESE Departamental Moreno y Clavijo cuenta con una gran fortaleza, es la única empresa del estado a nivel departamental que cuenta con la conformación de seis hospitales, dos centros de salud y veintiún puestos de salud ubicados en toda la red hospitalaria, conformada por las IPS del:

Hospital San Lorenzo de Arauquita
Hospital San Ricardo Pampuri
Hospital San Francisco de Fortul
Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón
Hospital San Antonio de Tame
Hospital San José de Cravo Norte
Centro de Salud Juan de Jesús Coronel de Puerto Jordán
Centro de Salud de Panamá.

Los anteriores se distribuyen de la siguiente manera:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

1.2 Tabla 1. Red prestadora de servicios de salud de la ese moreno y Clavijo

| MUNICIPIO | HOSPITAL/ PUESTO DE SALUD/ CENTRO DE SALUD | UBICACIÓN |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| Municipio de Arauquita | Hospital San Lorenzo | Zona urbana |
| | Hospital San Ricardo Pampuri | Centro poblado de la Esmeralda |
| | Centro de Salud Panamá de Arauca | Centro poblado de Panamá |
| | Puesto De Salud La Reineria | Vereda la Reineria |
| | Puesto De Salud El Oasis | Vereda El Oasis |
| | Puesto De Salud La Paz | Vereda La Paz |
| | Puesto De Salud La Pesquera | Vereda La Pesquera |
| | Puesto De Salud Aguachica | Vereda Aguachica |
| Puesto De Salud El Paraíso | Vereda El Paraíso | |
| Municipio de Cravo Norte | Hospital San José | Zona urbana |
| Municipio de Fortul | Hospital San Francisco | Zona urbana |
| | Puesto De Salud El Salem | Vereda El Salem |
| | Puesto De Salud Caranal | Vereda Caranal |
| | Puesto De Salud Indígena Cusay- La Colorada | Resguardo indígena Cusay- La colorada |
| | Puesto De Salud Caracoles | Vereda Caracoles |
| | Puesto De Salud La 20 | Vereda La veinte |
| Municipio de Puerto Rondón | Hospital San Juan de Dios | Zona urbana |
| Municipio de Tame | Hospital San Antonio | Zona urbana |
| | Centro De Salud Juan Jesús Coronel De Pueblo Nuevo | Corregimiento Pueblo Nuevo |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | |
|---|-----------------------|
| Puesto De Salud Puerto Gaitán | Vereda Puerto Gaitán |
| Puesto De Salud La Horqueta | Vereda La Horqueta |
| Puesto De Salud Betoyes | Vereda Betoyes |
| Puesto De Salud Las Malvinas | Vereda Las Malvinas |
| Puesto De Salud Puerto Miranda | Vereda Puerto Miranda |
| Puesto De Salud Puerto Nidia-Juan Carlos Chamat | Vereda Puerto Nidia |
| Puesto De Salud Mapoy | Vereda Mapoy |
| Puesto De Salud Alto Cauca | Vereda Alto Cauca |
| Puesto De Salud Filipinas | Vereda Filipinas |
| Puesto De Salud Camame | Vereda Camame |

Fuente: Subdirección De Habilitación- Unidad Administrativa Especial De Salud De Arauca- enero de 2025.

CARACTERIZACION DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Pirámide Poblacional La población total del departamento de Arauca para el año a 2024 según proyecciones DANE 2018-2035 es de 317.398 habitantes, equivalente al 0,60% de la población del país (52.695.952 habitantes) para el mismo periodo. La distribución de la población por sexo en el departamento para el año 2024 aunque casi tienen la misma distribución, se refleja predominio de las mujeres, con un total de 159.333, que al realizar el cálculo es el 50,2% de la población, y el equivalente para los hombres es de 158.065 y equivale al 49.8% de la Población departamental.

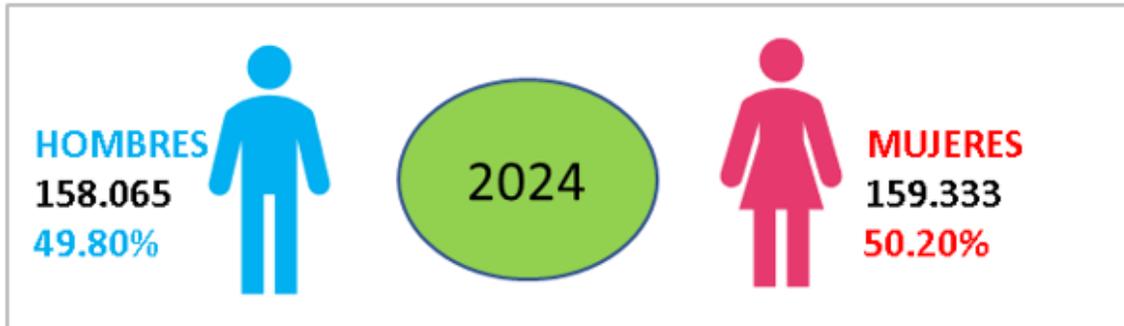
| AREA GEOGRAFICA | Total, Hombres | Total, Mujeres | Total |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Cabecera Municipal | 98.315 | 105.190 | 203.505 |
| Centros Poblados y Rural Disperso | 59.750 | 54.143 | 113.893 |
| Total | 158.065 | 159.333 | 317.398 |

Fuente: Proyecciones Poblacional Nacional DANE 2018-2050

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

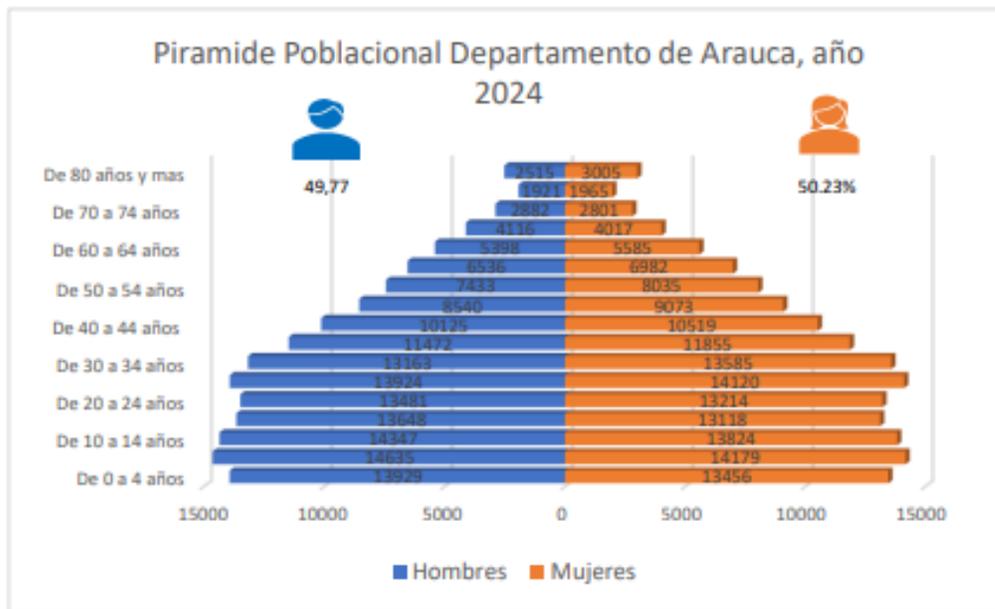
Grafica 2: Distribución población total departamento de Arauca 2024 por Sexo



Fuente: Proyecciones Poblacional Nacional DANE 2018-2050

Al graficar la pirámide poblacional del departamento de Arauca para el año 2024 se observa una pirámide poblacional progresiva, típica de regiones subdesarrolladas. La mayoría de la población araucana se encuentra en un rango de edad entre 0 y 4 años, con un porcentaje (10.06%) respecto al total de la población del departamento. Según proyecciones del DANE. Con una base ampliada que refleja índices de natalidad altos e índices de mortalidad altos también. (Gráfico N°2)

Grafica N°3. Pirámide Poblacional del departamento de Arauca, año 2024 (Proyecciones DANE 2018-2070).



Fuente: Proyecciones Poblacional Nacional DANE 2018-2070

Municipios que corresponden al área de influencia de la ESE Moreno y Clavijo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Cabe resaltar que la población total atendida por la ESE Moreno y Clavijo corresponde a los servicios de Urgencias, Hospitalización y Atención de Parto y Recién Nacido. Para los demás servicios la población no es atendida en su totalidad, ya que las EPS contratan la prestación de los servicios con la Red Privada, excepto en los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón, en donde la ESE Moreno y Clavijo es la única IPS presente en estos municipios que brinda servicios de salud y además no existen oferentes privados.

De los Municipios en donde la ESE Moreno y Clavijo presta los servicios de salud, el que tiene mayor población es Arauquita con el 42% del total de la población del área de influencia de la ESE Moreno y Clavijo con 63.432 habitantes; le sigue en su orden Tame con el 36% con 54.160 habitantes, luego se encuentra Fortul con el 16% con 24.198 habitantes, le sigue el municipio de Puerto Rondón con 5.235 habitantes que corresponde al 3% y por último está el Municipio de Cravo Norte con el 3% con 4.576 habitantes. Estos cinco Municipios agrupan el 45,7% de la población del Departamento con un total de 151.601.

Tabla 3 - Población en el Área de Influencia de la ESE Moreno y Clavijo. Año 2024

| DPMP | Municipio | Total, Hombres | Total, Mujeres | Total, Mpios | Porcentaje |
|---------|---------------|----------------|----------------|--------------|------------|
| 81065 | Arauquita | 32.889 | 30.543 | 63.432 | 42% |
| 81220 | Cravo Norte | 2.389 | 2.187 | 4.576 | 3% |
| 81300 | Fortul | 12.004 | 12.194 | 24.198 | 16% |
| 81591 | Puerto Rondón | 2.670 | 2.565 | 5.235 | 3% |
| 81794 | Tame | 26.956 | 27.204 | 54.160 | 36% |
| Totales | | 76.908 | 74.693 | 151.601 | |

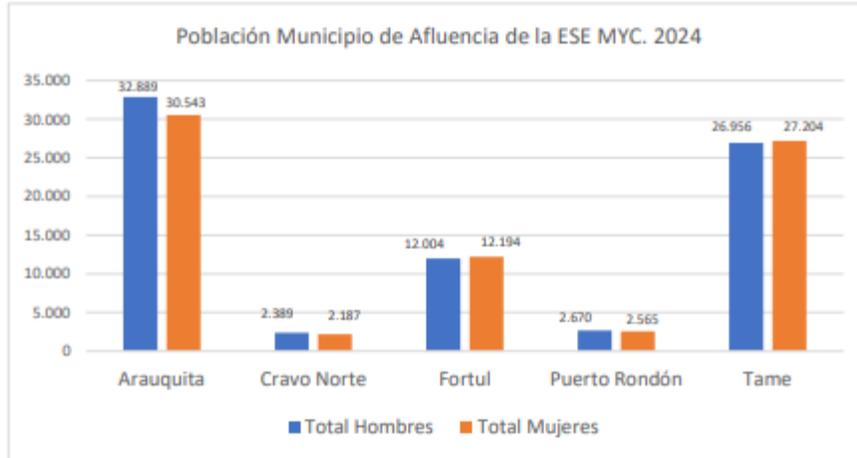
Fuente: Proyecciones DANE 2018-2070

Desagregando los municipios de influencia de la ESE Moreno y Clavijo del resto de la población del departamento, podemos afirmar, que el total de Habitantes es de 151.601 habitantes, distribuido de acuerdo a la tabla anterior. Cabe resaltar que la población total atendida por la ESE Moreno y Clavijo corresponde a los servicios de Urgencias, Hospitalización y Atención de Parto y Recién Nacido. Para los demás servicios la población no es atendida en su totalidad, ya que las EPS contratan la prestación de los servicios con la Red Privada, excepto en los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón, en donde la ESE Moreno y Clavijo es el único prestador por no haber ninguna otra IPS que brinde servicios de salud. Grafica 4. Distribución de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

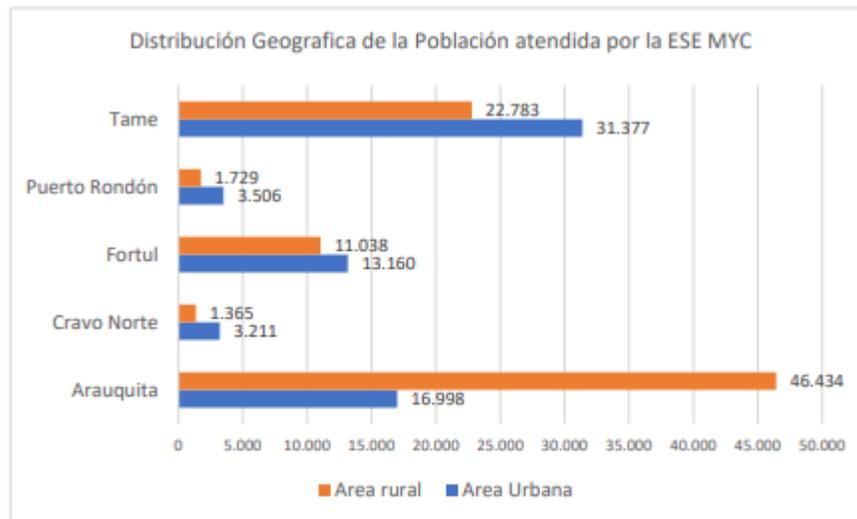
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

la población beneficiaria de la ESE Moreno Y Clavijo según característica de sexo, año 2024.



Fuente: Proyecciones DANE

Ubicación geográfica de usuarios: La población usuaria de la ESE moreno y Clavijo, presenta una alta ruralidad y Dispersión en los diferentes municipios donde se encuentra la red hospitalaria, siendo Araucita el municipio con un alto porcentaje que vive fuera del casco urbano, y el general se evidencia que del total de la población 46.434 es decir, el 73.2% pertenece al área rural. Grafica 5. Distribución geográfica de la población atendida por la ESE MYC.



Fuente: Proyecciones DANE

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

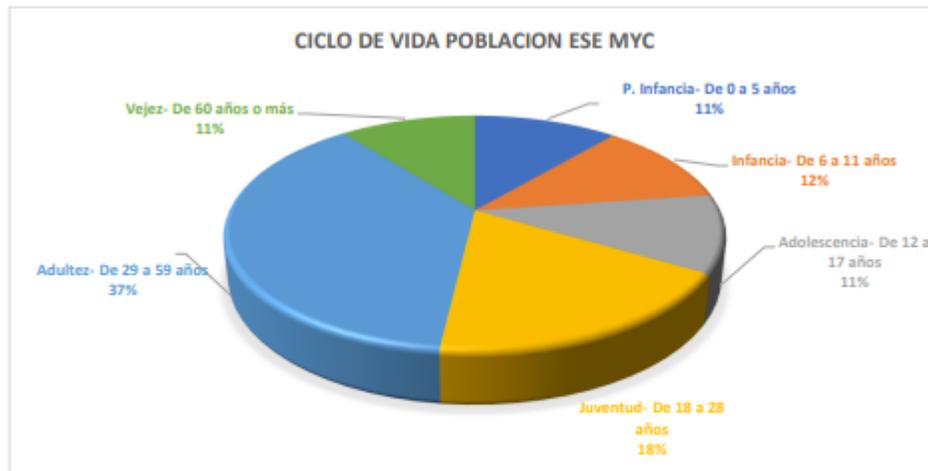
WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Para el análisis según el ciclo de vida (como esta agrupado según la Resolución 3280) para el departamento, los resultados muestran que la mayoría de población se concentra en el grupo de adultez que comprende edades entre los 29 hasta los 59 años con 114.994 habitantes (hombres y mujeres) tal como se muestra en las siguientes graficas por cada uno de los municipios. (Tabla N°4)

| Cursos de Vida | Hombres | Mujeres | Total, Población | % |
|-------------------------------|---------|---------|------------------|--------|
| P. Infancia- De 0 a 5 años | 8.758 | 8.231 | 16.989 | 11,21% |
| Infancia- De 6 a 11 años | 9.011 | 8.518 | 17.529 | 11,56% |
| Adolescencia- De 12 a 17 años | 8.354 | 7.961 | 16.315 | 10,76% |
| Juventud- De 18 a 28 años | 14.104 | 13.698 | 27.802 | 18,34% |
| Adultez- De 29 a 59 años | 28.303 | 28.557 | 56.860 | 37,51% |
| Vejez- De 60 años o más | 8.378 | 7.728 | 16.106 | 10,62% |
| Totales | 76.908 | 74.693 | 151.601 | 100 |

Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

Grafica 6: Ciclo de vida según Resolución 3280 de la población atendida en la ESE MYC



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

Dinámica poblacional

La pirámide de población es una forma gráfica de representar y comparar datos estadísticos básicos, sexo y edad, de la población de una zona, ciudad o país. Este gráfico permite mostrar fenómenos tales como el envejecimiento de la población, el equilibrio entre sexos, y otros.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

La transición demográfica es un proceso donde se observan comportamientos poblacionales extremos: bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad. De igual forma el perfil epidemiológico se afecta por las enfermedades infecciosas y parasitarias y por las crónicas y degenerativas que afectan a los grupos poblacionales.

A continuación, se analizarán las pirámides poblacionales de los municipios de influencia de la ESE Moreno y Clavijo.

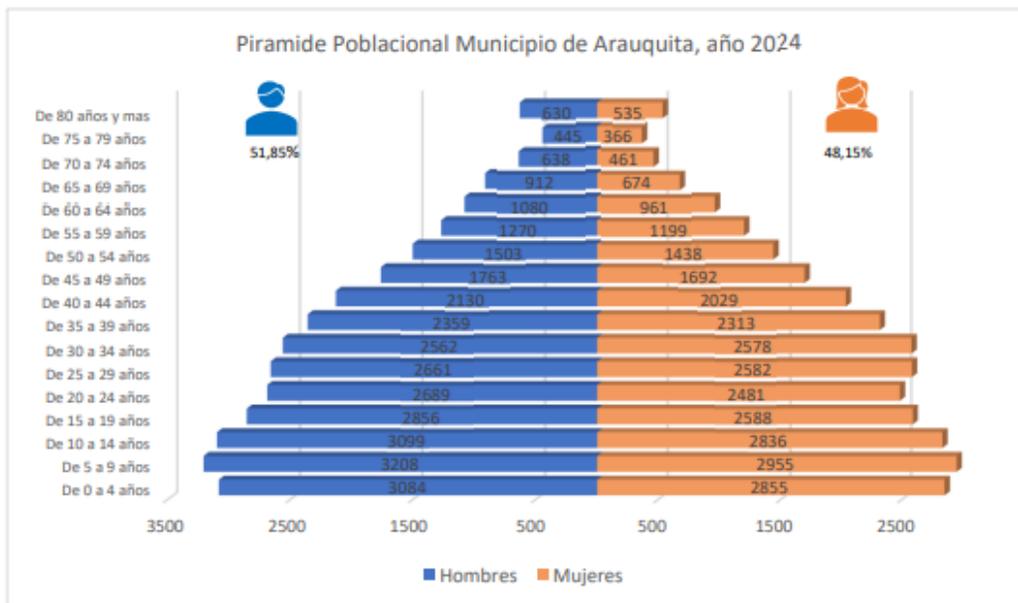
A continuación se desagrega la población por municipios en los que la ESE MYC tiene asistencia con sus hospitales, centros de Salud y Puestos de Salud:

Población del municipio de Arauquita

La estructura poblacional del Municipio de Arauquita corresponde a una pirámide transaccional, donde se observa de manera simultánea gran proporción de población en los grupos de menor edad, característica de poblaciones con altos índices de Natalidad y mortalidad.

Se observa que en su pirámide poblacional concentra la mayor cantidad de población en su base, quienes están correspondiendo a las edades entre 0 a 14 años y descende gradualmente al paso de los años.

Grafica 7. Pirámide poblacional del municipio de Arauquita, año 2024.

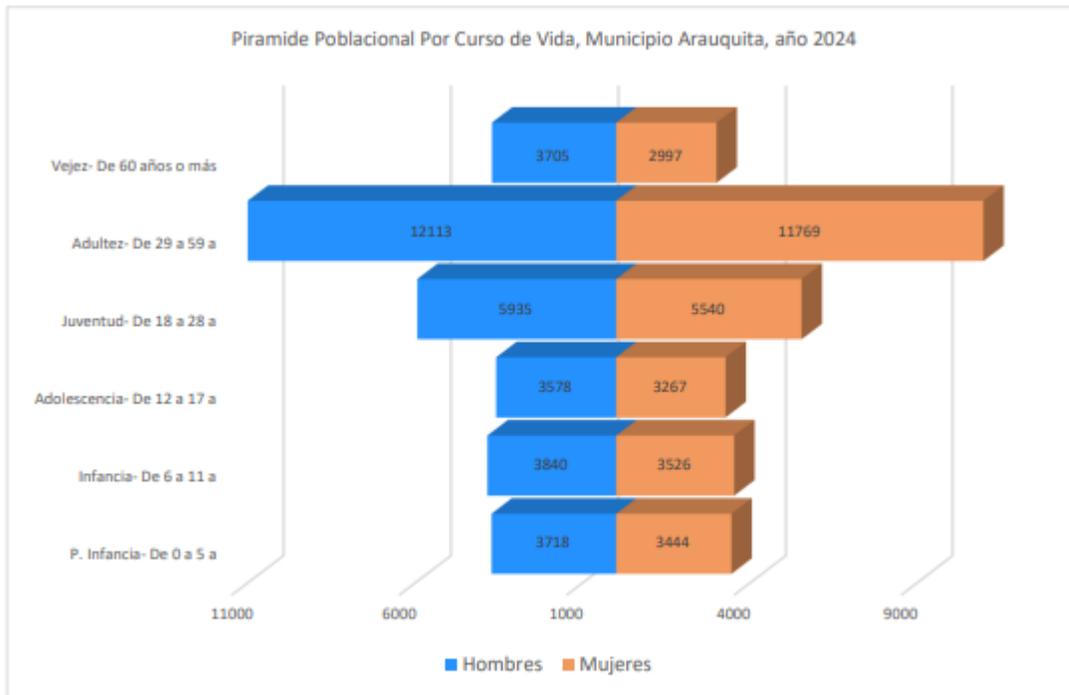


Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

En esta pirámide no se observan diferencias significativas en el sexo. No presenta picos desbordados de una edad determinada, por lo que se considera que entre ambos sexos una similitud. Esta población que se caracteriza por ser joven. A continuación, se muestran la población desagregada por curso de vida.

Grafica 8. Pirámide poblacional por curso de vida del municipio de Arauquita, año 2024.

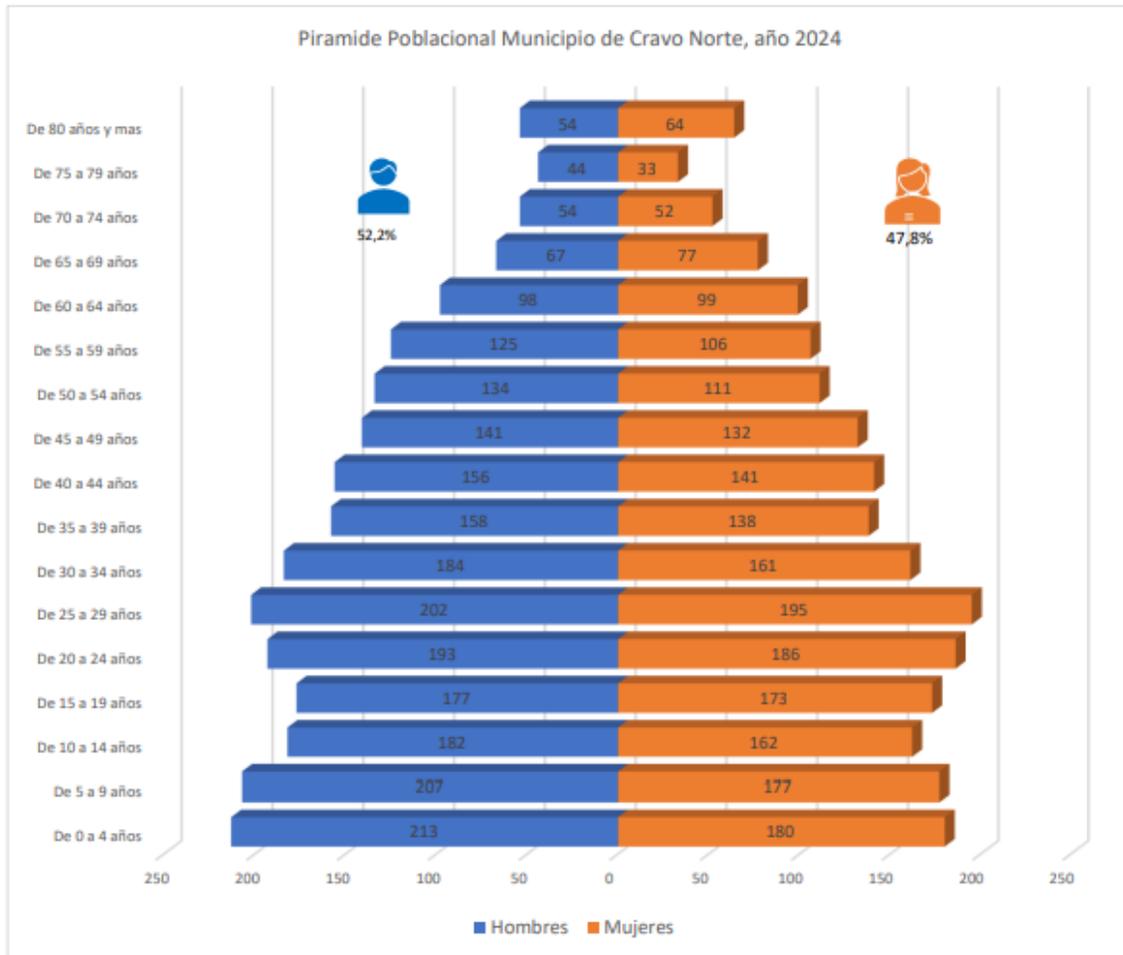
Población del municipio de Cravo Norte El municipio de Cravo Norte presenta una pirámide progresiva, con un gran porcentaje de población menor de 9 años y entre 20 a 29 años. No se presentan

diferencias significativas entre los sexos. Esta pirámide se presenta perfilada en la punta, lo que da cuentas de poca población mayor de 60 años. Grafica 9. Pirámide poblacional del municipio de Cravo Norte, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

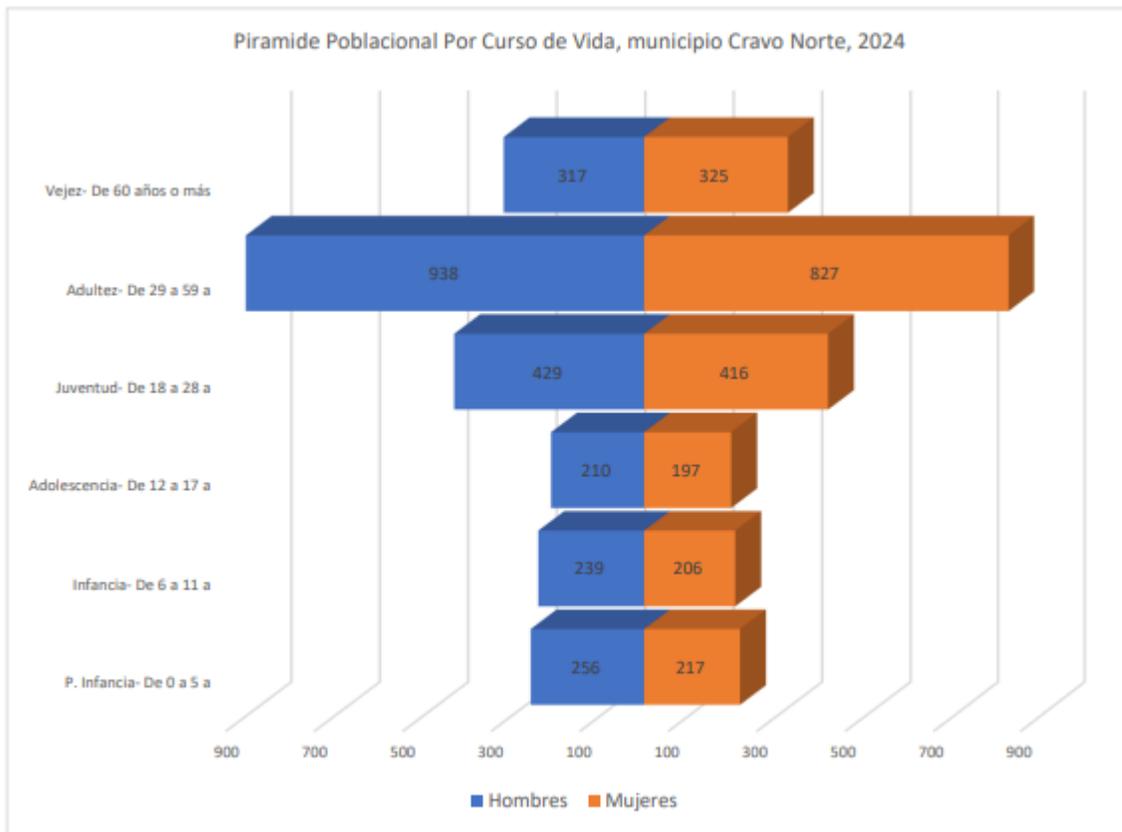
Con una base ampliada que refleja índices de natalidad altos e índices de mortalidad altos también. A continuación, se muestran los datos poblacionales por curso de vida de este municipio.

Grafica 10. Pirámide poblacional por curso de vida del municipio de Cravo Norte, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

❖ **Población del municipio de Fortul**

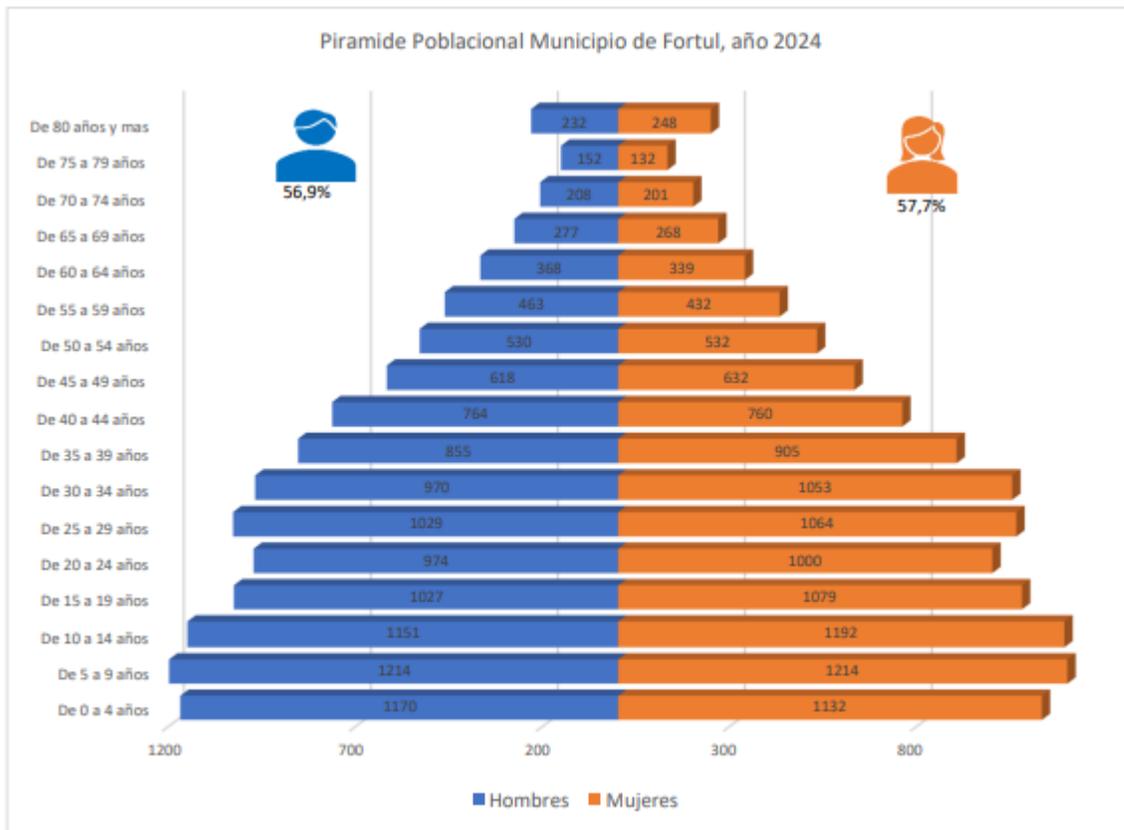
En el Municipio de Fortul se observó una pirámide con base ancha y punta perfilada en su cúspide, haciendo entender que se presenta una gran cantidad de población de los cero a los 29 años, comportamiento similar a la del departamento. Este tipo de pirámide denota un gran número de nacimientos, pero al mismo tiempo un gran número de defunciones. No se muestra gran diferencia entre los sexos en esta pirámide poblacional.

Grafica 11. Pirámide poblacional del municipio de Fortul, año 2024.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

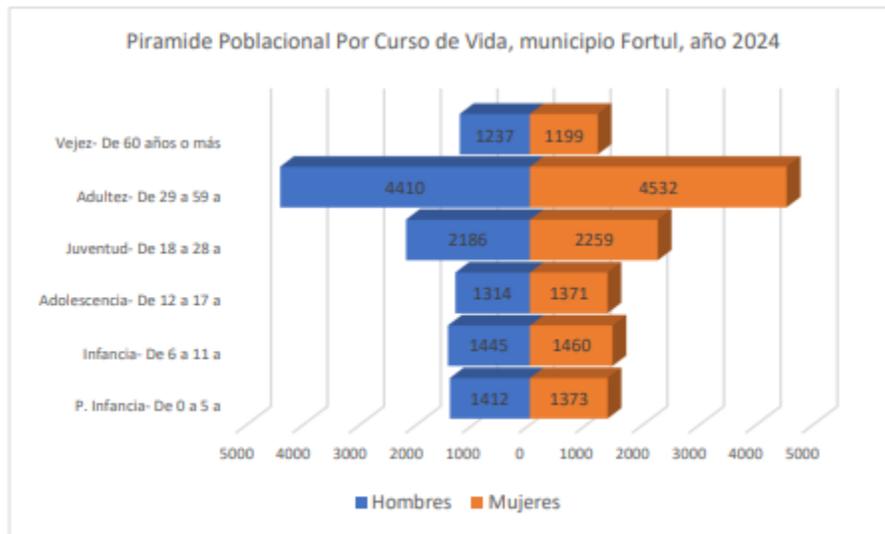
En cuanto a la población por curso de vida muestra que una gran cantidad de población se concentra en el curso de vida adultez, así como se presenta en la siguiente gráfica.

Grafica 12. Pirámide poblacional por curso de vida del municipio de Fortul, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

➤ **Población del municipio de Puerto Rondón**

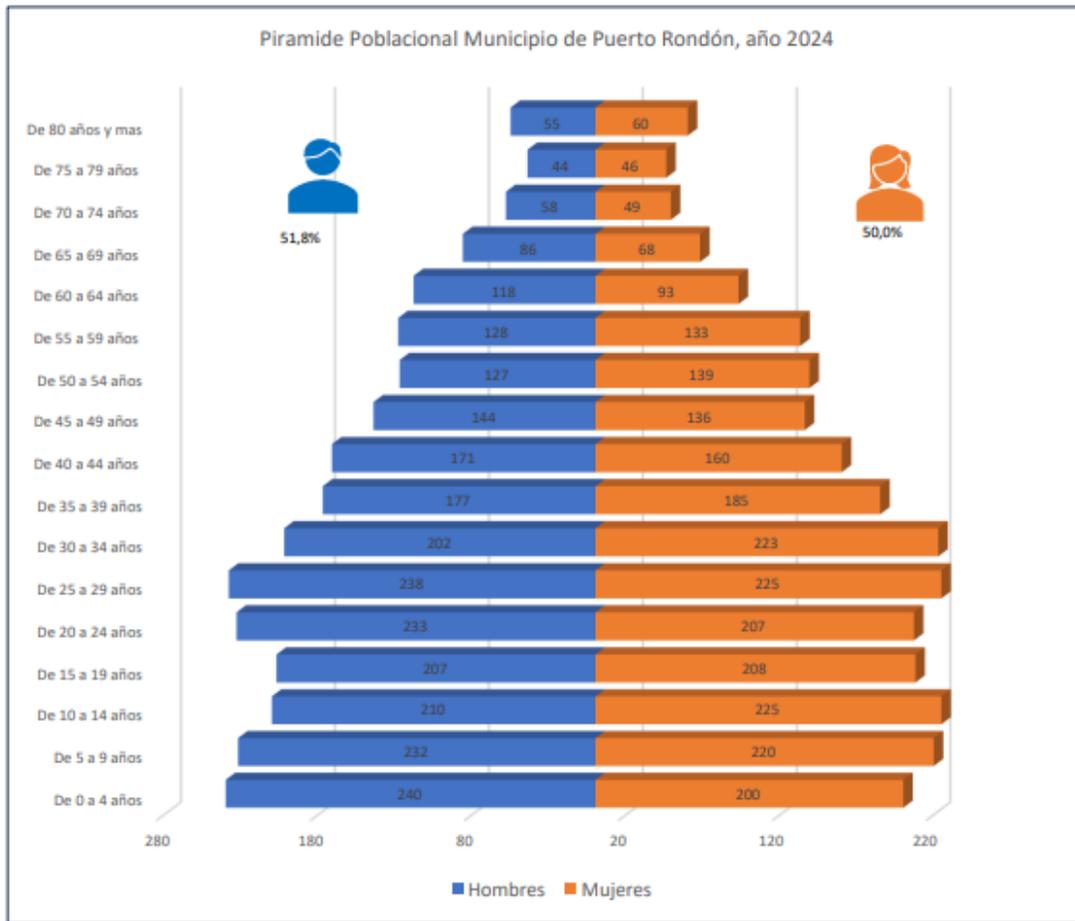
En el municipio de puerto Rondón, se presenta un tipo de pirámide similar a la del departamento, ancha en su base y angosta en su cúspide. En la pirámide de este municipio se observa también que el grupo de edad de 0 a 4 años es el que presenta mayor cantidad de población, seguido del grupo de edad de 5 a 9 años, en los grupos de 20 a 24 y 25 y 29 tienen mayor predominio los hombres.

Se establece entonces que se presenta una gran cantidad de población en edad escolar. Para este municipio, la población joven y trabajadora que económicamente son productivos representan la mayoría.

Grafica 13. Pirámide poblacional del municipio de Puerto Rondón, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

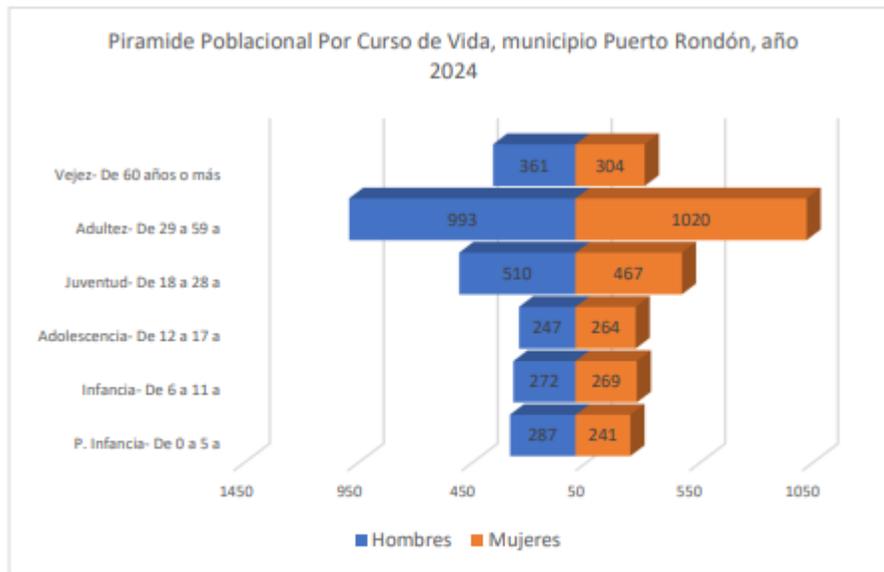
En las edades mayores, se observa menor cantidad de población y con mayor proporción de hombres que de mujeres. Del mismo modo se presentan la población desagregada por curso de vida de este municipio tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Grafica 14. Pirámide poblacional por ciclo de vida del municipio de Puerto Rondón, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente. Proyecciones DANE 2018-2070

➤ **Población del municipio de Tame**

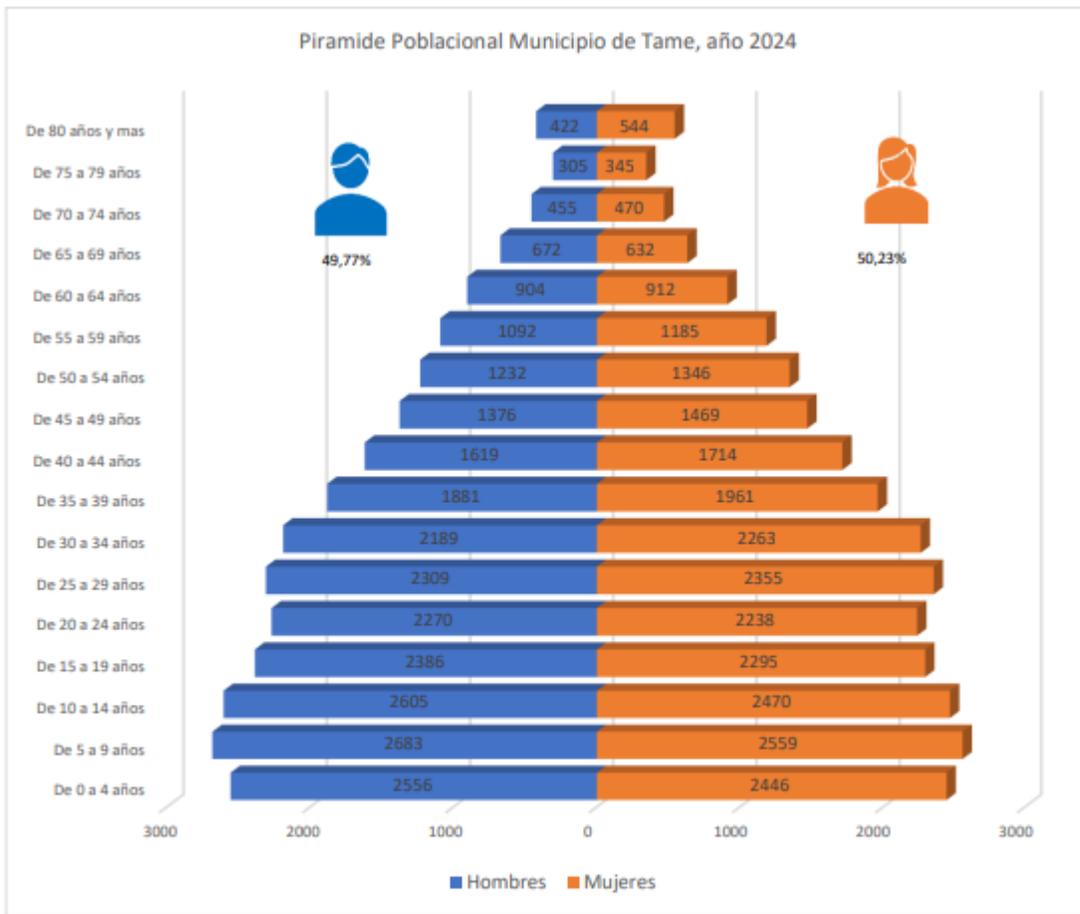
En el municipio de Tame se observa una pirámide de similitudes a la del departamento, donde se encuentra que es ancha en su base y achatada en su cúspide, característico de los países en vía de desarrollo. En cuanto a la distribución de los grupos de población, se observa una gran proporción de población joven de los 0 a los 24 años, donde empieza a disminuir la totalidad de la población.

Grafica 15. Pirámide poblacional del municipio de Tame, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

En el caso del municipio de Tame, así como en resto de municipios donde la ESE Moreno y Clavijo tiene influencia, su mayor población se concentra en el curso de vida Adultez, así como se muestra en la siguiente gráfica.

Grafica 16. Pirámide poblacional por ciclo de vida del municipio de Tame, año 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

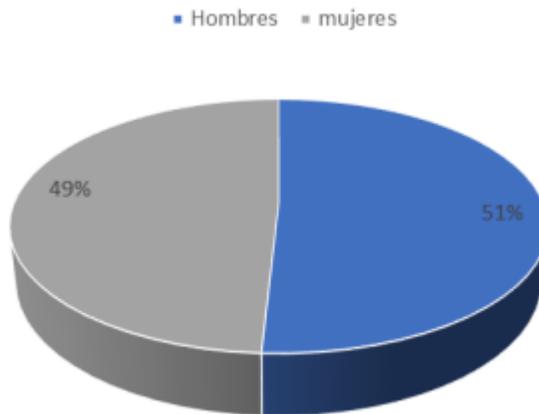
Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

• **SEXO:**

En los municipios de área de influencia de la ESE Moreno y Clavijo se presenta que el 51% del total de la población son mujeres y el restante, es decir, el 49% son hombres, tal como se muestra en la siguiente tabla: Grafica 17. Distribución por sexo de los usuarios de la ESE Moreno y Clavijo.



Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

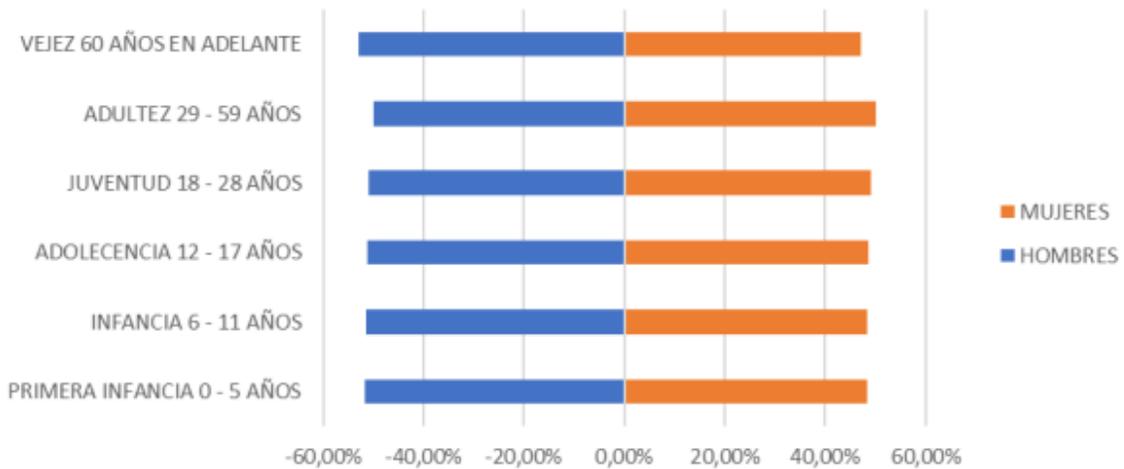
• **EDAD:**

La edad se clasifica de acuerdo a la Resolución 3280 de 2018, por curso de vida de manera general, tal como se muestra en la siguiente tabla: Tabla

5. Curso de vida población usuaria de la ESE Moreno y Clavijo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

De acuerdo con la gráfica, en los municipios de influencia se encuentra que la población con mayor porcentaje de usuarios es Adultez con rango de edades de edad entre los 29 y 59 años y un porcentaje del 36% del total de la población, seguido de Juventud con un 19%.

Grafica 18. Curso de vida población usuaria de la ESE Moreno y Clavijo



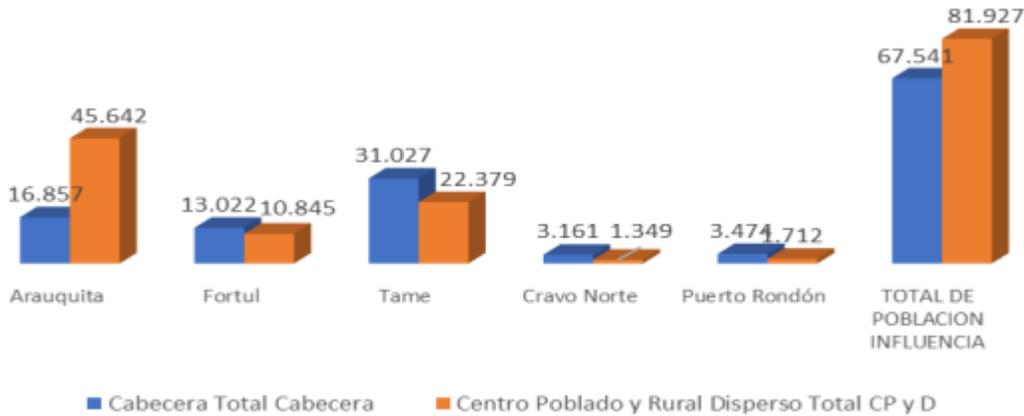
Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

• **DEMOGRAFIA:**

La población usuaria de la ESE moreno y Clavijo, presenta una alta ruralidad y Dispersión en los diferentes municipios donde se encuentra la red hospitalaria, siendo Arauquita el municipio con un alto porcentaje que vive fuera del casco urbano, y el general se evidencia que del total de la población 81.927 es decir, el 54.81% pertenece al área rural. Grafica 19. Geografía población usuaria ESE Moreno y Clavijo.



Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

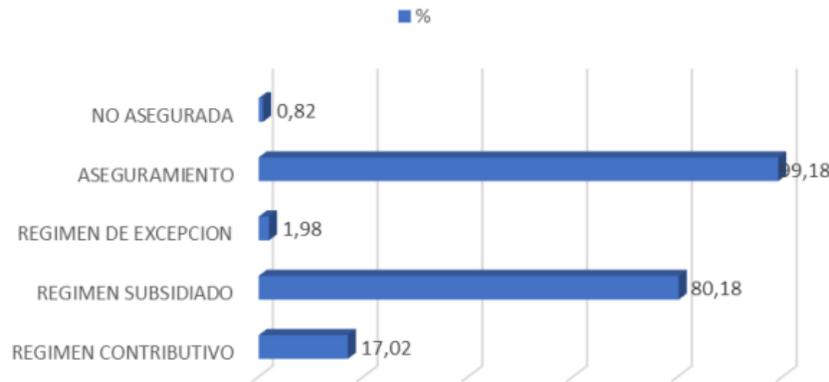
• **REGIMEN DE SALUD**

De acuerdo a la gráfica el 80.18% de la población del área de incidencia de la ESE pertenece al régimen subsidiado, seguido por el régimen contributivo con un 17.02, el porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados como son los miembros de la fuerzas militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior, con un porcentaje de 1.98%. para la vigencia 2024 el porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud desciende al 0.82%.

Grafica 20. Régimen de la población usuaria de la ESE Moreno y Clavijo

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



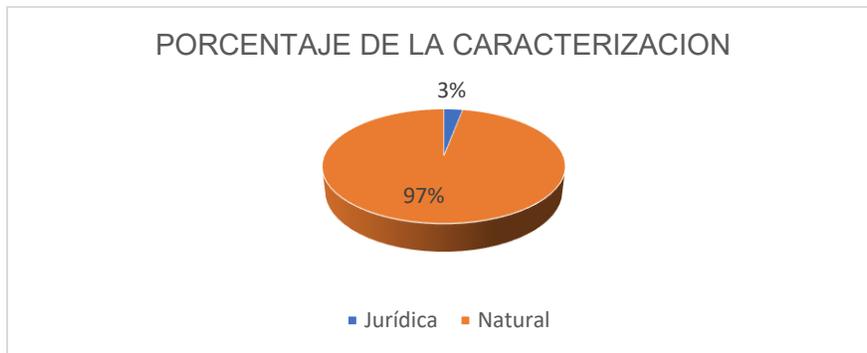
Fuente: Proyecciones DANE 2018- 2070

● **CATERIZACION DE PROVEEDORES**

La ESE Moreno y Clavijo cuenta con dos clases de personas naturales, jurídica y natural, por lo general las personas jurídicas son los proveedores que provee o suministra profesionalmente de un determinado bien o servicio a la entidad, para la vigencia 2024, prestaron 39 proveedores jurídicos y 1106 personas naturales, los cuales por lo general son empleados por orden de prestación de servicio y contrato laboral y demás.

| TIPO DE PERSONA | TOTAL |
|-----------------|-------|
| Jurídica | 39 |
| Natural | 1106 |
| Total general | 1145 |

Así mismo, el 87% del tipo de persona es natural y solo el 13% es persona jurídica, tal como se evidencia en la siguiente tabla:



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

2.5 CONTRATACION

Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos en la salud.

| CONTRATACIÓN 2024 | | | |
|-------------------|--|------------------|-----------|
| NO. CONTRATO | OBJETO | VALOR CONTRATO | ESTADO |
| 002-0001-2024 | ADQUISICION DE TONER YO REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$219.055.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0002-2024 | ADQUISICION DE BOLSAS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PGRHS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE CENTRAL DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$48.420.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0003-2024 | ADQUISICION DE MATERIAL DE ARCHIVO PARA LA SEDE CENTRAL, LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y CENTRO DE SALUD PANAMA DE ARAUCA ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$175.041.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0004-2024 | ADQUISICION DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN, PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DEL PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$104.784.052,00 | EJECUTADO |
| 002-0005-2024 | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN, CENTRO SALUD PANAMA Y LA SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$79.248.468,00 | EJECUTADO |
| 002-0006-2024 | ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$244.149.996,00 | EJECUTADO |
| 002-0007-2024 | ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA MODALIDAD EXTRAMURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DISTRIBUIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDON, FORTUL, ARAUQUITA, TAME Y CRAVO NORTE. ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1735 DE 24 OCTUBRE DE 2023 | \$287.513.310,00 | EJECUTADO |
| 002-0008-2024 | ADQUISICION DE MANILLAS DE SEGURIDAD PARA NIÑOS, ADULTO Y MADRE E HIJO, TABLERO DE IDENTIFICACION DE | \$35.970.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| | PACIENTE, FOLLETOS Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | | |
| 002-0009-2024 | ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO | \$58.238.500,00 | EJECUTADO |
| 002-0010-2024 | ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE PARA LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$221.064.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0011-2024 | ADQUISICION DE INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO Y MEDICO QUIRURGICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ASCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$241.330.500,00 | EJECUTADO |
| 002-0012-2024 | ADQUISICION DE PRENDAS Y ROPA HOSPITALARIA PARA LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO | \$29.738.100,00 | EJECUTADO |
| 002-0013-2024 | ADQUISICION MATERIAL DE IMAGENES DIAGNOSTICAS PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$81.292.946,00 | EJECUTADO |
| 002-0014-2024 | ADQUISICION DE TONER YO REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$172.860.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0015-2024 | ADQUISICION DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN, PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DEL PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$99.503.990,00 | EJECUTADO |
| 002-0016-2024 | ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL PARA LA SEDE CENTRAL Y LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$36.236.797,00 | EJECUTADO |
| 002-0017-2024 | ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL | \$16.903.110,00 | EJECUTADO |
| 002-0018-2024 | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN, CENTRO SALUD PANAMA Y LA SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$84.528.720,00 | EJECUTADO |
| 002-0019-2024 | ADQUISICION DE BOLSAS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PGRHS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE CENTRAL DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$50.070.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0020-2024 | ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y SCANNER PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE | \$90.452.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|---|------------------|-----------|
| | PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | | |
| 002-0021-2024 | ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO. | \$149.958.704,00 | EJECUTADO |
| 002-0022-2024 | ADQUISICION DE EQUIPOS INDUSTRIALES, MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$75.864.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0023-2024 | ADQUISICION DE TONER YO TINTA LIQUIDA PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$159.960.938,00 | EJECUTADO |
| 002-0024-2024 | ADQUISICION DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN, PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DEL PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$80.756.080,00 | EJECUTADO |
| 002-0025-2024 | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN, CENTRO SALUD PANAMA Y LA SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$65.522.385,00 | EJECUTADO |
| 002-0026-2024 | ADQUISICION DE PLACAS QUE PERMITE LA IDENTIFICACION, UBICACION Y CONTROL DE LOS ACTIVOS PERTENECIENTES A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$15.232.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0027-2024 | ADQUISICION DE BOLSAS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PGRIRS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE CENTRAL DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$59.950.000,00 | EJECUTADO |
| 002-0028-2024 | ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, TABLETAS DIGITALIZADORAS, UPS, UNIDADES SSD Y SWITCH DE RED PARA LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$135.230.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0001-2024 | ORDEN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA, HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE Y LOS CENTROS DE SALUD DE PANAMA Y JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN, ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$50.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0002-2024 | ORDEN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI LA ESMERALDA ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$5.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| 003-0003-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$7.500.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0004-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$13.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0005-2024 | ORDEN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$2.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0006-2024 | ORDEN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL, ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$2.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0007-2024 | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA, HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE Y LOS CENTROS DE SALUD DE PANAMA Y JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN, ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$700.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0008-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION EN ARAUCA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL QUE PRESTA SERVICIOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$24.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0009-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME ADSCRITO A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$150.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0010-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$97.500.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0011-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL VINCULADO A LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO QUE, POR CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO Y OBLIGACIONES DESEMPEÑADAS, DEBEN DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE TAME | \$8.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0012-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$25.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0013-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI LA ESMERALDA ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$85.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0014-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$30.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0015-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$30.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0016-2024 | SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS LABORAS BASICAS DE MANTENIMIENTO, CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$260.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| 003-0017-2024 | SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS APOYOS DIAGNOSTICOS POR LABORATORIO CLINICO EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD QUE CONFORMAN LA RED DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$779.991.824,00 | EJECUTADO |
| 003-0018-2024 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO | \$499.920.050,00 | EJECUTADO |
| 003-0019-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA MODALIDAD EXTRAMURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DISTRIBUIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDON, FORTUL, ARAUQUITA, TAME Y CRAVO NORTE. ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1735 DE 24 OCTUBRE DE 2023 | \$177.161.106,00 | EJECUTADO |
| 003-0020-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$68.725.658,00 | EJECUTADO |
| 003-0021-2024 | SUMINISTRO DE DOTACION EN VESTIDO Y CALZADO PARA LOS CONTRATISTAS A TERMINO FIJO DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL | \$199.313.506,98 | EJECUTADO |
| 003-0022-2024 | SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO | \$499.990.450,00 | EJECUTADO |
| 003-0023-2024 | SUMINISTRO DE KITS PARA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGIA Y OTRAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$54.651.748,00 | EJECUTADO |
| 003-0024-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN CON EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD, POR MEDIO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y EQUIPOS DE ATENCION BASICOS EN POBLACION DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$5.498.800,00 | EJECUTADO |
| 003-0025-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD EN EL MUNICIPIO DE FORTUL | \$21.393.570,00 | EJECUTADO |
| 003-0026-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA CON ENFOQUE EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE FORTUL Y TAME | \$9.016.033,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| 003-0027-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 127 DE 2024 DESARROLLO DE ACCIONES CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA CON ENFOQUE EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIAL DESDE EL ENTORNO COMUNITARIO EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$45.009.391,00 | EJECUTADO |
| 003-0028-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 001 DE 2024, FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR, ENTORNO ESCOLAR Y COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA | \$13.881.239,00 | EJECUTADO |
| 003-0029-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 126 DE 2024 APOYO A LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO ARAUCA, 2024 | \$18.195.646,00 | EJECUTADO |
| 003-0030-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL | \$159.685.383,00 | EJECUTADO |
| 003-0031-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS PAPSIVI, EN SU COMPONENTE DE ATENCION PSICOSOCIAL, PARA LA RESOLUCION 820 2024 | \$53.568.488,00 | EJECUTADO |
| 003-0032-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO NO 193 DEL 2024 APOYO A LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO ARAUCA, 2024 | \$60.827.033,00 | EJECUTADO |
| 003-0033-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION EN ARAUCA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL QUE PRESTA SERVICIOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$30.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0034-2024 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE I NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$349.917.964,00 | EJECUTADO |
| 003-0035-2024 | SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE I NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$349.904.912,00 | EJECUTADO |
| 003-0036-2024 | SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS APOYOS DIAGNOSTICOS POR LABORATORIO CLINICO EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD QUE CONFORMAN LA RED DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$599.993.283,00 | EJECUTADO |
| 003-0037-2024 | SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS LABORES BASICAS DE MANTENIMIENTO, CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$140.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0038-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO | \$17.608.976,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| | NO 214 DEL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD CON ENFOQUE ETNICO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | | |
| 003-0039-2024 | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA, HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE Y LOS CENTROS DE SALUD DE PANAMA Y JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN, ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$350.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0040-2024 | SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 001 DE 2024 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR, ENTORNO ESCOLAR Y COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA | \$24.025.848,00 | EJECUTADO |
| 003-0041-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL VINCULADO A LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO QUE, POR CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO Y OBLIGACIONES DESEMPEÑADAS, DEBEN DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE TAME | \$4.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0042-2024 | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES INTERNOS EN EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME ADSCRITO A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$70.000.000,00 | EJECUTADO |
| 003-0043-2024 | SUMINISTRO DE DOTACION EN VESTIDO Y CALZADO PARA LOS CONTRATISTAS A TERMINO FIJO DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS SEDES ASISTENCIALES DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL | \$108.374.804,16 | EJECUTADO |
| 003-0044-2024 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO CON UNICEF Y LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO | \$40.013.470,00 | EJECUTADO |
| 004-0001-2024 | SERVICIOS DE SOLUCION INTEGRAL EN TELECOMUNICACIONES QUE INCLUYE CALL CENTER ATRAVES DE TELEFONIA IP, SISTEMA DIGITURNO Y SOFTWARE EN SALUD EN LA NUBE PARA LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD | \$22.500.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0002-2024 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA, HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE, LOS CENTROS DE SALUD DE PANAMA JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN Y SEDE ADMINISTRATIVA ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$600.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0003-2024 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$429.727.060,00 | EJECUTADO |
| 004-0004-2024 | PRESTACION DEL SERVICIO TECNICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPUESTOS Y PARTES PARA | \$75.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|---|------------------|-----------|
| | PC, IMPRESORAS, ESCANERES, COMPONENTES DE LA RED DE EQUIPOS DE COMUNICACION E INFORMATICA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | | |
| 004-0005-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE RECARGA Y ALQUILER DE CILINDROS PARA OXIGENO MEDICINAL EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$60.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0006-2024 | SERVICIOS DE SOLUCION INTEGRAL EN TELECOMUNICACIONES QUE INCLUYE CALL CENTER ATRAVES DE TELEFONIA IP, SISTEMA DIGITURNO Y SOFTWARE EN SALUD EN LA NUBE PARA LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD | \$508.500.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0007-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL, ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIAL VINCULADOS A LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO Y OBLIGACIONES DESEMPEÑADAS DEBEN DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE ARAUCA | \$20.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0008-2024 | PRESTAR EL SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y LECTURA DE EXAMENES ESPECIALIZADOS EN LABORATORIO CLINICO, GENERADOS EN LOS MUNICIPIOS DE TAME Y PUERTO RONDON ADSCRITOS A LA RED HOSPITALARIA DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$50.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0009-2024 | PRESTAR EL SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y LECTURA DE EXAMENES ESPECIALIZADOS EN LABORATORIO CLINICO, GENERADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, FORTUL Y CRAVO NORTE DE LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA RED HOSPITALARIA DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$60.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0010-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESAMIENTO Y LECTURA DE ESPECIMENES PARA EL DIAGNOSTICO ANATOMOPATOLOGICO DE TODAS LAS MUESTRAS BIOPSIAS, GENERADAS EN LA RED HOSPITALARIA DE LA E.S.E. MORENO Y CLAVIJO | \$40.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0011-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PATOLOGIA PARA LECTURA, CONFIRMACION DE ANOMALIAS EN LAS CITOLOGIAS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$35.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0012-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES EN LA MODALIDAD DE CORREO NORMAL LOCAL, INTERMUNICIPAL Y NACIONAL CERTIFICADO PARA LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$30.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0013-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS TALES COMO BIOSANITARIOS, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTOPUNZANTES, FARMACOS Y REACTIVOS GENERADOS POR LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN RICARDO PAMPURI, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN JOSE DE CRAVO NORTE Y LOS CENTROS DE SALUD JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN Y PANAMA DE ARAUCA, ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$50.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0014-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL CUAL INCLUYE REPUESTOS A LOS EQUIPOS INDUSTRIALES, RED CONTRA INCENDIOS, RED DEL SISTEMA HIDRAULICO, MOTORES FUERA DE BORDA | \$140.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|--------------------|-----------|
| | DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | | |
| 004-0015-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO DEL DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$56.799.680,00 | EJECUTADO |
| 004-0016-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRACTICA DE EXAMENES DE INGRESO, EGRESO, PERIODICOS, VALORACIONES MEDICAS ESPECIALES Y ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$25.557.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0017-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES PARA LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA QUE PERMITA DAR VISIBILIDAD A ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD | \$1.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0018-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA MODALIDAD EXTRAMURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DISTRIBUIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDON, FORTUL, ARAUQUITA, TAME Y CRAVO NORTE. ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1735 DE 2023 DEL MINISTERIO DE SALUD | \$1.469.720.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0019-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA MODALIDAD EXTRAMURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DISTRIBUIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDON, FORTUL, ARAUQUITA, TAME Y CRAVO NORTE. ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1735 DE 24 OCTUBRE DE 2023 | \$61.661.140,00 | EJECUTADO |
| 004-0020-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL SEGUIMIENTO Y RECAUDO TOTAL DE LA CARTERA DE LA MASA Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADACOMPARTA EPSS EN LIQUIDACION PARTIDA PRESUPUESTAL, PARA LA RECUPERACION DE LOS CREDITOS PRESENTADOS ANTE COMPARTA EN LIQUIDACION, POR PARTE DE LA E.S.E. MORENO Y CLAVIJO | \$50.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0021-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHICULOS DE TIPO TAXI PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$10.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0022-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE CENTRAL, ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$152.223.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0023-2024 | SERVICIO DE CONECTIVIDAD INTERNET DE RESPALDO DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$180.570.600,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|--------------------|-----------|
| 004-0024-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN CON EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD, POR MEDIO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y EQUIPOS DE ATENCION BASICOS EN POBLACION DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$73.870.300,00 | EJECUTADO |
| 004-0025-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD EN EL MUNICIPIO DE FORTUL | \$110.545.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0026-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA CON ENFOQUE EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE FORTUL Y TAME | \$207.105.500,00 | EJECUTADO |
| 004-0027-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 127 DE 2024 DESARROLLO DE ACCIONES CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA CON ENFOQUE EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD TERRITORIAL DESDE EL ENTORNO COMUNITARIO EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$85.821.545,00 | EJECUTADO |
| 004-0028-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME PARA LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA QUE PERMITA DAR MAYOR VISIBILIDAD A SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS | \$2.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0029-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME PARA LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA QUE PERMITA DAR MAYOR VISIBILIDAD A SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS | \$4.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0030-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 001 DE 2024, FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR, ENTORNO ESCOLAR Y COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA | \$88.774.045,00 | EJECUTADO |
| 004-0031-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESAMIENTO Y LA LECTURA DE EXAMENES EN LABORATORIO CLINICO, GENERADOS EN LA RED HOSPITALARIA DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$100.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0032-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 126 DE 2024 APOYO A LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO ARAUCA, 2024 | \$62.248.680,00 | EJECUTADO |
| 004-0033-2024 | CALIBRACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$185.090.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0034-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA | \$2.156.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| | MODALIDAD EXTRAMURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DISTRIBUIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDON, FORTUL, ARAUQUITA, TAME Y CRAVO NORTE ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1034 DE 11 JUNIO DE 2024 | | |
| 004-0035-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ASIGNACION MEDIANTE RESOLUCION 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL | \$108.064.525,00 | EJECUTADO |
| 004-0036-2024 | IMPLEMENTACION DE LA TRANSICION AL PROTOCOLO IPV6 FASE 1 EN LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN JOSE DE CRAVO NORTE, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN RICARDO PAMPURI, CENTRO DE SALUD DE PUERTO JORDAN Y PANAMA Y SEDE CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$101.150.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0037-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS PAPSIVI, EN SU COMPONENTE DE ATENCION PSICOSOCIAL, PARA LA RESOLUCION 820 2024 | \$76.846.920,00 | EJECUTADO |
| 004-0038-2024 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA, HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE, LOS CENTROS DE SALUD DE PANAMA JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN Y SEDE ADMINISTRATIVA ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$300.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0039-2024 | PRESTACION DEL SERVICIO TECNICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPUESTOS Y PARTES PARA PC, IMPRESORAS, ESCANERES, COMPONENTES DE LA RED DE EQUIPOS DE COMUNICACION E INFORMATICA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$115.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0040-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL CUAL INCLUYE REPUESTOS A LOS EQUIPOS INDUSTRIALES, RED CONTRA INCENDIOS, RED DEL SISTEMA HIDRAULICO, MOTORES FUERA DE BORDA DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO CLAVIJO | \$151.999.434,00 | EJECUTADO |
| 004-0041-2024 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$359.997.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0042-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS TALES COMO BIOSANITARIOS, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTOPUNZANTES, FARMACOS Y REACTIVOS GENERADOS POR LOS HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN RICARDO PAMPURI, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN JOSE DE CRAVO NORTE Y LOS | \$50.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|-----------|
| | CENTROS DE SALUD JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN Y PANAMA DE ARAUCA, ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | | |
| 004-0043-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 193 DE 2024 APOYO A LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO ARAUCA, 2024 | \$166.825.200,00 | EJECUTADO |
| 004-0044-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL, ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIAL VINCULADOS A LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA E.S.E. DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO Y OBLIGACIONES DESEMPEÑADAS DEBEN DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE ARAUCA | \$15.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0045-2024 | PRESTACION DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES, RECARGA, COMPRA Y MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN CADA UNO DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE ADMINISTRATIVA ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$21.417.705,00 | EJECUTADO |
| 004-0046-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE RECARGA Y ALQUILER DE CILINDROS PARA OXIGENO MEDICINAL EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO. | \$50.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0047-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES EN LA MODALIDAD DE CORREO NORMAL LOCAL, INTERMUNICIPAL Y NACIONAL CERTIFICADO PARA LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO. | \$30.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0048-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 214 DE 2024 DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD CON ENFOQUE ETNICO EN EL MUNICIPIO DE FORTULDEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$25.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0049-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHICULOS DE TIPO TAXI PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$5.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0050-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 001 DE 2024 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD CON ORIENTACION INDIVIDUAL, FAMILIAR, ENTORNO ESCOLAR Y COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA | \$23.894.745,00 | EJECUTADO |
| 004-0051-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESAMIENTO Y LECTURA DE ESPECIMENES PARA EL DIAGNOSTICO ANATOMOPATOLOGICO DE TODAS LAS MUESTRAS BIOPSIAS, GENERADAS EN LA RED HOSPITALARIA DE LA E.S.E. MORENO Y CLAVIJO | \$25.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0052-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PATOLOGIA PARA LECTURA, CONFIRMACION DE ANOMALIAS EN LAS CITOLOGIAS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD QUE CONFORMAN LA RED DEPARTAMENTAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO | \$18.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0053-2024 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS HOSPITALES SAN ANTONIO DE TAME, SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON, SAN FRANCISCO DE FORTUL, SAN LORENZO DE ARAUQUITA, SAN RICARDO PAMPURI DE LA ESMERALDA, HOSPITAL SAN JOSE DE CRAVO NORTE, LOS | \$200.000.000,00 | EJECUTADO |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|--------------------|--------------|
| | CENTROS DE SALUD DE PANAMA JUAN DE JESUS CORONEL DE PUERTO JORDAN Y SEDE ADMINISTRATIVA ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | | |
| 004-0054-2024 | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$150.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0055-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME PARA LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA QUE PERMITA DAR MAYOR VISIBILIDAD A SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS | \$2.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0056-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO EL CUAL INCLUYE REPUESTOS A LOS EQUIPOS INDUSTRIALES, RED CONTRA INCENDIOS, RED DEL SISTEMA HIDRAULICO, MOTORES DE FUERA DE BORDA DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$100.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0057-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SEDE CENTRAL, ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$98.075.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0058-2024 | PRESTACION DEL SERVICIO TECNICO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPUESTOS Y PARTES PARA PC, IMPRESORAS, ESCANERES, COMPONENTES DE LA RED DE EQUIPOS DE COMUNICACION E INFORMATICA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$80.000.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0059-2024 | PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR REFRIGERIOS DURANTE JORNADAS DE VACUNACION EN LOS DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE TAME COMUNIDAD DE JULIEROS, COMUNIDAD DE GENAREROS, COMUNIDAD DE PARREROS, COMUNIDAD DE CAÑO CLARO, COMUNIDAD DE CURIPAO, ALTO CAUCA, COMUNIDAD DE MACARIEROS, LA ORQUETA, PUERTO MIRANDA, LA CABAÑA, COMUNIDAD DE ROQUEROS, COMUNIDAD DE ANGOSTURAS, COROCITO, CRAVO CHARO, CUILOTO 2, FLOR AMARILLO Y BOTALON Y LA LOGISITICA PARA ENTREGA EN SITIO | \$10.380.000,00 | EJECUTADO |
| 004-0060-2024 | ACTUALIZACION DE PLATAFORMA WEB EN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION ITA Y SERVICIOS DE INFORMACION DIGITAL | \$25.000.000,00 | EJECUTADO |
| 007-0001-2024 | ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD LA PESQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$526.998.330,54 | EJECUTADO |
| 007-0002-2024 | ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD LAS MALVINAS DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$399.571.955,71 | EJECUTADO |
| 007-0003-2024 | ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD ALTO CAUCA DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$237.770.856,00 | EJECUTADO |
| 007-0004-2024 | ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD CAMAME DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$216.373.120,13 | EJECUTADO |
| 007-0005-2024 | ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD INDIGENA CUSAYLA COLORADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$345.634.458,69 | EJECUTADO |
| 007-0006-2024 | MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$6.099.923.126,00 | EN EJECUCIÓN |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | |
|---------------|--|------------------|--------------|
| 008-0001-2024 | ADQUISICION DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$42.937.100,00 | EJECUTADO |
| 008-0002-2024 | ADQUISICION DE LAS POLIZAS DE SEGURO DE INCENDIO, SUSTRACCION, ROTURA MAQUINARIA, CORRIENTE DEBIL, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA CLINICAS Y HOSPITALES, MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES ESTATALES Y SECTOR PUBLICO QUE AMPAREN A LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO | \$196.224.039,00 | EJECUTADO |
| 009-0001-2024 | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD LA PESQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$27.409.378,46 | EJECUTADO |
| 009-0002-2024 | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD LAS MALVINAS DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$26.795.732,29 | EJECUTADO |
| 009-0003-2024 | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD ALTO CAUCA DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$12.378.982,00 | EJECUTADO |
| 009-0004-2024 | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD CAMAME DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$11.286.177,87 | EJECUTADO |
| 009-0005-2024 | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD INDIGENA CUSAY LA COLORADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$18.005.325,31 | EJECUTADO |
| 009-0006-2024 | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | \$365.995.388,00 | EN EJECUCIÓN |

2.6 INFORMACION FINANCIERA DE LA VIGENCIA 2024

Se presenta a continuación, la composición a nivel clase, grupo y cuenta del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos a diciembre de 2024, así como un análisis comparativo en cifras de pesos.

1.1 ACTIVO

El activo de la ESE Moreno y Clavijo está representado por el efectivo, los deudores, los inventarios, la propiedad planta y equipo y los otros activos, que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de la entidad contable pública, que surgen

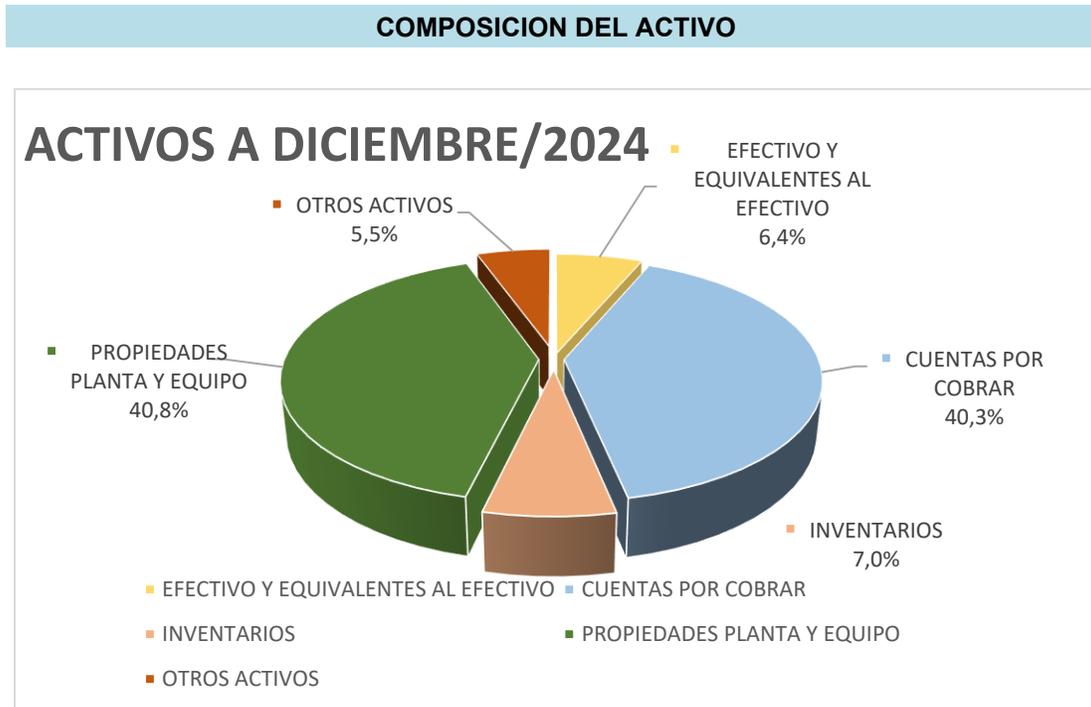
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

como consecuencia de transacciones que implican, el incremento de pasivos, el patrimonio o realización de ingresos.

GRAFICO No. 1.



Según el Grafico No. 1, las cuentas más representativas del activo son la cuenta 16 Propiedades Planta y Equipo con un 40,8% y la cuenta 13 Cuentas por Cobrar con un 40.3%.

CUADRO N° 1 ANALISIS HORIZONTAL DEL ACTIVO A NIVEL GRUPO

| CODIGO CONTABLE | NOMBRE CUENTA CONTABLE | SALDO 31/12/2023 | SALDO 31/12/2024 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|-----------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 1 | ACTIVO | 84.361.243.023,83 | 80.585.234.665,65 | - 3.776.008.358,18 | -4,48% |
| 11 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 1.683.048.407,61 | 5.168.102.467,18 | 3.485.054.059,57 | 207,07% |
| 13 | CUENTAS POR COBRAR | 38.532.140.986,27 | 32.500.630.408,70 | - 6.031.510.577,57 | -15,65% |
| 15 | INVENTARIOS | 7.988.267.886,36 | 5.603.998.854,02 | - 2.384.269.032,34 | -29,85% |
| 16 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 33.913.113.893,54 | 32.889.097.016,10 | - 1.024.016.877,44 | -3,02% |
| 19 | OTROS ACTIVOS | 2.244.671.850,05 | 4.423.405.919,65 | 2.178.734.069,60 | 97,06% |

Se observa en el Cuadro No. 1 que las variaciones más representativas están en el grupo **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** con 207.07%, resultado de los giros de las Resoluciones por el ministerio de salud para pago de pasivos, Equipos básicos,

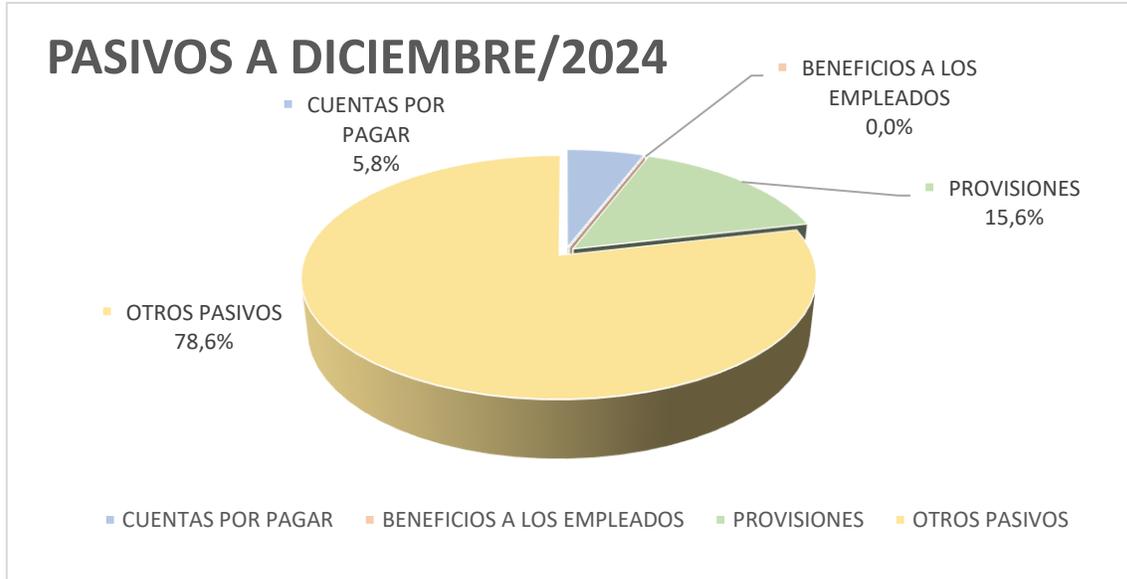
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

PAPSIVI y adecuaciones menores de los puestos de salud y adecuación del Hospital San Francisco de Fortul.

1.2 PASIVO

El pasivo de la ESE Moreno y Clavijo está representado por las obligaciones ciertas o estimadas como consecuencia de hechos pasados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

GRAFICO No 2



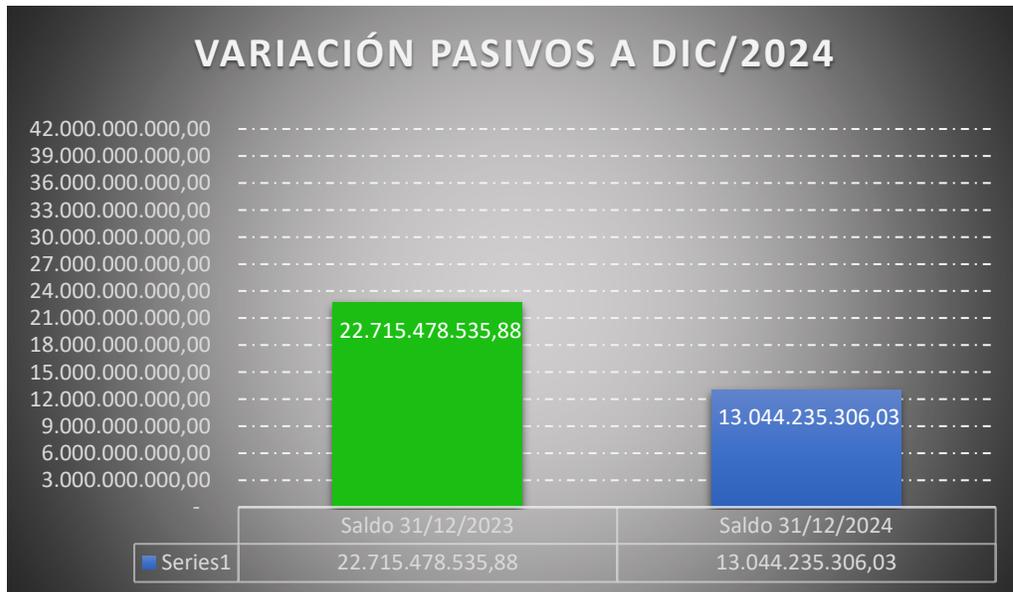
Según el Grafico No. 2 las cuentas más representativas del Pasivo son los grupos 29 correspondiente a Otros Pasivos con 78,6%. El grupo 24 correspondiente a Cuentas por Pagar con 5,8% y Provisiones a 15.6 %.

GRAFICO No. 3

COMPARATIVO DEL PASIVO

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



El Grafico No. 3 muestra una disminución de pasivos entre los periodos comparados, equivalente a \$ -9.671.243.229,85

| CUADRO N° 2 ANALISIS HORIZONTAL DEL PASIVO A NIVEL GRUPO | | | | | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| CODIGO CONTABLE | NOMBRE CUENTA CONTABLE | SALDO 31/12/2023 | SALDO 31/12/2024 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
| 2 | PASIVOS | 22.715.478.535,88 | 13.044.235.306,03 | - 9.671.243.229,85 | -42,58% |
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | 1.714.754.417,60 | 759.167.154,88 | - 955.587.262,72 | -55,73% |
| 25 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 105.426.250,00 | 156.000,00 | - 105.270.250,00 | -99,85% |
| 27 | PROVISIONES | 2.065.744.635,00 | 2.030.223.355,00 | - 35.521.280,00 | -1,72% |
| 29 | OTROS PASIVOS | 18.829.553.233,28 | 10.254.688.796,15 | - 8.574.864.437,13 | -45,54% |

En el Cuadro No. 2 se observa un análisis horizontal a nivel de grupo de las cuentas que componen el pasivo de la ESE Moreno y Clavijo, en las cuentas por pagar la disminución representativa se debe al pago de las cuentas de bienes y servicios, nomina, honorarios y servicios técnicos. La diferencia en la cuenta de otros pasivos es por las subvenciones condicionadas por el Ministerio de Salud.

1.3 PATRIMONIO

El patrimonio de la ESE Moreno y Clavijo está representado por los bienes y derechos, deducidas las obligaciones para cumplir con las funciones de su cometido estatal.

En el siguiente se observa un análisis horizontal a nivel de cuentas que componen el Patrimonio de la ESE Moreno y Clavijo.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



1.4

INGRESOS

Los ingresos de la Ese Moreno y Clavijo están representados por la venta de servicios de salud, las transferencias departamentales y nacionales y los otros ingresos, los cuales representan los flujos de entradas de recursos susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumentos de activos y disminución de pasivos.

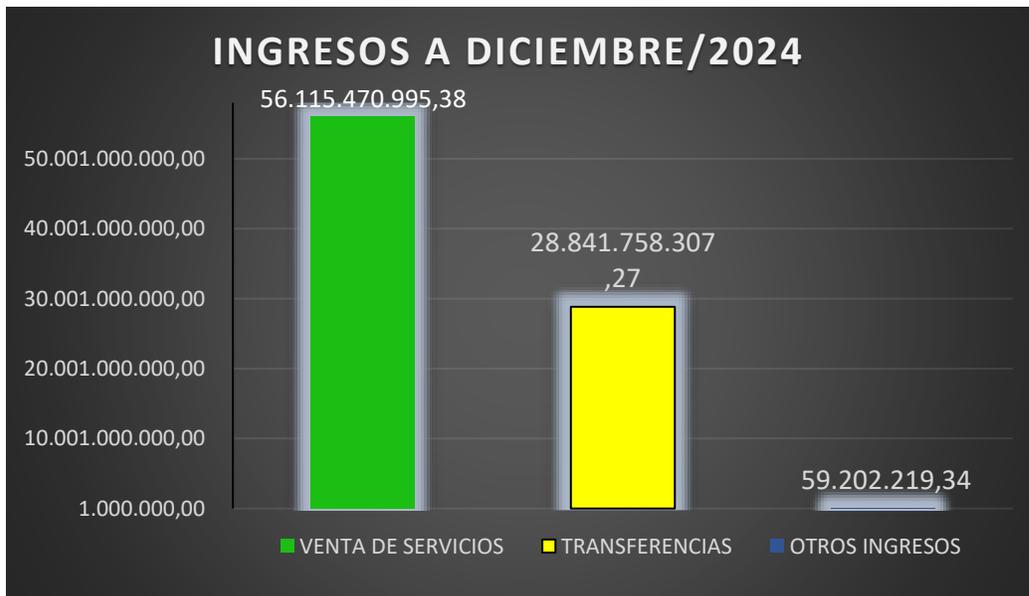


GRAFICO No. 4

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

| CUADRO N° 4 ANALISIS HORIZONTAL DEL INGRESO A NIVEL GRUPO | | | | | |
|---|------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| CODIGO CONTABLE | NOMBRE CUENTA CONTABLE | SALDO 31/12/2023 | SALDO 31/12/2024 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
| 4 | INGRESOS | 47.031.132.810,25 | 85.016.431.521,99 | 37.985.298.711,74 | 80,77% |
| 43 | VENTA DE SERVICIOS | 43.197.512.712,26 | 56.115.470.995,38 | 12.917.958.283,12 | 29,90% |
| 44 | TRANSFERENCIAS | 3.616.243.043,34 | 28.841.758.307,27 | 25.225.515.263,93 | 697,56% |
| 48 | OTROS INGRESOS | 217.377.054,65 | 59.202.219,34 | - 158.174.835,31 | -72,77% |

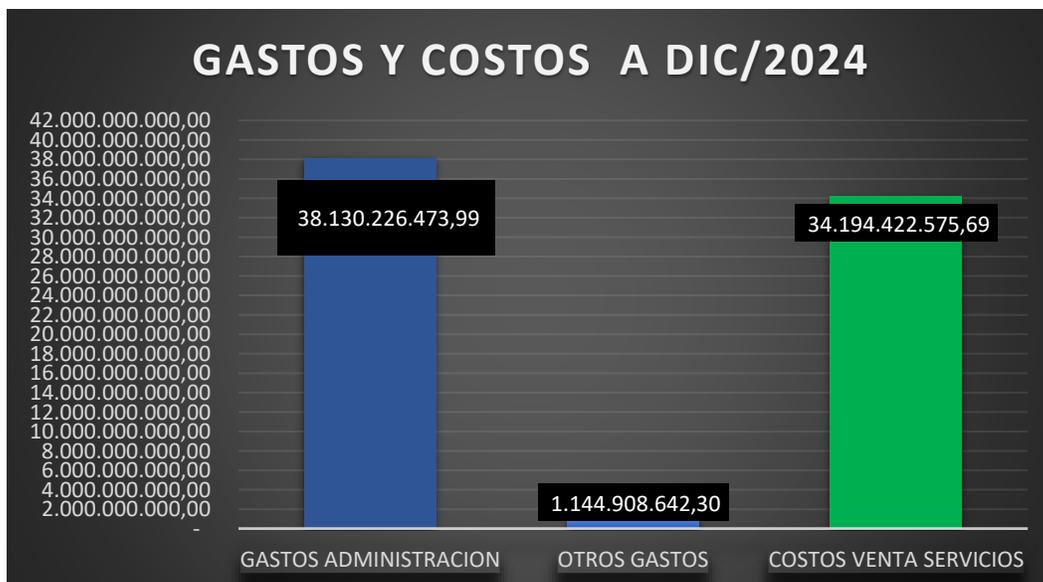
Según el cuadro No. 4 Los ingresos principales de la ESE, son por concepto de Ventas de servicios de salud, Los Otros ingresos agrupan recaudos por Transferencias de giros realizado por el ministerio de protección social, rendimientos financieros, ajustes de años anteriores y otros extraordinarios.

1.5 GASTOS Y COSTOS

Los gastos de la ESE Moreno y Clavijo representan los flujos de salida de recursos de la entidad pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o aumento de pasivos, de los cuales se tiene los gastos administrativos, de operación, las provisiones y los otros gastos ordinarios y extraordinarios.

Los costos de la ESE Moreno y Clavijo están representados por las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de los servicios vendidos por la entidad en un periodo contable, además constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación principal o básica.

GRAFICO No. 5



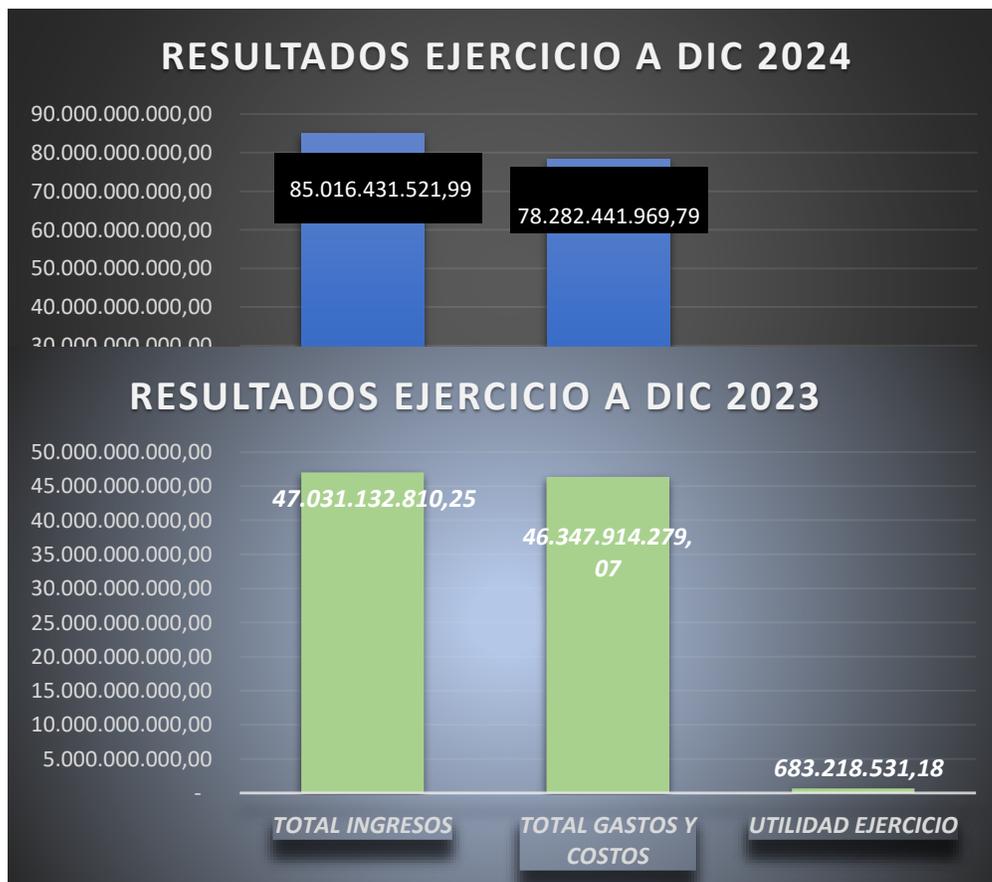
“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

| CUADRO N° 5 ANALISIS HORIZONTAL DEL COSTO Y GASTO A NIVEL GRUPO | | | | | |
|---|-------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| CODIGO CONTABLE | NOMBRE CUENTA CONTABLE | SALDO 31/12/2023 | SALDO 31/12/2024 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
| 5 | GASTOS | 16.306.889.153,23 | 44.088.019.394,10 | 27.781.130.240,87 | 170,36% |
| 51 | ADMINISTRACION N | 13.417.427.729,20 | 38.130.226.473,99 | 24.712.798.744,79 | 184,18% |
| 52 | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y T | - | 35.395.000,00 | 35.395.000,00 | 0,00% |
| 53 | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AN | 1.754.813.917,00 | 4.777.489.277,81 | 3.022.675.360,81 | 172,25% |
| 58 | OTROS GASTOS | 451.428.975,85 | 1.144.908.642,30 | 693.479.666,45 | 153,62% |
| 6 | COSTOS DE VENTAS | 30.724.243.657,02 | 34.194.422.575,69 | 3.470.178.918,67 | 11,29% |
| 63 | COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO | 30.724.243.657,02 | 34.194.422.575,69 | 3.470.178.918,67 | 11,29% |

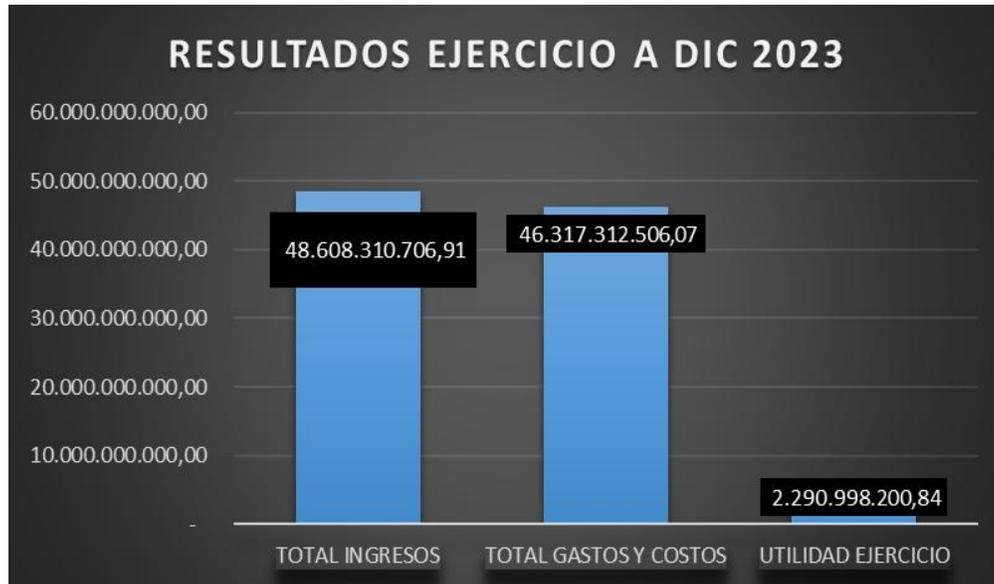
Según el Cuadro No. 5, las cuentas más representativas entre el costo y gasto son las cuentas 51 Administración N, el Aumento en un 184.18% equivalente a una variación \$ 24.712.798.744,79 corresponden a salarios – contribuciones afectivas, Gastos de materiales y Gastos generales.

1.6 RESULTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA DEL 31/12/2024 AL 31/12/2023

GRAFICO No. 6
(Cifras en miles \$)



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”



SUBPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTO.

BALANCE PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

INGRESOS:

El balance presupuestal del año 2024, presenta una apropiación inicial de **\$44.807.954.465**, con unas Adiciones totales de **\$ 43.479.743.730**, y reducciones por valor de **\$ 248296443**, para un presupuesto definitivo de **\$88.039.401.752**.

Las adiciones al presupuesto están asociadas con recursos del balance de la vigencia anterior, recuperación de cartera, convenios suscritos con entidades de gobierno y transferencias nacionales y departamentales.

Cuadro 1 Modificaciones y traslados al presupuesto
 Ingreso

| APROPIACION INICIAL | CREDITOS | DEBITOS | ADCCIONES | REDUCCIONES | DEFNITIVO |
|---------------------|----------|---------|----------------|-------------|----------------|
| 44.807.954.465 | 0 | 0 | 43.479.743.730 | 248.296.443 | 88.039.401.752 |

Del total de los ingresos apropiados un **1.8%** corresponde a la disponibilidad inicial un **72.15%** a ingresos corrientes y un **26.04%** a recursos de capital por rendimientos financieros, transferencias y aportes por donaciones o aportes interinstitucionales

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

BALANCE PRESUPUESTAL DE DICIEMBRE 2024

BALANCE DE INGRESOS

Cuadro 3 Balance de Ejecución de Ingresos

Vales en miles

| CPNCEPT | P | APROPIADO | RECONOCIDO | % EJE | RECAUDADO | % EJE | CXC |
|--|---------------|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|
| DISPPNIBILIDA INICIAL | 1 | 1.586.480 | 1.586.480 | 100% | 1.586.480 | 100% | - |
| RECURSOS PROPIOS | | 541.144 | 541.144 | 100% | 541.144 | 100% | - |
| DESTINACION ESPECIFICA | | 1.045.336 | 1.045.336 | 100% | 1.045.336 | 100% | - |
| INGRESOS CORRIENTES | 2 | 63.523.165 | 68.854.242 | 108% | 57.466.900 | 83% | 11.387.342 |
| VENTA DE SERVICIOS CTE | | 41.420.669 | 52.602.612 | 127% | 41.215.270 | 78% | 11.387.342 |
| VENTAS CXC | | 7.536.532 | 6.265.913 | 83% | 6.265.913 | 100% | - |
| APORTES DPTO O NACION | | 14.502.664 | 9.922.418 | 68% | 9.922.418 | 100% | - |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | | 63.300 | 63.300 | 100% | 63.300 | 100% | - |
| RECURSOS DE CAPITAL | 3 | 22.929.757 | 22.932.506 | 100% | 22.932.506 | 100% | - |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS DE AHORRO | | 1.996 | 3.008 | 151% | 3.008 | 100% | - |
| SUBVENCIONES | | 22.909.800 | 22.909.800 | 100% | 22.909.800 | 100% | - |
| RECUPERACIONES | | 17.962 | 19.698 | 100% | 19.698 | 100% | - |
| INGRESOS TOTALES | 100,0% | 88.039.402 | 93.373.228 | 106% | 81.985.885 | 88% | 11.387.342 |
| SUBTOTAL R PROPIOS | 56,2% | 49.518.302 | 59.432.375 | 120% | 48.045.032 | 81% | 11.387.342 |
| SUBTOTAL DESTINACION ESPECIFICA | 43,8% | 38.521.100 | 33.940.853 | 100% | 33.940.853 | 100% | - |

Del total de la disponibilidad inicial **\$541.144** millones corresponden a recursos propios y **\$1.045.336** millones a recursos de destinación específica de los cuales corresponden a transferencias y aportes por donaciones o aportes interinstitucionales.

Los ingresos corrientes de la ESE Moreno y Clavijo están representados por las ventas de servicios directas a las diferentes EPS, cuentas por cobrar o recuperación de cartera y aportes de la nación y/o el departamento

En cuanto a la ejecución los ingresos por venta de servicios presentan una ejecución por encima del **100%**, los aportes una ejecución del **68%** y la recuperación de cartera una ejecución del **83%**. Los recursos de capital están asociados generalmente a los rendimientos generados en el ejercicio fiscal, y recuperaciones.

La distribución total de los ingresos por recurso muestra una participación del **56.2%** para los ingresos propios y un **43.8%** para los ingresos de destinación específica sobre lo apropiado.

En lo que respecta a la ejecución por tipo de recurso los ingresos propios alcanzan una ejecución del **120%**, y los recursos de destinación específica una ejecución de **100%**.

VARIACION ANUAL DE LOS INGRESOS

El Recaudo de los ingresos presenta una variación positiva del **75%** respecto de la vigencia 2023, esta variación está relacionada especialmente con un incremento

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

considerable en el recaudo de la venta de servicios del 21%, así mismo, un aumento del 100% en transferencia corrientes por apoyo a equipos básicos y subsidio a la oferta y un aumento del 40% en recuperaciones por el proceso de recuperaciones de incapacidades, tal como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3 Variación Anual recaudo

Val en miles

| INGRESOS | 2023 | 2024 | VAR |
|--|-------------------|-------------------|-------------|
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 2.821.229 | 1.586.480 | -44% |
| INGRESOS CORRIENTES | 43.870.280 | 80.281.310 | 83% |
| VENTA DE SERVICIOS DE SALUD | 39.265.783 | 47.449.093 | 21% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 4.604.497 | 32.832.217 | 100% |
| APORTES NACION | 772.653 | 9.922.418 | 100% |
| SUBVENCIONES | 3.831.844 | 22.909.800 | 498% |
| RECURSOS DE CAPITAL | 213.253 | 118.096 | -45% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS DE AHORRO | 7.649 | 3.008 | -61% |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | | 63.300 | |
| RECUPERACIONES | 205.603 | 51787 | 100% |
| TOTALES | 46.904.762 | 81.985.885 | 75% |

EJECUCION DE GASTOS

El balance presupuestal del año 2023, presenta una apropiación inicial de **\$44.807.954.465**, con unas Adiciones totales de **\$ 43.479.743.730**, y reducciones por valor de **\$ 248.296.443**, y traslados presupuestales de **\$13.934.589.669** para un presupuesto definitivo de **\$88.039.401.752**.

Cuadro 2 Modificaciones y traslados al presupuesto Gasto

| APROPIACION INICIAL | CREDITOS | DEBITOS | ADICIONES | REDUCCIONES | DEFINITIVO |
|---------------------|----------------|----------------|----------------|-------------|----------------|
| 44.807.954.465 | 13.934.589.669 | 13.934.589.669 | 43.479.743.730 | 248.296.443 | 88.039.401.752 |

El presupuesto de gastos al igual que el ingreso, presenta una apropiación definitiva de **\$88.039.401.752**, con una participación del **60%** para gastos de funcionamiento, y un **34%**, para gastos de inversión y un **6%** para gastos de operación.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

BALANCE DE GASTOS

Cuadro 6 Balance Ejecución de gastos

Valores en miles

| CONCEPTO | P | APROPIADO | COMPROM | % EJE | PAGOS | % EJE | CXP |
|--|-------------|-------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 1 | 52.482.167 | 46.436.776 | 88% | 45.610.025 | 98% | 826.751 |
| ..GASTOS DE PERSONAL | 7% | 5.954.051 | 5.036.310 | 85% | 5.036.310 | 100% | 0 |
| ..GASTOS DE PERSONAL CXP | 0% | - | - | 0% | - | 0% | 0 |
| ..ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 51% | 44.547.679 | 39.561.758 | 89% | 38.782.472 | 98% | 779.286 |
| ..ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS CXP | 1% | 1.213.096 | 1.135.669 | 94% | 1.088.203 | 96% | 47.465 |
| ..TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1% | 650.000 | 595.059 | 92% | 595.059 | 0% | 0 |
| ..TRANSFERENCIAS CORRIENTES CXP | 0% | - | - | 0% | - | 0% | 0 |
| ..GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES | 0% | 117.340 | 107.980 | 92% | 107.980 | 100% | 0 |
| SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA | 2 | - | - | 0% | - | 0% | - |
| GASTOS DE INVERSION | 3 | 29.839.018 | 29.146.469 | 98% | 25.626.921 | 88% | 3.519.549 |
| ..Adquisición de Bienes y Servicios | 34% | 29.566.334 | 28.873.786 | 98% | 25.626.921 | 89% | 3.246.865 |
| ..Adquisición de Bienes y Servicios CXP | 0% | 272.683 | 272.683 | 100% | - | 0% | 272.683 |
| ..GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 6% | 5.718.217 | 5.673.812 | 99% | 5.590.730 | 95% | 83.082 |
| ..Adquisición de Bienes y Servicios | 6% | 5.273.821 | 5.244.751 | 99% | 5.161.669 | 98% | 83.082 |
| ..Adquisición de Bienes y Servicios CXP | 1% | 444.396 | 429.061 | 97% | 429.061 | 100% | - |
| TOTALES | 100% | 88.039.402 | 81.257.057 | 92% | 76.827.675 | 95% | 4.429.382 |
| SUBTOTAL R PROPIOS | 56% | 49.518.302 | 47.431.903 | 96% | 46.522.070 | 98% | 909.833 |
| SUBTOTAL DESTINACION ESPECIFICA | 44% | 38.521.100 | 33.825.154 | 88% | 30.305.606 | 90% | 3.519.549 |

Los gastos de funcionamiento están relacionados con las erogaciones tanto administrativas como asistenciales para las labores de apoyo y asistencia en la prestación del servicio, de igual manera se incluyen los gastos relacionados con el rezago presupuestal (cuentas por pagar) de vigencias anteriores.

Dentro de los gastos de funcionamiento concentran mayor participación 51% los gastos por adquisición de bienes y servicios sobre los cuales recaen los gastos asociados a los servicios de personal indirecto y la compra de insumos para el funcionamiento de las diferentes unidades asistenciales de la ese, así como la compra de bienes y servicios para la ejecución de convenios interadministrativos suscritos con las entidades territoriales para las actividades de salud pública).

Así mismo dentro de los gastos de funcionamientos para la vigencia 2024, están inmersos los demás conceptos indirectos de la ESE, tales como transferencias corrientes, gastos por tributos, multas y sanciones.

Los gastos de comercialización están asociados a la compra de bienes y servicios para la prestación de los servicios de salud (insumos médicos, alimentación a pacientes).

El balance de gastos tal como se refleja en el cuadro 6, arroja una ejecución total del **92%**, respecto de la apropiación definitiva, a su vez los compromisos reflejan una ejecución en pagos del **95%**. Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución del **88%** con una ejecución en pagos del **98%**.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

Los gastos de inversión presentan una ejecución del **98%** con una ejecución en pagos del **88%**, este rubro se ve afectado por el rezago de vigencias anteriores los cuales no pudieron ser objeto de pago en la vigencia 2024, por incumplimiento del proveedor.

CUENTAS POR PAGAR

Cuadro 7 Detalle de las Cuentas por pagar

| CONCEPTO | CXP | Fuente de Financiacion | |
|--|------------------|------------------------|------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 826.751 | 826.751 | 0 |
| ..GASTOS DE PERSONAL | 0 | 0 | 0 |
| ..GASTOS DE PERSONAL CXP | 0 | 0 | 0 |
| ..ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 779.286 | 779.286 | 0 |
| ..ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS CXP | 47.465 | 47.465 | 0 |
| ..TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 0 | 0 |
| ..TRANSFERENCIAS CORRIENTES CXP | 0 | 0 | 0 |
| ..GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES | 0 | 0 | 0 |
| SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA | - | - | - |
| GASTOS DE INVERSION | 3.519.549 | - | 3.519.549 |
| ..Adquisicion de Bienes y Servicios | 3.246.865 | - | 3.246.865 |
| ..Adquisicion de Bienes y Servicios CXP | 272.683 | - | 272.683 |
| ..GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 83.082 | 83.082 | - |
| ..Adquisicion de Bienes y Servicios | 83.082 | 83.082 | - |
| ..Adquisicion de Bienes y Servicios CXP | - | - | - |
| TOTALES | 4.429.382 | 909.833 | 3.519.549 |

El balance final arroja unas cuentas por pagar totales por valor de \$ **4.429.382** millones, de los cuales, un 21% corresponden a recursos propios y un 79% a destinación específica tal como se detalla a continuación.

Del total de las cuentas por pagar, la suma de \$909.833 corresponden a rezago de la vigencia 2024 y la suma de \$3.519.549 a rezago por destinación específica.

VARIACION ANUAL DE LOS GASTOS

La ejecución de los gastos comprometidos totales 2024, como era de esperarse y concordante con el ingreso presenta un incremento del 72% frente al año inmediatamente anterior, este crecimiento está relacionado directamente con la los gastos de inversión por aportes de entidades de gobierno y el incremento del 16% esto debido a la compra de bienes y servicios para la ejecución de convenios interadministrativos suscritos con las entidades territoriales para las actividades de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

salud pública) en los gastos de funcionamiento por lo que se muestra un leve aumento del 2% en los gastos de operación frente al 2023.

Cuadro 8 Variación Gastos comprometidos

Val en miles

| GASTOS | 2023 | 2024 | VAR |
|---|-------------------|-------------------|--------------|
| FUNCIONAMIENTO | 39.883.238 | 46.436.776 | 16% |
| GASTOS DE PERSONAL | 4.576.531 | 5.036.310 | 10% |
| PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE | 4.576.531 | 5.036.310 | 10% |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 34.790.965 | 40.697.426 | 17% |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 228.871 | 563.557 | 146% |
| ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 34.562.095 | 40.133.869 | 16% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 4.460.993 | 4.701.604 | 5% |
| ADQUISICION DE SERVICIOS | 30.101.102 | 35.432.265 | 18% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 409.070 | 595.059 | 100% |
| GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 106.672 | 107.980 | 1% |
| SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA | 62.016 | - | -100% |
| INVERSION | 1.824.853 | 29.146.469 | 1497% |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 1.824.853 | 29.146.469 | 1497% |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 272.683 | 367.479 | 35% |
| ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 1.552.170 | 28.778.990 | 1754% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 51.607 | 608.413 | 1079% |
| ADQUISICION DE SERVICIOS | 1.500.563 | 28.170.578 | 1777% |
| GASTOS DE OPERACION COMERCIAL | 5.566.106 | 5.673.812 | 2% |
| GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 5.566.106 | 5.673.812 | 2% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 5.018.771 | 4.994.571 | 0% |
| ADQUISICION DE SERVICIOS | 547.335 | 679.240,50 | 24% |
| TOTALES | 47.336.214 | 81.257.057 | 72% |

GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Para la vigencia 2024, la institución se ha encontrado categorizada sin riesgo, de acuerdo a la Resolución 0001122 del 30 de Mayo de 2025, así mismo, durante las vigencias anteriores se ha tenido un comportamiento similar, como se reflejó en la ficha técnica del SIHO, información que a continuación se presenta:

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Anexo Técnico número 2

Empresas Sociales del Estado, que hacen parte del documento remitido por la Superintendencia Nacional de Salud, bajo medida especial de intervención forzosa administrativa para administrar por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, o en vigilancia especial, que no son objeto de categorización

| DEPARTAMENTO/ DISTRITO | MUNICIPIO/ DISTRITO | NOMBRE |
|--------------------------|--------------------------|---|
| AMAZONAS | LETICIA | ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA |
| BOGOTÁ, D.C. | BOGOTÁ, D.C | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE |
| CARTAGENA | CARTAGENA | ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS |
| BOLÍVAR | EL CARMEN DE BOLÍVAR | ESE CENTRO DE SALUD GIOVANI CRISTINI |
| CESAR | CHIRIGUANA | HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES ESE |
| CESAR | VALLEDUPAR | HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ - ESE |
| CHOCÓ | QUIBÓ | NUÉVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS |
| CÓRDOBA | SAHAGÚN | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN |
| LA GUAJIRA | MAICAO | ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO |
| NARIÑO | SAN ANDRÉS DE TUMACO | HOSPITAL SAN ANDRES ESE |
| QUINDÍO | CALARCÁ | ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA |
| SANTANDER | BARRANCABERMEJA | ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO |
| TOLIMA | LÍBANO | HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR ESE |
| DISTRITO DE BUENAVENTURA | DISTRITO DE BUENAVENTURA | HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE |

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud oficio con radicado de la SNS 20254100301126411 de fecha 22 de mayo de 2025.

Anexo Técnico número 3

Empresas Sociales del Estado del nivel territorial que se encuentran adelantando un acuerdo de reestructuración de pasivos ante la Superintendencia Nacional de Salud, y que hacen parte del listado consultado en la página web de dicha Superintendencia, que no son objeto de categorización

| DEPARTAMENTO/ DISTRITO | MUNICIPIO/ DISTRITO | NOMBRE |
|------------------------|---------------------|--|
| BOLÍVAR | MAGANGUÉ | ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE |
| CÓRDOBA | CERETÉ | ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE |
| CÓRDOBA | MONTERÍA | ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA |
| CÓRDOBA | PLANETA RICA | ESE HOSPITAL SAN NICOLAS |
| LA GUAJIRA | RIOHACHA | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS |
| VALLE DEL CAUCA | DISTRITO DE CALI | HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE 'EVARISTO GARCIA' ESE |

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud, link: <https://www.supersalud.gov.co/es-co/transparencia/informacion-publica-numeral-8-informacion-especifica-para-grupos-de-interes>, numeral 8 "Información específica para grupos de interés", numeral 8 "Información específica para grupos de interés", numeral 8 "Información específica para grupos de interés", medida especial, liquidación y traslados de EPS".

Anexo Técnico número 5

Empresas Sociales del Estado del nivel territorial categorizadas sin riesgo, con riesgo bajo, medio o alto para la vigencia 2025

| DEPARTAMENTO/ DISTRITO | MUNICIPIO/ DISTRITO | NOMBRE | RIESGO |
|------------------------|------------------------|---|-------------|
| ANTIOQUIA | AMALFI | ESE HOSPITAL EL CARMEN | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | ANORÍ | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORÍ | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | BELLO | ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | BETANIA | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | BETULIA | ESE HOSPITAL GERMAN VELLEZ GUTIERREZ | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | BURTICA | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CAJES | ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CANASGORDAS | ESE HOSPITAL SAN CARLOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CARIPA | ESE HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CAROLINA | ESE HOSPITAL SAN RAFAEL | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CISNEROS | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | COCORNA | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CONCEPCION | ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORCOBA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | CONDORDIA | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | DABEIBA | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOGORNO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | DION MATIAS | ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | EL BAGRE | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | FRONTINO | ESE HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | GIRALDO | ESE HOSPITAL SAN GERONIMO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | GRANADA | ESE HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | GUARNE | ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | GUATAPÉ | ESE HOSPITAL LA INMACULADA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | ITAGUÍ | ESE HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | ITUANGO | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | JARDÍN | ESE HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOVA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | LA CIEGA | ESE HOSPITAL DE LA CIEGA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | LA UNION | ESE HOSPITAL SAN ROQUE | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | LIBORINA | ESE HOSPITAL SAN LORENZO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | MARINILLA | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | MEDALLIN | ESE METROSALUD | RIESGO BAJO |
| ANTIOQUIA | MEDALLIN | ESE HOSPITAL CARISMA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | MONTEBELLO | ESE HOSPITAL SAN ANTONIO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | MURINDO | ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | NECHÍ | ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | NECOCLÍ | ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | OLATA | ESE HOSPITAL SAN MIGUEL | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | PRENDI | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | PUEBLOVICINO | ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | REMEDIOS | ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | RIONEGRO | HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | RIONEGRO - ANTIOQUIA | RIONEGRO - ANTIOQUIA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SALGAR | ESE HOSPITAL SAN JOSE | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SAN CARLOS | ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL | RIESGO BAJO |
| ANTIOQUIA | SAN JOSE DE LA MONTAÑA | ESE HOSPITAL LAUREANO PINO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SAN LUIS | ESE HOSPITAL SAN RAFAEL | SIN RIESGO |

| DEPARTAMENTO/ DISTRITO | MUNICIPIO/ DISTRITO | NOMBRE | RIESGO |
|------------------------|---------------------------|--|-------------|
| ANTIOQUIA | SAN PEDRO DE LOS MILAGROS | ESE HOSPITAL SANTA ISABEL | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SAN PEDRO DE URABA | ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SAN RAFAEL | ESE HOSPITAL PABLO ALONSO MARIA GIRALDO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SAN ROQUE | ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE | RIESGO BAJO |
| ANTIOQUIA | SANTA BARBARA | ESE HOSPITAL SANTAMARIA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SANTAFÉ DE ANTIOQUIA | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SANTO DOMINGO | ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE SANTO DOMINGO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | SONSON | ESE SAN JUAN DE DIOS | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | TARSO | ESE HOSPITAL SAN PABLO | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | URAMITA | ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA | SIN RIESGO |
| ANTIOQUIA | YARUMAL | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL | SIN RIESGO |
| ARAUCA | ARAUCA | ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA | SIN RIESGO |
| ARAUCA | SARAVENA | HOSPITAL DEL SARARE ESE | SIN RIESGO |
| ARAUCA | TAME | ESE MORENO Y CLAVIJO | SIN RIESGO |
| ATLANTICO | BARANCOA | ESE HOSPITAL DE BARANCOA | SIN RIESGO |
| ATLANTICO | BALAMBÓ | ESE HOSPITAL DE BALAMBÓ | SIN RIESGO |
| ATLANTICO | MANATÍ | HOSPITAL DE MANATÍ ESE | SIN RIESGO |
| ATLANTICO | PUERTO COLOMBIA | ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA | RIESGO BAJO |
| ATLANTICO | SABANALARGA | ESE CENTRO MATERNO INFANTE DE SABANALARGA | SIN RIESGO |
| ATLANTICO | SANTO TOMAS | ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS | SIN RIESGO |
| BOGOTÁ, D.C. | BOGOTÁ, D.C | ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD | SIN RIESGO |
| BOGOTÁ, D.C. | BOGOTÁ, D.C | ESE UNIDAD LOCAL DE SUAN | SIN RIESGO |
| BOGOTÁ, D.C. | BOGOTÁ, D.C | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE | RIESGO BAJO |
| BOGOTÁ, D.C. | BOGOTÁ, D.C | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE | RIESGO BAJO |

FICHA TECNICA

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.COV.CO







FICHA TÉCNICA
8179400206 – ESE MORENO Y CLAVIJO DE TAME – (ARAUCA)

| CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO | | Calificación |
|---|--|--------------|
| Variable | | |
| Año 2024 Resolución 980 (con información cierre año 2023) | | Sin riesgo |
| Año 2023 Resolución 851 (con información cierre año 2022) | | Sin riesgo |
| Año 2022 No se aplicó porque la Resolución 856 estuvo vigente hasta el 30 de Junio de 2022. | | No aplica |
| Año 2021 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria." | | No aplica |
| Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria." | | No aplica |
| Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018) | | Sin riesgo |
| Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017) | | Riesgo bajo |
| Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016) | | Sin riesgo |
| Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015) | | Sin riesgo |
| Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014) | | Riesgo bajo |
| Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013) | | Riesgo alto |
| Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012) | | Riesgo alto |
| Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011) | | Sin riesgo |

2.7 SIAU; ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DEL TOTAL DE LA PQRSDF PRESENTADAS, VIGENCIAS 2023 - 2024.

Tabla 7. Representación Gráfica Año 2023

| SEDES | DÍAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA RADICACIÓN DE LA PQRSDF, GESTIÓN Y RESPUESTA A LA MISMA | DÍAS | | | | | |
|-----------------------|---|-----------|------------|----------|-----------|----------|-----------|
| | | P | Q | R | S | D | F |
| ARAUQUITA | 7 | 0 | 7 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| CRAVO NORTE | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| ESMERALDA(PAMPURI) | 7 | 1 | 23 | 4 | 12 | 0 | 9 |
| FORTUL | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| PANAMA | 1 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PTO JORDAN | 3 | 1 | 10 | 2 | 0 | 0 | 1 |
| RONDÓN | 3 | 3 | 10 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| TAME | 6 | 4 | 99 | 2 | 9 | 1 | 23 |
| Total, general | 4 | 13 | 154 | 9 | 21 | 1 | 50 |

Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2023.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

Grafica 24. PQRSDf vigencia 2023



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2023.

Tabla 8. Representación Gráfica Año 2024

| SEDES | DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA RADICACIÓN DE LA PQRSDf, GESTIÓN Y RESPUESTA A LA MISMA | P | Q | R | S | F |
|--------------------|---|----|-----|----|----|----|
| ARAUQUITA | 7 | 2 | 35 | 3 | 0 | 6 |
| CRAVO NORTE | 1 | 0 | 2 | 1 | 0 | 5 |
| ESMERALDA(PAMPURI) | 6 | 1 | 5 | 0 | 7 | 8 |
| FORTUL | 4 | 5 | 14 | 0 | 2 | 2 |
| PANAMA | 2 | 1 | 7 | 0 | 1 | 1 |
| PTO JORDAN | 2 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| RONDÓN | 2 | 0 | 15 | 0 | 1 | 8 |
| TAME | 8 | 1 | 92 | 12 | 8 | 14 |
| Total, general | 4 | 11 | 173 | 16 | 19 | 44 |

Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2024.

Grafica 25. PQRSDf vigencia 2024

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

En cuanto al componente de las denuncias, se evidenció una reducción de 21 en 2023 a 19 en 2024, lo que puede interpretarse como un indicio de mayor control interno y cumplimiento de los lineamientos éticos y normativos.

Por sedes, el hospital de Tame continúa siendo el epicentro de la mayor concentración de PQRSDF en ambas vigencias, lo que guarda correspondencia con su volumen de atención y cobertura poblacional. No obstante, sedes como Rondón y Esmeralda (Pampuri) también reflejan un aumento significativo en los reportes, lo cual puede ser interpretado como una mejora en los canales de comunicación disponibles para los usuarios, como los buzones físicos y el seguimiento de correspondencia.

Adicionalmente, los tiempos de gestión y respuesta continúan siendo oportunos, con promedios entre 1 y 8 días hábiles, garantizando el cumplimiento del protocolo institucional y la satisfacción del usuario respecto al trato y resolución.

En conclusión, el análisis de las vigencias 2023 y 2024 refleja una institucionalidad fortalecida, una ciudadanía vigilante y una gestión comprometida con la mejora continua. Desde las oficinas SIAU se ha garantizado el seguimiento, tratamiento y respuesta adecuada de cada una de las PQRSDF, consolidando así una cultura organizacional centrada en la transparencia, la oportunidad y el mejoramiento permanente del servicio de salud.

Tabla 9. Satisfacción de usuarios 2023

| SEDES | TOTAL, USUARIOS ENCUESTADOS | NÚMERO DE USUARIOS QUE RESPONDEN "MUY BUENA" O "BUENA" A LA PREGUNTA: ¿COMO CALIFICARÍA LA EXPERIENCIA GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE HA RECIBIDO A TRAVÉS DE SU IPS? | NÚMERO DE USUARIOS QUE RESPONDIERON "DEFINITIVAMENTE SI" O "PROBABLEMENTE SI" A LA PREGUNTA ¿RECOMENDARÍA A SUS FAMILIARES Y AMIGOS ESTA IPS? | TOTAL, USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO | TOTAL, USUARIOS NO SATISFECHOS CON EL SERVICIO | % GLOBAL DE SATISFACCIÓN (RES. 256) |
|-----------------------|-----------------------------|---|---|---|--|-------------------------------------|
| ARAUQUITA | 960 | 883 | 826 | 885 | 85 | 92% |
| CRAVO NORTE | 600 | 589 | 588 | 592 | 5 | 99% |
| ESMERALDA(PAMPURI) | 408 | 385 | 401 | 365 | 43 | 89% |
| FORTUL | 1200 | 1115 | 1104 | 1115 | 85 | 93% |
| PANAMA | 336 | 336 | 336 | 336 | 0 | 100% |
| PTO JORDAN | 420 | 391 | 394 | 391 | 69 | 93% |
| RONDÓN | 660 | 651 | 653 | 646 | 14 | 98% |
| TAME | 1344 | 1186 | 1338 | 1227 | 117 | 91% |
| Total, general | 5928 | 5536 | 5640 | 5557 | 418 | 94% |

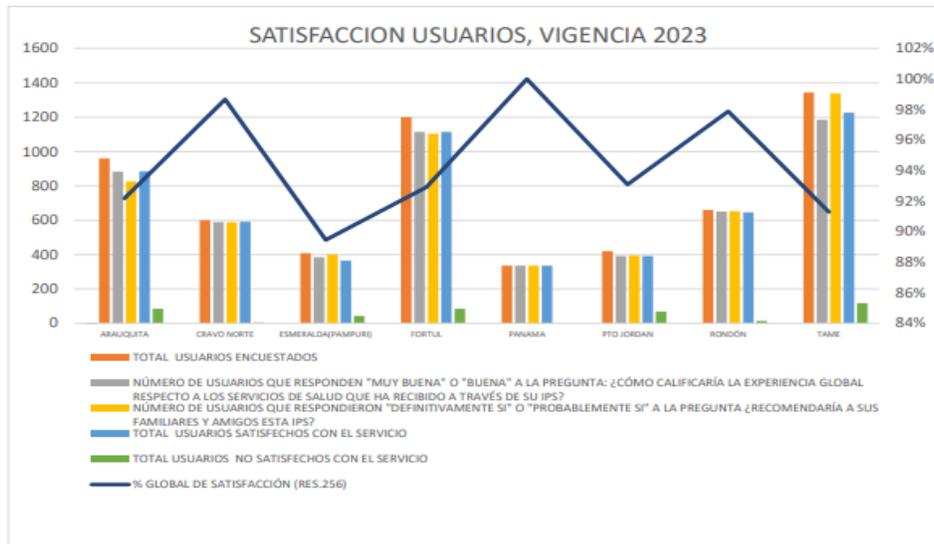
Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2023.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

Grafica 26. Satisfacción de usuarios 2023



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2023.

Tabla 10. Satisfacción de usuarios 2024

| SEDES | TOTAL, USUARIOS ENCUESTADOS | NÚMERO DE USUARIOS QUE RESPONDEN "MUY BUENA" O "BUENA" A LA PREGUNTA: ¿CÓMO CALIFICARÍA LA EXPERIENCIA GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE HA RECIBIDO A TRAVÉS DE SU IPS? | NÚMERO DE USUARIOS QUE RESPONDIERON "DEFINITIVAMENTE SI" O "PROBABLEMENTE SI" A LA PREGUNTA ¿RECOMENDARÍA A SUS FAMILIARES Y AMIGOS ESTA IPS? | TOTAL, USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO | TOTAL, USUARIOS NO SATISFECHOS CON EL SERVICIO | % GLOBAL DE SATISFACCION (RES.256) |
|----------------------|-----------------------------|---|---|---|--|------------------------------------|
| ARAUQUITA | 960 | 890 | 841 | 880 | 85 | 92% |
| CRAVO NORTE | 600 | 600 | 600 | 600 | 0 | 100% |
| ESMERALDA(PAMPURI) | 408 | 366 | 391 | 366 | 42 | 90% |
| FORTUL | 1200 | 1118 | 1168 | 1118 | 83 | 93% |
| PANAMA | 336 | 336 | 336 | 336 | 0 | 100% |
| PTO JORDAN | 420 | 389 | 375 | 388 | 31 | 92% |
| RONDÓN | 660 | 659 | 658 | 657 | 3 | 100% |
| TAME | 1344 | 1272 | 1344 | 1265 | 75 | 94% |
| Total general | 5928 | 5630 | 5713 | 5610 | 319 | 95% |

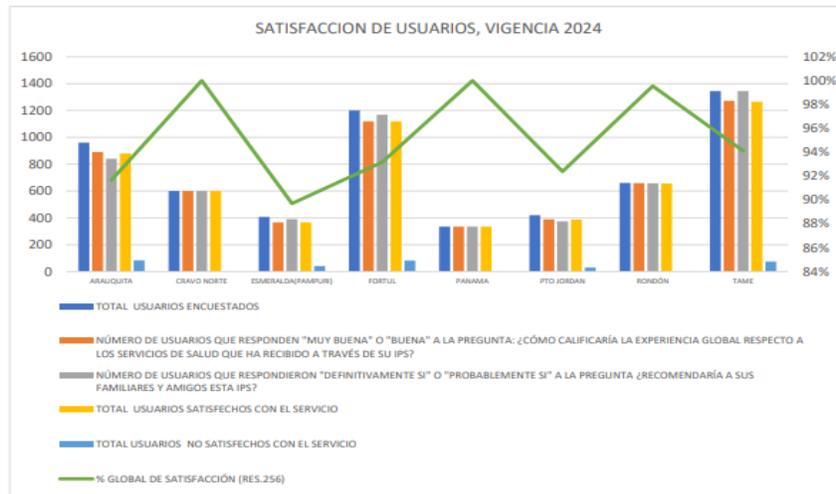
Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2024.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

Grafica 27. Satisfacción de usuarios 2024



Fuente: Matriz Tabulación de Satisfacción del Usuario - Matriz Reporte Mensual- Actas de Apertura de Buzón generadas por los Hospitales y Centros de Salud, reporte correspondencia sede administrativa ESE Moreno y Clavijo 2024.

Análisis comparativo del comportamiento de la satisfacción de los usuarios, vigencias 2023 – 2024

Durante las vigencias 2023 y 2024, la ESE Moreno y Clavijo sostuvo un alto estándar en la percepción positiva de sus servicios por parte de los usuarios, reflejando una gestión orientada a la calidad, la atención humanizada y la mejora continua. El porcentaje global de satisfacción, calculado conforme a los lineamientos de la Resolución 256 de 2016, fue del 94% en 2023 y aumentó al 95% en 2024, lo cual representa una mejora consolidada en la experiencia del usuario en toda la red de atención.

Este avance, aunque porcentualmente moderado, es significativo considerando la estabilidad de la muestra poblacional (5.928 encuestados por año) y demuestra una consistencia en el compromiso institucional con la satisfacción del usuario.

En detalle, se destacan varios aspectos:

Sedes con desempeño sobresaliente: En ambas vigencias, las sedes de Panamá y Cravo Norte alcanzaron un 100% de satisfacción en 2024, consolidando su excelencia en la atención, lo cual constituye una referencia positiva para el resto de la red. En 2023, Panamá también había alcanzado el 100%, mientras que Cravo Norte contaba con un 99%.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Mejoras específicas por sede: La sede Tame, que había registrado un 91% en 2023, mejoró al 94% en 2024, reflejando un avance importante en la percepción del servicio por parte de los usuarios, especialmente teniendo en cuenta que es uno de los puntos con mayor flujo de pacientes.

Estabilidad en sedes críticas: Sedes como Fortul (93% en ambos años) y Arauquita (92% en ambas vigencias) mantuvieron sus niveles de satisfacción, lo que sugiere que los procesos de atención y resolución de inquietudes se han sostenido en el tiempo, aunque podrían beneficiarse de intervenciones específicas para aumentar aún más la percepción positiva.

Esmeralda (Pampuri) también registró una leve mejora, pasando de 89% a 90%, mientras que Puerto Jordán mostró una leve disminución de 93% a 92%, aunque se mantiene en rangos favorables.

Disminución de usuarios no satisfechos: El número total de usuarios no satisfechos se redujo de 418 en 2023 a 319 en 2024, lo que representa una mejora tangible en la experiencia de atención, y sugiere que se han implementado ajustes efectivos en los procesos, protocolos o atención al usuario.

En términos generales, los resultados confirman que la ESE Moreno y Clavijo continúa fortaleciendo la confianza de sus usuarios, cumpliendo con las expectativas en términos de atención, oportunidad y calidad del servicio. El aumento sostenido en los índices de satisfacción refuerza la importancia del trabajo articulado entre los equipos asistenciales, administrativos y de gestión de calidad, en cumplimiento de la normatividad vigente y en concordancia con los principios de la atención centrada en el usuario.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Asociación de Usuarios ESE Moreno y Clavijo

Actualmente la Empresa Social del Estado Moreno y Clavijo, cuenta con Asociación de Usuarios legalmente constituida a través de sus Estatutos internos, la cual funciona como un organismo independiente pero en articulación con la ESE, La Asociación de Usuarios hace presencia a través de sus diferentes representaciones a nivel local en los 5 municipios donde tiene presencia la ESE Moreno y Clavijo (Tame, Fortul, Arauquita, Puerto Rondón y Cravo Norte) y su objetivo principal es velar por la protección de los derechos que tienen los usuarios de disfrutar de todos los servicios contenidos en el sistema general de seguridad social en salud SGSSS, fundamentado en los principios de calidad y oportunidad y demás principios contenidos en la ley 100 de 1993 y las demás normas vigentes. Así como también

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

velar por el cumplimiento de los deberes de los usuarios para garantizar un buen desarrollo de los servicios de salud de la IPS.

La Oficina SIAU, en articulación con la Alianza de Usuarios, cumple un papel esencial como puente entre la comunidad y la ESE Moreno y Clavijo, canalizando inquietudes, quejas y solicitudes de los usuarios ante los entes de control, y asegurando el seguimiento oportuno de cada caso. Esta gestión se complementa con la asesoría en el acceso al portafolio de servicios y la promoción activa de la participación ciudadana en los procesos de mejoramiento continuo.

Además, participa en juntas directivas, presenta propuestas para el fortalecimiento de la calidad de los servicios, y vela por el cumplimiento de los acuerdos institucionales. La alianza contribuye con el análisis de la calidad del servicio, formula planes de mejoramiento, promueve procesos de capacitación y ejerce veeduría sobre el uso adecuado de los recursos del SGSSS.

También impulsa la inclusión de proyectos de salud en los planes de desarrollo institucional y fomenta la comunicación constante con los usuarios para informar decisiones relevantes. Finalmente, gestiona apoyos de cooperación, propone mecanismos de participación como consultas populares y trabaja por una atención en salud digna, equitativa, oportuna y centrada en el bienestar colectivo.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

ESTATUTOS ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MORENO Y CLAVIJO

CAPITULO PRIMERO RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO

ARTICULO 1. RAZÓN SOCIAL. Con el nombre de ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MORENO Y CLAVIJO, constitúyase una organización privada de carácter no gubernamental y sin ánimo de lucro la cual estará integrada por los usuarios de los servicios médicos, asistenciales a la Red Hospitalaria de la ESE MORENO Y CLAVIJO como en el futuro se denomine.

ARTICULO 2. DOMICILIO. El domicilio principal de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MORENO Y CLAVIJO será la ciudad de Tame Departamento de Arauca, República de Colombia.

ARTICULO 3. DURACIÓN. La duración de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MORENO Y CLAVIJO no tiene vigencia su duración será indefinida.

CAPITULO SEGUNDO OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

ARTICULO 4. EL OBJETIVO GENERAL: El objetivo general de ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MORENO Y CLAVIJO es velar por la protección de los derechos que tienen los usuarios de disfrutar de todos los servicios contenidos en el sistema general de seguridad social en salud SGSSS, fundamentado en los principios de calidad y oportunidad y demás principios contenidos en la ley 100 de 1993. Y las demás normas vigentes. Así como también velar por el cumplimiento de los deberes de los usuarios para garantizar un buen desarrollo de los servicios de salud de la IPS.

ARTÍCULO 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

5.1 Canalizar los requerimientos quejas inquietudes o solicitudes que tengan los usuarios de la Red Hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo ante la oficina de la alianza de usuarios y demás entes de control, SIAU y hacer el respectivo seguimiento a la solución de las mismas.

5.2 Asesorar a sus afiliados en la identificación y acceso al portafolio de servicios de la ESE Moreno y Clavijo.

5.3 Participar en las juntas directivas de las empresas promotoras de salud e instituciones prestatarias de servicios de salud sean públicos y/o mixtas para proponer y concertar las medidas necesarias para mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención al usuario. En el caso de las privadas se podrá participar, conforme a lo que dispongan las normas legales sobre la materia.

5.4 Mantener comunicación con los usuarios que les permita conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante la junta directiva de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MORENO Y CLAVIJO y las empresas promotoras de salud EPS.

5.5 Vigilar que las decisiones que se tomen en la junta directiva se apliquen según lo acordado.

5.6 Informar a las instancias que correspondan, la ESE MORENO Y CLAVIJO y a las empresas promotoras de salud, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus usuarios y coadyudar a buscar soluciones al respecto.

5.7 Intervenir en las decisiones de salud, respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de todos los procesos basada en los principios constitucionales de solidaridad equidad y universalidad en la búsqueda del bienestar humano y del desarrollo social

5.8 Velar en las actividades de planeación, asignación de recursos, vigilancia y control del gasto en todo lo pertinente al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la ESE MORENO Y CLAVIJO.

5.9 Recibir la información correspondiente a los contenidos del sistema general de seguridad social SGSSS, y velar por su difusión a los usuarios de la ESE MORENO Y CLAVIJO.

5.10 Conocer la red prestadora de Servicios que la regional tiene contratada para ser difundida entre los usuarios de la ESE MORENO Y CLAVIJO.

5.11 Hacer análisis sobre la calidad de los servicios prestados a los usuarios de la ESE MORENO Y CLAVIJO y presentar propuestas de mejoramiento.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

2.8 JURIDICA

Número de fallos de tutela a favor de los usuarios en relación con la presentación del servicio de salud, discriminados por motivos, comparativo con la vigencia 2023 -2024.

Relación de Tutelas Periodo 2023

| RADICADO | JUZGADO | ACCIONANTE | ACCIONADO | DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO | DECISION |
|-------------|---|--|--|----------------------------------|----------|
| 202300001 | JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | BRIDNY ESPERANZA TOCARIA CAMPO – AGENTE OFICIOSA DIANA KATERINE CAMPO FUENTES | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300021 | JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | JESUS MANUEL MEJIA MOLINA | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300405 | JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | MARIA JUAN CONTRERAS DE ORTEGA actuando como agente oficioso en favor de JOSE MARIA ORTEGA | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300434 | JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | MAIRA ALEJANDRA FLOREZ BOHORQUEZ | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300448 | JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | SINDY MAYERLY BAUTISTA GONZALEZ actuando como agente oficioso en favor de PEDRO PABLO BAUTISTA GUERRERO | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300055 | JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA | MILDREY FIGUERA CARRERO | HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 20230053600 | JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | ADRIALYS ANDREINA AGUILAR MARTINEZ | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300044 | JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA | PEDRO JOSE ANGEL SARMIENTO | ESE MORENO Y CLAVIJO | DERECHO DE PETICION | ACCEDE |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | | | |
|-----------|---|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------|
| 202300255 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARAUQUITA | NESTOR ALFONSO CACERES NAVARRO | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |
| 202300559 | JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SARAVENA | OLFA ROSMERY ASCANIO MARTINEZ | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | ACCEDE |

Relación Tutelas Periodo 2024

| RADICADO | JUZGADO | ACCIONADO | DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO | DECISION |
|---------------------------------|---|--|------------------------------|------------------------|
| 81-794-40-89-002-2024-00095-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame. | ESE MORENO Y CLAVIJO | Derecho De Petición | ACCEDE |
| 817363184001-2024-00233-00 | Juzgado Promiscuo De Familia De Saravena. | ESE MORENO Y CLAVIJO | Servicios De Salud | ACCEDE |
| 05 001 40 03 020 2024 00592 00 | Juzgado Veinte Civil Municipal De Oralidad De Medellín | ESE MORENO Y CLAVIJO | Derecho De Petición | ACEDE |
| 54-001-31-09-008-2024-00110-00. | Juzgado Octavo Penal Del Circuito Con Función De Conocimiento Cúcuta- Norte De Santander. | ESE MORENO Y CLAVIJO | Servicios De Salud | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00188-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame. | ESE MORENO Y CLAVIJO | Servicios De Salud | ACCEDE |
| 81-794-89-003-2024-00205-00 | JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME -ARAUCA | ESE MORENO Y CLAVIJO | Servicios De Salud | ACEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00416-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | ESE MORENO Y CLAVIJO | Servicios De Salud | NIEGA – HECHO SUPERADO |
| 024-00438-00 | JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA – HECHO SUPERADO |
| 81-794-40-89003-2024-00437-00 | JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME -ARAUCA | ESE MORENO Y CLAVIJO | Servicios De Salud | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00428-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 2024-00463- 00 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ARAUQUITA – ARAUCA | HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI ARAUQUITA | SALUD | ACCEDE |
| 110014003042202401403 00 | UZGADO CUARENTA Y DOS (42) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 2024-00423-00 | | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | | |
|--|--|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | | | |
| 81-794-40-89003-2024-00402-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | ESE MORENO Y CLAVIJO | ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA | NIEGA |
| 81-794-40-89-002-2024-00404-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00375-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81065-40-89-001-2024-00414-00 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ARAUQUITA – ARAUCA | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA | SALUD | ACCEDE- UAESA |
| 81-794-40-89003 2024-00408-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89-002-2024-00382-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00371-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89-002-2024-00369-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89003 2024-00378-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89003 2024-00377-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00352-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 2024-00346-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002-2024-00339-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89003 2024-00343-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89-002-2024-00335-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 2024-00336-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89-002- 2024-00326-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | ACCEDE |
| 2024-00337-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89003 2024-00323-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89003 2024-00324-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | DERECHO DE PETICION | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002- 2024-00304-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 81-794-40-89-002- 2024-00256-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

| | | | | |
|--------------------------------|---|--|-------------------------------|--------|
| 2024-00270-00 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ARAUQUITA – ARAUCA | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA | SALUD | NIEGA |
| 81-794-40-89-002-2024-00274-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 81300-4089-001-2024-00292-00 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FORTUL | HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL | DERECHO DE PETICION | NIEGA |
| 81-794-40-89003 2024-00270-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 2024-00269-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA | ACCEDE |
| 2024-00239-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | SALUD | ACCEDE |
| 54001-4009-015-2024-00099 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ARAUQUITA – ARAUCA | HOSPITAL SAN RICARDO PAMPURI | DRECHO DE PETICION | NIEGA |
| 2024-00324-00 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ARAUQUITA – ARAUCA | HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA | SALUD | ACCEDE |
| 2024-00071-00 | JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME | ESE MORENO Y CLAVIJO | MINIMO VITAL Y VIDA DIGNA | NIEGA |
| 81-794-40-89-002-2024-00108-00 | Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Tame | ESE MORENO Y CLAVIJO | SALUD Y VIDA DIGNA | |
| 81-591-40-89-001-2024-00138-00 | JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN | HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO RONDON | SALUD | ACCEDE |

2.9 MECANISMO DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA PERSONAS CON DERECHO A ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O PREFERENCIAL

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, a través de su política de atención humanizada, ha implementado un mecanismo de atención preferencial que garantiza el acceso oportuno y digno a los servicios de salud para grupos poblacionales con protección constitucional especial. Este mecanismo se articula desde la Oficina SIAU como instancia clave para el seguimiento, orientación y gestión de barreras de acceso.

El protocolo establece la prioridad de atención para niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, gestantes, personas con discapacidad, población indígena, migrantes, enfermos mentales y personas con enfermedades huérfanas. Este enfoque diferencial se aplica en todos los puntos de contacto de la institución: portería, facturación, consulta externa, urgencias, laboratorio, hospitalización, farmacia, vacunación y atención al usuario.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

Desde la Oficina SIAU se lidera la recepción de PQRSDF relacionadas con esta población, se garantiza señalización preferencial visible, acompañamiento en la atención, y se promueve la identificación y eliminación de barreras físicas, comunicativas y actitudinales. Además, se fomenta la capacitación del personal en lenguaje de señas, atención a población diversa y trato digno, bajo una cultura institucional incluyente.

Este protocolo no solo responde al marco legal vigente, sino que refleja el compromiso institucional con la equidad, la inclusión y la garantía del derecho a la salud, consolidando a la Oficina SIAU como actor estratégico en la gestión de la calidad y la humanización del servicio

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PREFERENCIAL



E.S.E DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO

TAME-ARAUCA

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Informe de logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la administración y las asociaciones de usuarios

Para la vigencia 2024, el trabajo articulado entre la administración de la ESE Departamental Moreno y Clavijo, la Oficina SIAU, las asociaciones de usuarios y demás instancias de participación ciudadana ha generado avances significativos en la mejora de la calidad de la atención, el acceso a los servicios y la humanización del trato al usuario. Estos son algunos de los logros más destacados:

Logros en participación y empoderamiento comunitario:

- Fortalecimiento de la asociación de usuarios, con una mayor participación en procesos institucionales y mayor representación en espacios decisorios.
- Grabación de un video sobre derechos y deberes en lenguas indígenas, promoviendo el enfoque diferencial e inclusivo en la educación a usuarios.
- Promoción de estilos de vida saludables mediante la elaboración y difusión de videos educativos en salas de espera.

Logros en accesibilidad y calidad del servicio:

- Ampliación de horarios de atención en áreas clave como odontología, fisioterapia y psicología, mejorando la oportunidad del acceso.
- Extensión del servicio del call center, incluyendo mayor personal y disponibilidad horaria, facilitando la asignación de citas y el direccionamiento desde la Oficina SIAU.
- Atención integral a población rural mediante equipos básicos itinerantes, lo cual ha fortalecido la cobertura en zonas apartadas.

Logros en comunicación y trato humanizado:

- Capacitación constante en atención al cliente con enfoque humanizado, dirigida al personal asistencial y administrativo.
- Mejoras en la comunicación médico–paciente y médico–familia, generando mayor confianza y satisfacción entre los usuarios.
- Aplicación de encuestas de satisfacción y socialización de resultados, como herramienta de monitoreo y mejora continua.

Logros en adecuación física y funcional:

- Instalación de una reja divisoria en urgencias, mejorando la privacidad y el orden entre la sala de espera y el área de procedimientos.
- Cambio de TV en sala de espera de urgencias, destinada a proyectar contenido educativo, optimizando el uso del tiempo de espera.

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Estos avances reflejan el compromiso institucional con una atención más digna, inclusiva y participativa, donde las voces de los usuarios no solo se escuchan, sino que se convierten en base para el diseño e implementación de mejoras reales en los servicios de salud.

3 LOGROS IMPORTANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO 2024

Ejecución 2024.

Proyectos de infraestructura ejecutados y/o iniciados en el año 2024

| No CONTRATO | PUESTO DE SALUD | NOMBRE DEL PROYECTO | MUNICIPIO DE UBICACIÓN | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | ESTADO | FUENTE DE FINANCIACION |
|-----------------|-----------------|---|------------------------|--------------------------|--------------|------------------------|
| 007-004 DE 2024 | CAMAME | "Adecuación del puesto de salud Camame del Municipio de Tame de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | TAME | \$ 216.373.120,13 | TERMINADO | MSPS |
| 007-005 DE 2024 | CUSAY | "Adecuación del puesto de salud Indígena Cusay-la Colorada del Municipio de Fortul de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | FORTUL | \$ 345.634.458,69 | TERMINADO | MSPS |
| 007-001 DE 2024 | PESQUERA | "Adecuación del puesto de salud la Pesquera del Municipio de Arauquita de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca". | ARAUQUITA | \$ 526.998.330,54 | TERMINADO | MSPS |
| 007-002 DE 2024 | MALVINAS | "Adecuación del puesto de salud las Malvinas del Municipio de Tame de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | TAME | \$ 399.571.955,71 | TERMINADO | MSPS |
| 007-003 DE 2024 | ALTO CAUCA | "Adecuación del puesto de salud Alto Cauca del Municipio de Tame de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | TAME | \$ 237.770.856,00 | TERMINADO | MSPS |
| 007-006 DE 2024 | HOSPITAL FORTUL | "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" | FORTUL | \$ 6.465.918.514,00 | EN EJECUCION | MSPS |

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

ADECUACION DE 5 PUESTOS DE SALUD/MUNICIPIOS DE TAME ARAUQUITA Y FORTUL (MSPS)

| NOMBRE DEL PROYECTO | DEPARTAMENTO O Y MUNICIPIO DE UBICACIÓN | VALOR TOTAL DEL PROYECTO |
|--|---|--------------------------|
| "Adecuación del puesto de salud la Pesquera del Municipio de Arauquita de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca". | ARAUQUITA | \$ 526.998.330,54 |
| "Adecuación del puesto de salud las Malvinas del Municipio de Tame de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | TAME | \$ 399.571.955,71 |
| "Adecuación del puesto de salud Alto Cauca del Municipio de Tame de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | TAME | \$ 237.770.856,00 |



GIF-FO-010

ADECUACION DE 5 PUESTOS DE SALUD/MUNICIPIOS DE TAME ARAUQUITA Y FORTUL (MSPS)

| NOMBRE DEL PROYECTO | DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE UBICACIÓN | VALOR TOTAL DEL PROYECTO |
|---|---------------------------------------|--------------------------|
| "Adecuación del puesto de salud Camame del Municipio de Tame de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | TAME | \$ 216.373.120,13 |
| "Adecuación del puesto de salud Indígena Cusay-la Colorada del Municipio de Fortul de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca" | FORTUL | \$ 345.634.458,69 |



GIF-FO-010

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966



MiC MORENO & CLAVIJO

GIF-FO-010



MiC MORENO & CLAVIJO

GIF-FO-010

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

PROYECTOS VIABILIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD.
“Adecuación de 9 Puestos de Salud de la red asistencial de la ESE Moreno y Clavijo del Departamento de Arauca”

| No | VEREDA/CENTRO POBLADO | MUNICIPIO | VALOR | FUENTE DE FINANCIACION | ESTADO |
|--------------|-----------------------|-----------|----------------------------|------------------------|--------------------------|
| 1 | EL SALEM | FORTUL | \$ 417.670.579,00 | MSPS | VIABILIZADOS POR EL MSPS |
| 2 | CARACOLES | FORTUL | \$ 326.317.960,00 | | |
| 3 | LA 20 | FORTUL | \$ 354.113.158,30 | | |
| 4 | BETOYES | TAME | \$ 360.295.796,17 | | |
| 5 | MAPOY | TAME | \$ 618.601.826,74 | | |
| 6 | FILIPINAS | TAME | \$ 374.487.252,27 | | |
| 7 | PUERTO GAITAN | TAME | \$ 280.031.551,00 | | |
| 8 | PUERTO MIRANDA | TAME | \$ 371.782.871,48 | | |
| 9 | AGUACHICA | ARAUQUITA | \$ 350.893.502,00 | | |
| TOTAL | | | \$ 3.454.194.496,96 | | |

Proyectos formulados y radicados en la UAESA y el MSPS.

CONSTRUCCION DE 3 CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAPS) EN LOS MUNICIPIOS DE FORTUL, ARAUQUITA Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

| No | VEREDA/CENTRO POBLADO | MUNICIPIO | VALOR | FUENTE DE FINANCIACION | ESTADO |
|---------------------------------|-----------------------|-----------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | CARANAL | FORTUL | \$ 3.227.126.515,25 | MINISTERIO DE SALUD | RADICADOS EN LA UAESA |
| 2 | LA PAZ | ARAUQUITA | \$ 3.258.453.482,11 | | |
| 3 | PTO NIDIA | TAME | \$ 3.254.733.017,68 | | |
| TOTAL RECURSOS ASIGNADOS | | | \$ 9.740.313.015,04 | | |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

CAPS



| No | REFERENCIA | NOMBRE DEL PROYECTO | VALOR | FUENTE DE FINANCIACIÓN | ESTADO ACTUAL |
|----|---|---|----------------|------------------------|--|
| 1 | DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD | "FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE USO HOSPITALARIO PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITO A LA ESE MORENO Y CLAVIJO, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | 16.593.706.973 | MSPS | RADICADO AL MINISTERIO DE SALUD |
| 2 | DOTACION DE EQUIPOS DE RAYOS X | "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIOS DE IMAGENES DIAGNOSTICAS MEDIANTE LA DOTACION DE RAYOS X FIJOS DE LOS HOSPITALES ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" | 8.284.863.776 | MSPS | RADICADO AL MINISTERIO DE SALUD |
| 3 | EQUIPOS BIOMEDICOS PUESTOS DE SALUD | FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO PARA LOS PUESTOS DE SALUD ADSCRITO A LA ESE MORENO Y CLAVIJO, DEPARTAMENTO DE ARAUCA | 1.800.000.000 | MSPS | RADICADO AL MINISTERIO DE SALUD |
| 4 | SOFTWARE Y HARDWARE | "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INTEGRAL Y HARDWARE PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE MORENO Y CLAVIJO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" | 4.968.947.777 | MSPS | RADICADO AL MINISTERIO DE SALUD |
| 6 | HOSPITAL DE ARAUQUITA | CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA ADSCRITO A LA ESE MORENO Y CLAVIJO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" | 95.000.000.000 | MSPS | RADICADO AL MSPS |
| 7 | LOS CAPS | COSNTRUCCION DE TRES CAPS - CARANAL, PTO NIDIA Y LA PAZ | 9.000.000.000 | MSPS | REALIZANDO AJUSTES A LAS OBSERVACIONES |
| 8 | HOSPITAL DE TAME | AMPLIACION DEL AREA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME | 16.000.000.000 | MSPS | REALIZANDO DISEÑOS COMPLEMENTARIOS |

"Comprometidos con el bienestar de nuestra gente"

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

PRIMER PERIODO 2024

Proyecto de Equipos Básicos año 2024. (Resolución No 1735 de 2023).
Fuente de Financiación: **PGN DEL MSPS (Recursos 2023)**.

| MUNICIPIO | FUENTE DE FINANCIACION | ZONA DONDE SE DESARROLLÓ LA ESTRATEGIA | CANTIDAD DE PERSONAL QUE SE CONTRATO |
|---------------|------------------------|--|--------------------------------------|
| | PGN (Recursos 2023) | | |
| FORTUL | 6 | RURAL | 60 |
| TAME | 12 | RURAL | 120 |
| PUERTO RONDON | 3 | RURAL | 30 |
| CRAVO NORTE | 2 | RURAL | 20 |
| ARAUQUITA | 12 | RURAL | 120 |
| TOTAL | 35 | | 350 |



SEGUNDO PERIODO 2024

Proyecto de Equipos Básicos año 2024. (Resolución No 1034 de 2024).
Fuente de Financiación: **PGN DEL MSPS (Recursos 2024)**.

| MUNICIPIO | FUENTE DE FINANCIACION | ZONA DONDE SE DESARROLLÓ LA ESTRATEGIA | CANTIDAD DE PERSONAL QUE SE CONTRATO |
|---------------|------------------------|--|--------------------------------------|
| | PGN (Recursos 2024) | | |
| FORTUL | 6 | RURAL | 54 |
| TAME | 12 | RURAL | 108 |
| PUERTO RONDON | 3 | RURAL | 27 |
| CRAVO NORTE | 2 | RURAL | 18 |
| ARAUQUITA | 12 | RURAL | 108 |
| TOTAL | 35 | | 315 |



“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO



GIF-FO-010

2024

- Mediante **Recursos Propios** se gestionaron equipos biomédicos para los Hospitales San Lorenzo de Arauquita, San Ricardo Pampuri y el Centro de Salud Panamá.
- Se gestiona la mejora de baterías sanitarias y cuarto de residuos hospitalarios del **Centro de Salud Panamá**.



GIF-FO-010

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966

GESTIÓN DE ESCRITURAS DE PREDIOS DE LOS PUESTOS DE SALUD Y HOSPITALES

| No | HOSPITAL | No MATRICULA | TITULO A NOMBRE DE |
|----|-------------------------|--------------|----------------------|
| 1 | SAN FRANCISCO DE FORTUL | 41088355 | ESE MORENO Y CLAVIJO |



MIC MORENO & CLAVIJO



GIF-FO-010

| No | PUESTO DE SALUD | No MATRICULA | TITULO A NOMBRE DE |
|----|-----------------|--------------|----------------------|
| 1 | AGUACHICA | 41094303 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 2 | ALTO CAUCA | 41094305 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 3 | BETOYES | 41094302 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 4 | EL OASIS | 41094304 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 5 | LA HORQUETA | 41094309 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 6 | LA PAZ | 41094301 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 7 | LA PESQUERA | 41094275 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 8 | MAPOY | 41094306 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 9 | NUEVO CARANAL | 41094307 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 10 | PANAMA | 41094272 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 11 | PUERTO GAITAN | 41094276 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 12 | PUERTO NIDIA | 41094273 | ESE MORENO Y CLAVIJO |
| 13 | BETOYES | 41094274 | ESE MORENO Y CLAVIJO |



MIC MORENO & CLAVIJO

GIF-FO-010

Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI).

En el marco del Programa PAPSIVI, durante el año 2024 se ejecutaron las Resoluciones 1912 de 2023 y 820 de 2024. La primera permitió la vinculación de 10 profesionales psicosociales y 5 promotores de salud, con una inversión de

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

\$770.000.000. Esta intervención se orientó a brindar atención psicosocial y promoción de la salud mental en comunidades priorizadas. Posteriormente, la Resolución 820 de 2024 amplió la capacidad operativa del programa con la contratación de 15 profesionales psicosociales y 5 promotores de salud adicionales, con una inversión de \$684.274.750.

| Municipio | Población Beneficiada 1912/2023 | Población Beneficiada 820/2024 |
|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Araucuita | 288 | 300 |
| Cravo Norte | 288 | 300 |
| Fortul | 288 | 300 |
| Puerto Rondón | 328 | 300 |
| Tame | 566 | 300 |
| Total | 1.758 | 1.500 |
| Inversión Total del Proyecto | \$770.000.000,00 | \$684.274.750,00 |

Ambas resoluciones se encuentran totalmente ejecutadas y liquidadas, cumpliendo con los lineamientos técnicos y administrativos, y garantizando el impacto esperado en las comunidades intervenidas.

Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se ejecutó en 2024 en los cinco municipios bajo la jurisdicción de la Empresa Social del Estado de Primer Nivel Moreno y Clavijo. Esta estrategia busca promover la salud y prevenir enfermedades mediante acciones colectivas y comunitarias.

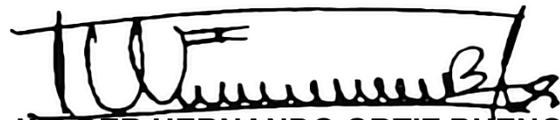
En Araucuita y Fortul se ejecutaron dos contratos cada uno durante la misma vigencia. A continuación, se presentan los detalles:

| Municipio | Contrato | Valor del Proyecto | Personal Contratado | Total Personal | Población Beneficiada |
|------------------|----------|--------------------|--|----------------|-----------------------|
| Araucuita | 126-2024 | \$ 420.652.563,10 | 7 Auxiliares de enfermería, 1 Trabajador social, 2 Psicólogos, 2 Aux. salud pública, 2 Nutricionistas, 1 Higiene oral, 1 Aux. deportivo, 2 Enfermeros, 2 Monitores deportivos | 20 | 1.166 estudiantes |
| Araucuita | 193-2024 | \$ 445.343.627,70 | 1 Médico, 4 Aux. enfermería, 1 Enfermero, 1 Comunicador social, 1 Nutricionista, | 10 | 2.049 personas |

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

| | | | | | |
|--------------------------|-------------|-------------------|---|----|---------------------------------------|
| | | | Psicólogo, 1 Gestor comunitario | | |
| Fortul | 056-2024 | \$ 269.737.372,00 | 1 Enfermero, 2 Aux. enfermería, 1 Psicólogo, 1 Comunicador social | 5 | 413 personas |
| Fortul | 214-2024 | \$ 130.262.628,00 | 1 Médico, 1 Enfermero, 4 Aux. enfermería, 1 Gestor comunitario | 7 | 456 personas indígenas (105 familias) |
| Tame | 127-2024 | \$ 308.923.837,50 | 1 Enfermero, 4 Aux. enfermería, 1 Psicólogo, 4 Líderes comunitarios | 10 | 240 familias |
| Puerto Rondón | 021-2024 | \$ 240.819.363,67 | 1 Enfermero, 4 Aux. enfermería, 1 Psicólogo | 6 | 1.138 hogares |
| Cravo Norte | 001-2024 | \$ 327.991.467,60 | 2 Enfermeros, 6 Aux. enfermería, 2 Psicólogos, 1 Médico | 11 | 792 estudiantes, 625 familias |
| PIC Departamental | 06-005-2024 | \$ 624.440.000,00 | 3 Enfermeros, 8 Aux. enfermería, 5 Psicólogos, 1 Médico | 17 | 4.213 personas |

Todos los contratos suscritos en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) durante la vigencia 2024 han sido ejecutados y liquidados en su totalidad, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados y el uso eficiente de los recursos asignados.



WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO
Gerente



Proyectó y Digitó: Jhon Felky Martínez Montaña - Asesor de Planeación

“Comprometidos con el bienestar de nuestra gente”

WWW.ESEMORENOYCLAVIJO.GOV.CO

Dirección: Calle 15 Carrera 12 Esquina, Barrio 20 de Julio (Tame, Arauca). Email: Correspondencia@esemorenoyclavijo.gov.co Teléfono: 607 6852966